

Procesos socio-territoriales

ORINOQUÍA

Itinerarios y tendencias

*Observatorio de procesos
y conflictos socio-territoriales*



Procesos socio-territoriales

ORINOQUÍA

Itinerarios y tendencias

*Observatorio de procesos
y conflictos socio-territoriales*



COLECCIÓN ESTUDIOS
socio·territoriales



Procesos socio-territoriales

ORINOQUÍA

Itinerarios y tendencias

Investigadores principales

Jairo Estrada Álvarez
Sergio Moreno Rubio
Freddy Ordóñez Gómez

Investigadores asistentes

Sergio Felipe Ayala Ruíz
Diana Garcés Amaya
Mauricio Álvarez Aguasaco
Adriana Bohórquez Díaz



Procesos socio-territoriales

ORINOQUÍA

Itinerarios y tendencias

© Observatorio de procesos
y conflictos socio-territoriales
© Los autores

COLECCIÓN Estudios socio-territoriales

DIRECCIÓN EDITORIAL

Jairo Estrada Álvarez
Sergio Moreno Rubio
Freddy Ordóñez Gómez

ISBN: 978-958-8341-50-7

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Tatianna Castillo Reyes | Mónica Vásquez

DISEÑO DE PORTADA | ILUSTRACIÓN

Tatianna Castillo Reyes | Miguel Bustos

IMPRESIÓN

Torreblanca Agencia Gráfica
arte@torreblanca.com.co

Instituto Latinoamericano para una Sociedad
y un Derecho Alternativos · ILSA

Calle 38 No. 16-45
2884772 | Fax: 2884854
www.ilsa.org.co | ilsa@ilsa.org.co

Esta investigación contó con el apoyo del Grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociales de la Universidad Nacional de Colombia y con el auspicio del Comité Catholique Contre la Faim et Pour le Développement (CCFD). Su contenido es únicamente responsabilidad de los autores y no compromete al cooperante

Bogotá, D.C. septiembre de 2014

“

Sin territorio no somos nada, si nos despojan del territorio nos perdemos, es como si nos quitaran la vida, no debemos desfallecer, tenemos que resistir. Sin territorio no tenemos ninguna opción, el territorio es todo para nuestro pueblo

”

Joel Homeja Joropa

Cabildo Indígena de Caño Mochuelo (Casanare).

Contenido

Presentación	11
--------------------	----

Primera parte

Caracterización socio-económica y política de la región.....	21
--	----

<i>El comportamiento del latifundio ganadero</i>	30
--	----

<i>La gran transformación: los «nuevos» esquemas de producción energética</i>	33
---	----

<i>La reconversión agroindustrial</i>	37
---	----

<i>Alistamiento del territorio y adecuación geo-estratégica: itinerarios infraestructurales</i>	42
---	----

<i>La (para)militarización como estrategia de ocupación/control del territorio y expresión del proceso de acumulación</i>	46
---	----

<i>Conflictos por el agua: La Orinoquía en la valorización y disputa de las fuentes hídricas</i>	51
--	----

Segunda parte

Tendencias departamentales de conflictividad socio-territorial.....	67
---	----

<i>Meta</i>	69
-------------------	----

<i>Casanare</i>	83
-----------------------	----

<i>Arauca</i>	101
---------------------	-----

<i>Vichada</i>	114
----------------------	-----

Consideraciones finales.....	123
------------------------------	-----

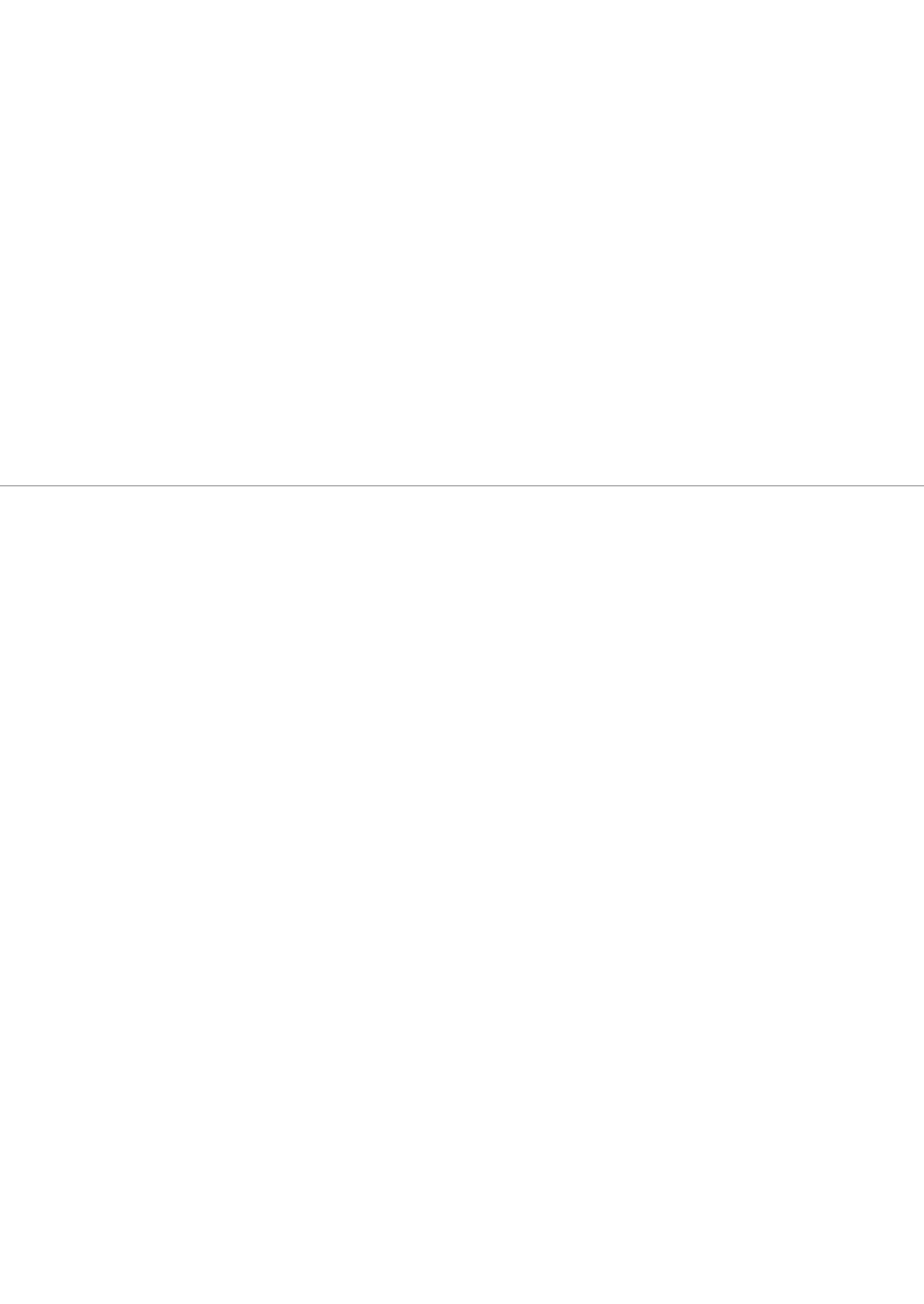
Bibliografía	129
--------------------	-----

Índice de tablas

- 24 **Cuadro 1** Cifras poblacionales y de extensión territorial de los departamentos de la Orinoquía
- 30 **Cuadro 2** Cambios en la población de Arauca, Villavicencio y Yopal (1985-2013)
- 34 **Cuadro 3** Porcentaje de participación departamental en la producción de petróleo, 2012.
- 45 **Cuadro 4** Corredores arteriales complementarios de competitividad a ser implementados en la etapa 1, con influencia en la región de la Orinoquía
- 56 **Cuadro 5** Municipios con presencia de grupos paramilitares en los departamentos de la Orinoquía, 2011
- 62 **Cuadro 6** Empresas con presencia en la Orinoquía
- 79 **Cuadro 7** Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento del Meta
- 97 **Cuadro 8** Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Casanare
- 110 **Cuadro 9** Cronología conflicto Maderas del Darién
- 121 **Cuadro 10** Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Vichada

Índice de mapas

- 29 **Mapa 1** Macro-regiones del Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014.
- 36 **Mapa 2** Bloques donde se adelantan actividades de exploración y/o explotación petrolera
- 49 **Mapa 3** Panorama de la militarización en Colombia
- 82 **Mapa 4** Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el Meta
- 89 **Mapa 5** territorios étnicos y bloques petroleros
- 100 **Mapa 6** Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en Casanare
- 113 **Mapa 7** Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el departamento de Arauca
- 122 **Mapa 8** Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el departamento de Vichada



Presentación

Colombia asiste a un proceso inacabado de producción social del espacio y de reordenamiento territorial, influido en gran medida por las tendencias y las reconfiguraciones de la acumulación transnacional, por la dinámica de la guerra y por las luchas y resistencias sociales y populares. El proceso económico se ha venido orientando en los últimos lustros por políticas neodesarrollistas y extractivas que hacen énfasis en el estímulo al sector primario. Con fundamento en la teoría de las ventajas comparativas, se ha propiciado una política conducente a la explotación intensiva de los bienes comunes de la naturaleza, argumentado que éstos mejoran las condiciones de productividad y competitividad, cuando en realidad se estimula un proceso de sobre-especialización productiva basado en bienes primarios y de inserción dependiente en el mercado mundial y los mercados de valores, dada la marcada tendencia a la financiarización. Se está asistiendo, sobre nuevos presupuestos, a una reedición de la vieja división internacional del trabajo que genera encadenamientos productivos transnacionales y especializaciones empobrecedoras, sustentados en la producción de materias primas, recursos energéticos y bienes agrícolas.

La configuración del proceso económico se fundamenta en la implementación de proyectos que evidencian, en buena medida, las nuevas valorizaciones del espacio y transformaciones en los ejes de la acumulación/circulación de capital. Los rasgos que asumen la expansión e intensificación de la relación social capitalista se inscriben claramente dentro de la nueva economía política de la geografía del capital.

El papel que desempeña Colombia en ese contexto es subordinado o «derivado», de acuerdo con los términos expuestos por Milton Santos (1996). Los centros transnacionales de poder definen la organización de grandes extensiones de la geografía nacional respondiendo a las tendencias del proceso de *neoliberalización*. Las

configuraciones reprimarizadoras de la economía se fundamentan en una resignificación de la tierra como fuente de valorización capitalista en los nuevos ciclos de la acumulación, lo cual comprende procesos de alistamiento del territorio basados en la expropiación y el despojo.

Estos ciclos, de acuerdo con David Harvey (2007), requieren de la construcción de contextos de demanda efectiva anclados en la conjugación de tres procesos: en primer lugar, la incorporación invasiva del capital en esferas que articulan prácticas económicas tradicionales, principalmente mediante la organización de actividades preexistentes como la agricultura, la ganadería y la minería de subsistencia; en segundo lugar, trayectorias de desplazamiento/migración de población hacia las llamadas «ciudades intermedias»; y, finalmente, la expansión geográfica hacia nuevas regiones en busca de nuevas oportunidades de acumulación. Éste aserto es un referente ineludible del análisis que se introduce en la presente investigación.

En la trayectoria histórica, política y económica del país, el proceso de producción del territorio no ha obedecido en sentido estricto a un proyecto de articulación nacional, al que se renunció en forma temprana, sino a una dinámica de apropiación privada capitalista orientada primero a la industrialización y al mercado interno y luego a responder a los imperativos de los mercados externos y sus fluctuaciones de acuerdo con los ciclos de producción y demanda de materias primas/bienes naturales. Ello ha sido determinante en las lógicas de ampliación de la frontera agrícola, los patrones de tenencia (concentración) de la tierra, las actividades rentísticas, la organización específica del territorio y, en general, el modelo de «desarrollo».

Estos procesos han tenido una impronta recurrente en nuestra historia: el ejercicio estructural de la violencia, el despojo, el confinamiento y el desplazamiento forzado de la población del campo a los centros urbanos, el alistamiento violento del territorio en función de la tendencia histórica de la acumulación. Las relaciones de dominación y explotación así impuestas han contado con múltiples resistencias y luchas; explican, a la vez, el origen y la persistencia del conflicto social y armado. La producción del territorio se ha caracterizado por la conflictividad permanente y el antagonismo social propios de la organización capitalista.

Precisamente el antagonismo y la contradicción son componentes fundamentales para entender que el espacio y el territorio no se configuran históricamente como simple determinación del proceso de acumulación. Ese complejo itinerario involucra subjetividades activas que contribuyen en la delimitación de sus contornos, hacen parte del conflicto, sin duda, pero su papel no se restringe al de grupos poblacionales o «comunidades afectadas».

La experiencia de la Orinoquía, región objeto del presente estudio, es una expresión fehaciente de dichas dinámicas¹. En un lapso de 20 años, los Llanos orientales han adquirido progresivamente gran importancia geo-política y geo-económica: almacenan parte significativa de las reservas petroleras de Colombia y, como señalan algunas investigaciones, se pueden convertir en centro regional de una nueva producción agropecuaria, lo que ha generado la puesta en marcha de grandes proyectos que están profundizando el acaparamiento de tierras con fines energéticos, agroindustriales y ganaderos.

Las economías extractivas vienen produciendo las condiciones de lo que bien podría denominarse como una «gran transformación» en los usos del suelo, en la vocación productiva de la tierra y, como su consecuencia inmediata, un reordenamiento regresivo del territorio, con inmensos impactos de depredación socioambiental. En la práctica, nuevos nodos de producción del conflicto empiezan a girar alrededor de pozos petroleros, gigantescas extensiones de siembras de palma, grandes proyectos infraestructurales y cultivos de uso ilícito. Éstos últimos, manteniéndose, se encuentran disminuidos en su extensión y peso económico específico.

Las perspectivas desde las cuales se ha valorado el papel de la Orinoquía colombiana en los modelos desarrollistas se han modificado significativamente. En visiones del pasado, se le ha definido como una simple zona de frontera desprovista de importancia política y económica. Sin embargo, en la actualidad los centros de poder nacional y transnacional la conciben como una región llamada a desempeñar un papel preponderante. Lo anterior obedece a tendencias relativamente recientes que acentúan los itinerarios de reprimarización, desnacionalización y transnacionalización de la economía, así como a directrices que profundizan la especialización productiva del país y le imponen un lugar específico en la división territorial e internacional del trabajo.

Las pesquisas sobre la Orinoquía, elaboradas desde diversos campos disciplinares, llaman la atención sobre la imperiosa necesidad de reconstruir marcos de análisis que permitan comprender su significado político, económico, social y cultural (Fajardo, 1998), así como superar las perspectivas dominantes que la erigen como un «polo estratégico de desarrollo», teniendo en cuenta especialmente las posibilidades

1 Como es propio de los debates sobre la regionalización del país, en el caso de la Orinoquía existen múltiples propuestas acerca de su definición espacial y geográfica. Algunas de ellas integran incluso la Orinoquía con la Amazonia. Sobre el supuesto de que todas ellas poseen limitaciones y generan restricciones en el análisis, en este trabajo se ha optado por la caracterización del territorio orinoquense que comprende los Departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada.

emanadas de la explotación de sus recursos y las tendencias de reestructuración poblacional propias de un modelo de economías extractivas. Las aproximaciones espaciales cobran relevancia en el desarrollo de ese objetivo, en particular si se tiene en cuenta que esa importante fracción del territorio del país se ha constituido históricamente como resultado de procesos subregionales².

Los impactos derivados del proceso de neoliberalización de la Orinoquía demandan un repertorio heurístico que haga énfasis en los desarrollos geográficos desiguales y la explotación intensiva/extensiva de los bienes comunes naturales. El conjunto de relaciones socio-políticas, económicas y culturales que emergen de esa perspectiva es fundamental por una razón: intervienen en la dinámica de construcción/disputa por el territorio, el despojo/concentración de tierras y los escenarios de desplazamiento forzado alterando las perspectivas y el significado conferidos a la región.

La Orinoquía ha incrementado progresivamente su participación en la economía del país. Se estima que genera aproximadamente el 5% del PIB nacional. Dicha participación es producto de tres rubros principalmente: la explotación de hidrocarburos, la agroindustria (palma africana) y la ganadería, actividades que progresivamente suplantaron la producción agrícola tradicional (el caso del arroz es evidente), y debilitaron los cultivos de coca, actualmente reducidos en su rol económico, como ya se dijo.

Dadas las condiciones de concentración de la tierra, los impactos ambientales y la lógica rentística/patrimonialista vinculada con la explotación de los bienes comunes naturales, la región asiste al despliegue permanente de conflictos socio-territoriales. El territorio, su definición, uso, control y ordenamiento, se constituye así en un factor decisivo. Ese diagnóstico no resulta novedoso. Diversas investigaciones ya lo habían anticipado. Hace más de tres lustros se afirmaba: «la tecnificación de la ganadería y la explotación petrolífera reciente han valorizado la tierra, lo cual ha contribuido a exacerbar la competencia por los espacios territoriales existentes. Puede decirse que el conflicto está vivo y continuará mientras no haya allí verdadera reforma agraria» (Pérez, 1998: 303).

El potencial geo-estratégico de la Orinoquía la hacía susceptible de subsunción en la lógica «incorporativa» del proceso de acumulación desatado en la década de 1980. Se convertía así en un foco de interés para facciones económicas y políticas

2 Para una ilustración detallada, véase Leonel Pérez (1983), "Subregiones y estudios de carácter socio-económico en la Orinoquía colombiana" en *Memorias del Encuentro Nacional de Investigadores sobre la Orinoquía*, Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

con aspiraciones territoriales. Asimismo, en una Región que condensa nuevas dinámicas de la conflictividad social y de clase. Varios factores son ilustrativos en ese sentido:

- » La región es un laboratorio en el que se han ejecutado, a sangre y fuego, las principales directrices que respaldan el itinerario amplio de reprimarización y transnacionalización de las economías regionales. Lo anterior es indiscutible al analizar su papel en la división territorial del trabajo: es una zona de explotación de hidrocarburos, intensificación de la agro-industria e interconexión física vía proyectos multimodales de infraestructura. Los rasgos generales del usufructo territorial han sido relativamente estables en el decurso de la historia reciente: nos referimos, específicamente, a la concentración de la tierra y el predominio de actividades rentísticas producto de la consolidación de nuevas fuentes de acumulación. Precisamente por esa condición, como veremos más adelante, se han incrementado las contradicciones y los conflictos por la definición/uso de la tierra y el territorio. Son comunes, en ese caso, nuevos ciclos de violencia, escenarios de despojo de tierras y desplazamiento de población generados por la presión sistemática de transnacionales petroleras y de producción de palma, de ganaderos y de empresarios de la droga, entre otras facciones de capital.

- » A pesar de la tendencia a la disminución de su peso específico, la economía del narcotráfico, que involucra desde el cultivo de coca, la producción de pasta y su procesamiento, hasta la distribución de cocaína en el mercado capitalista, mantiene su presencia, constituyéndose en un escenario para la reproducción de esquemas de regulación mafiosa de las dinámicas sociales, políticas y económicas, que colisiona en algunos casos con la regulación guerrillera de esa economía, especialmente del cultivo de coca, acentuando la dinámica de la confrontación armada. La Región se ha caracterizado por grandes plantaciones de coca que ocupan uno de los primeros lugares en la producción total del país con un 30% aproximadamente. Así por ejemplo, Cumaribo (Vichada) es el municipio con la mayor área sembrada en la Orinoquía. Tal y como ha ocurrido en otras regiones del país, las bajas tasas de ingresos para garantizar condiciones de vida digna entre sus habitantes han contribuido en la extensión de los cultivos de uso ilícito. Frente a ellos, se han implementado las políticas de interdicción y erradicación que predominan en el nivel nacional y se orientan hacia el eslabón más débil de la cadena, los cultivadores de coca, lo cual se relaciona directamente con los altos índices de violación de derechos humanos y de desplazamiento forzado, especialmente de pueblos indígenas y de comunidades campesinas.

- » La producción del territorio se ha acompañado de un marcado proceso de militarización del conjunto de la vida social, que involucra políticas de protección militar del Estado a los grandes inversionistas, acciones cívico-militares, tratamiento y regulación militar a la movilización y la protesta social, la cual es concebida dentro de la lógica de la guerra contra el terrorismo³ e incorpora elementos de ocupación, represión y criminalización. En este proceso, el paramilitarismo ha cumplido una función fundamental, con una presencia expansiva, cuyo inicio se remonta a más tardar a la década de 1980 y tendrá sus desarrollos más significativos en los años de 1990. Tal presencia produjo un control territorial que posibilitaría tanto el alistamiento del territorio que habría de favorecer buena parte de los proyectos de inversión que se encuentran actualmente en curso, como una redefinición de la propia geografía de la guerra, si se considera la significativa influencia histórica de la insurgencia armada en buena parte de esos territorios.
- » El control militar y paramilitar del territorio contribuyó a la consolidación de poderes políticos locales a través del acceso a gobiernos departamentales y municipales en distintos momentos, influidos ellos en la mayoría de los casos por idearios contrainsurgentes y derecha, cerrando espacios a las posibilidades de la oposición política o de opciones alternativas de gobierno local. De esa forma, además de generarse condiciones favorables para el despliegue de los proyectos de acumulación capitalista, ahora articulados con intereses locales, se ha desatado un nuevo ciclo de disputa por el control sobre los dineros públicos, especialmente los provenientes de las regalías.
- » En las agendas gubernamentales y los diseños específicos de política estatal se ha considerado crucial la integración (infraestructural y energética) de la Orinoquía dadas sus particularidades productivas y su nueva geografía económica. De ahí que la región haya asistido a la configuración de nuevos patrones de ordenamiento territorial vinculados a grandes proyectos de integración/transnacionalización como la otrora Iniciativa para la Integración Regional Suramericana (IIRSA), hoy dirigida por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan). La biodiversidad de la región incluye trazados hídricos que pretenden encaminarse hacia la generación de energía hidroeléctrica y la construcción de hidrovías (articuladas con proyectos multimodales) para el transporte de materias primas.

3 Sobre la construcción de un nuevo enemigo terrorista, véase Daniel Inclán (2014), "Autoritarismo del siglo XXI: ¿quién es el enemigo?", publicado en *Revista América Latina en Movimiento*, No. 495, con el título "Reordenando el continente".

- » Las transformaciones espaciales generadas por la tendencia de la acumulación, al tiempo que han provocado procesos de desplazamiento forzado de población hacia la capital del país, las capitales departamentales o las cabeceras municipales de los municipios de la Región, también han generado procesos migratorios internos (incluidas los provenientes de regiones del país) y repoblamientos acelerados, dado el aumento transitorio de la demanda por mano de obra que generan las economías extractivas y las mismas expectativas que tales economías despiertan en sectores de la población. El incremento espectacular de la población de Puerto Gaitán es un buen ejemplo de ello. En ese sentido, se puede afirmar que la nueva geografía de la acumulación ha producido una nueva demografía, con todo lo que ello significa en términos de la conflictividad social y de requerimientos de todo tipo de la población frente al Estado. En particular, debe destacarse el surgimiento de una nueva generación de clase obrera, vinculada a la exploración y la explotación petrolera, en condiciones propias del trabajo flexibilizado y precario. Las nuevas fuentes de rentabilidad y ganancia capitalista van de la mano de la profundización del antagonismo social.

- » La nueva geografía económica de la Orinoquía, dada su naturaleza destructiva y depredadora, ha exacerbado la conflictividad socioambiental. Los cambios en los usos del suelo, así como la conquista y colonización capitalista de buena parte del territorio orinoquense, vienen produciendo la destrucción de ecosistemas y de la biodiversidad de esta Región. La sequía del Departamento del Casanare, al promediar el primer semestre de 2014, es un alarmante indicador de cómo la sismicidad y la exploración y explotación petrolera pueden comprometer la riqueza hídrica.

Lo anterior, se constituye en factor explicativo de la relativa centralidad que han tenido la guerra y la confrontación armada en esta Región. Éstas no podrían ser suficientemente comprendidas, si su estudio se restringiese al ámbito exclusivo de las estrategias militares de las partes comprometidas en forma directa en la contienda. En la tras-escena, primero del Plan Colombia, y luego del Plan Patriota en sus diferentes fases, así como de la expansión paramilitar, por una parte, y de los propósitos y las respuestas guerrilleras, por la otra, se ha encontrado la disputa por la nueva organización territorial. Guerra y acumulación capitalista representan, en ese sentido, una indiscutible unidad de análisis para explicar la dinámica territorial de la Orinoquía.

El estudio de esta Región suscita entonces una serie de inquietudes primordiales que, a su vez, podrían sugerirse como un auténtico programa de investigación. Resulta de la mayor importancia establecer cuáles son los rasgos territoriales y pro-

ductivos específicos que hacen de la región un espacio estratégico; cuáles son los sectores políticos y económicos interesados en hacer usufructo de sus recursos y bajo qué condiciones incursionan e intervienen en la redefinición del territorio; cuáles han sido las alianzas, las contradicciones y las interacciones entre facciones de capital con aspiraciones territoriales; cómo se han cristalizado las resistencias comunitarias y qué tipo de luchas populares se relacionan con la defensa del *territorio* y la *territorialidad* y las mismas condiciones de vida y de trabajo de la población, específicamente aquellas animadas por los sindicatos y una nueva generación de trabajo obrero precarizado, asociaciones campesinas y pueblos indígenas en aras de una construcción territorial en franca oposición a la opción desarrollista y extractiva.

El presente documento no pretende abordar exhaustivamente cada uno de los problemas señalados; representa una aproximación preliminar con el propósito de contribuir en forma sistemática y organizada con elementos de juicio que permitan comprender y asir lo que denominamos como el papel «estratégico» de la Orinoquía en la actual fase de acumulación neoliberal y, en especial, su configuración como espacio de emergencia y reproducción de conflictos socio-territoriales y de nuevas formas y expresiones del antagonismo social. La dinámica de la guerra sólo será considerada como factor explicativo de la dinámica territorial, pero no será abordada como objeto de estudio en sí mismo.

Para la elaboración del documento se llevó a cabo un proceso de seguimiento, escrutinio y análisis de prensa de orden nacional y de circulación regional, así como revistas y publicaciones periódicas especializadas. Igualmente, se realizó una sistematización de fuentes secundarias (académicas y oficiales); fuentes que fueron ponderadas con una visión crítica privilegiando lecturas inter- y transdisciplinarias.

El ejercicio de sistematización que aquí se presenta hace parte de los esfuerzos misionales del *Observatorio de Procesos y Conflictos Socio-territoriales* del Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA) cuyo derrotero fundamental es aportar herramientas de análisis para cualificar el debate político sobre los conflictos y los movimientos anclados en el territorio, entre diversos sectores sociales y populares, académicos y no-gubernamentales de Colombia y América Latina, interesados en fortalecer dichas discusiones en sus entendimientos y luchas por la defensa de sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y territoriales. Esa tarea ha contado con el apoyo del Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales (Theseus) de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Asimismo, del *Comité catholique contre la faim et pour le développement CCFD-Terre Solidaire* de Francia. De manera especial, agradecemos los aportes y observaciones críticas del equipo de investigadores de

ILSA y de Carolina Jiménez, profesora e investigadora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, experta en la Orinoquía.

La confluencia de una amplia gama de situaciones relacionadas con la configuración de conflictos (y la emergencia de movimientos) socio-territoriales en la Orinoquía demanda un importante esfuerzo de teorización. En ILSA estamos convencidos que ésta publicación puede contribuir en ese objetivo perfeccionando las categorías de análisis, las metodologías y los referentes heurísticos aquí sugeridos. Aspiramos a que éste esfuerzo preliminar sea de gran utilidad para los procesos organizativos populares de la Región, así como para la comunidad académica en general.

El texto se divide en tres acápites, a saber: En primer lugar, presenta una caracterización general de la región y se estudian elementos esenciales de su contexto socio-económico y político. En segundo lugar, se examinan las principales tendencias departamentales de conflictividad y se reconstruye la dinámica del antagonismo entre las facciones de capital y los sectores sociales/populares. Por último, se formulan algunas consideraciones acerca de la perspectiva de esta importante región del país.

Primera parte

Caracterización socio-económica
y política de la región

El presente acápite busca realizar una aproximación general y en perspectiva histórica de la Orinoquía privilegiando elementos de orden socio-económico, político y territorial que permitan la identificación de rasgos fundamentales relacionados con la dinámica de acumulación capitalista en la región. Se examinan, asimismo, los principales ramos de la producción y se identifican las diferentes fracciones de capital que actualmente están atizando procesos de conflictividad socio-territorial.

La Orinoquía Colombiana corresponde al 22,7% del territorio nacional, limita con Venezuela al nororiente¹, la cordillera oriental al occidente y la región Amazónica al sur. Tiene una superficie de 285.437 km² y está dividida en cuatro grandes departamentos: Meta, Vichada, Casanare y Arauca. Las subregiones naturales de la Orinoquía son el Piedemonte llanero, las llanuras del Meta, las llanuras del Guaviare, los pantanos de Arauca y la serranía de la Macarena².

«La descripción más gruesa posible de la Orinoquía Colombiana es la de una vertiente de la cordillera de los Andes que, con un gradiente fuerte, llega rápidamente a un piedemonte fértil y luego a una llanura extensa, interrumpida en su costado sur por la Serranía de la Macarena. El territorio está compuesto por dos grandes regiones divididas por el Río Meta. La margen occidental está compuesta por extensas llanuras inundables de mayor fertilidad relativa debido a los sedimentos aportados por la región andina; y la margen occidental (sic)(altillanura) está sometida a una prolongada estación seca, con suelos de menor fertilidad, y cuyos ríos llegan directamente a la gran cuenca del Orinoco. Los ecosistemas son generalmente frágiles, de un funcionamiento

- 1 En realidad, la Orinoquía es una región transfronteriza con un área total que abarca 991.587 Km² de Venezuela y Colombia.
- 2 Fuentes consultadas durante el proceso de investigación presentan divisiones subregionales que incorporan, además de la Altillanura y el Piedemonte, la llamada «Orinoquía inundable» (que comprende el norte del río Meta en Casanare, hasta el sur del río Arauca) y la franja de transición entre la Orinoquía y la Amazonía (sur de los departamentos de Vichada y Meta) (Cfr. Revista Semana, 2013, mar. 17a). «La región de la Orinoquía colombiana hace parte de la gran cuenca binacional del río Orinoco, de la cual Colombia tiene el 35% y Venezuela el 65%, se encuentra localizada estratégicamente en los corredores de desarrollo latinoamericanos proyectados entre el Atlántico y el Pacífico, y comprende los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Meta, Guaviare y Guainía, que a su vez incluyen 64 municipios. Esta región cuenta con una extensión de 380.600 km², representando el 33% del territorio nacional» (Conpes 3797, 2014: 9).

complejo que debe comprenderse mejor. Existe una rica dotación de paisajes de sabana, bosques, agua y biodiversidad. La región tiene 13 grandes cuencas hidrográficas» (Benavides, 2011, ago).

Según estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística en su censo general más reciente (DANE, 2005), la Orinoquía cuenta con aproximadamente un millón y medio de habitantes concentrados, principalmente, en el piedemonte. La densidad es de 5,6 habitantes por km². En las zonas inundables de la llanura es poca la presencia poblacional. 6% de la población hace parte de algún grupo étnico. En la región se encuentran localizados 140 resguardos equivalentes al 33% de la extensión regional.

«Dentro de la población se encuentran (los pueblos) indígenas Uwa, Betoye, Sikuán, Hitnú, Kuiba y Chiricua en Arauca; Achagua, Guayabero y Páez en Meta; Piaroa, Puinave, Kirripaco y Sáliba en Vichada, como también las poblaciones de Sikuán en los departamentos de Meta y Vichada y la población de Piapoco en los tres departamentos de la región. Esta población, para 2002 aproximadamente, fue de 31.293 personas y se destaca el departamento de Vichada por contar con el mayor número de indígenas, representado el 63%» (Hurtado, 2007).

También existe otro tipo de áreas de protección contempladas en el ordenamiento jurídico: 10 Parques Nacionales Naturales y algunas porciones de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía. La biodiversidad y abundancia de recursos naturales no renovables de la región es considerable: se trata de una de las cuencas con actividades de exploración y explotación de hidrocarburos más significativas del país. En la actualidad se estima que la actividad energética representa el 60% del PIB regional (Conpes 3797, 2014). El cuadro número 1 presenta la relación entre población y superficie por departamento.

Cuadro 1: Cifras poblacionales y de extensión territorial de los departamentos de la Orinoquía

Departamento	Número de Habitantes	Extensión (km ²)
Meta	783.168	85.235
Casanare	337.886	44.490
Arauca	247.541	23.818
Vichada	55.872	105.947
Total Regional	1.424.467	259.490

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del DANE

La región presenta altos índices de inequidad y desigualdad social. A título de ejemplo, en el caso de la Altillanura, subregión que más interés concita dentro de los proyectos del Gobierno nacional y de sectores privados, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en las cabeceras es del 44%, mientras que en las áreas rurales llega al 83%. A nivel nacional, los mismos indicadores están en el orden de 20% y 53% respectivamente. En lo concerniente a analfabetismo, el porcentaje de alfabetizados en el plano nacional se encontraba, según guarismos de 2011, en 95% en cabeceras y 81% en áreas rurales. En la Altillanura el porcentaje de alfabetizados era del 75% en cabeceras y 55% en áreas rurales.

En cuanto a energía eléctrica, mientras que a nivel nacional las cabeceras tienen un 98% de cobertura del servicio y las áreas rurales un 77%, en la Altillanura las cifras están en el orden de 93% y 32% respectivamente. La cobertura de energía eléctrica en Vichada es de sólo un 56,97% y en municipios como Santa Rosalía, Cumaribo y Mapiripán tienen menos de 12 horas de electricidad al día. Finalmente, el servicio de acueducto, a nivel nacional, presenta una cobertura de 94% en cabeceras municipales y un 47% en áreas rurales. En la Altillanura las cifras son de un 85% de cobertura para cabeceras y un 18% para áreas rurales. En relación con el acceso a agua, se destaca el caso del Casanare, departamento en el que el 27% de la población no tiene acceso a agua potable y su Capital, Yopal, carece de agua desde el 2011, año en que colapsó el acueducto (Revista Semana, 2013, mar. 17f).

El proceso reciente de reconfiguración de la Orinoquía ha estado ligado a las dinámicas extractivas, por eso ha llegado a ser considerada como una *sociedad de colonización* (Romero, 2005). Rastrear las relaciones entre las trayectorias demográficas y las intervenciones en el espacio demanda un ejercicio de reconstrucción histórica que permita comprender más detalladamente los procesos de colonización. Aunque ese propósito desborda los alcances del presente documento, es imperativo señalar algunos aspectos de contexto para hilvanar las dinámicas recientes de reordenamiento territorial. Es importante entonces destacar tres trayectorias. La primera está asociada con la Violencia partidista y sus impactos en la movilidad demográfica desde la región central de Colombia hacia departamentos de la Orinoquía, especialmente hacia el Meta. Si bien es cierto que los españoles ocuparon la región en la mitad del siglo XVI y que existió confluencia de diferentes sectores sociales desde inicios del siglo XIX, la dinámica de la población regional se fortalece y cuantifica únicamente desde mediados de la década de 1950.

De ahí su relación con *La Violencia* y sus desarrollos en los departamentos del interior del país. Según Alfredo Molano (2011, jun. 13) a la Orinoquía arribaron durante ese período «miles de campesinos perseguidos por los gobiernos conservadores (1946-1953) y descompuestos por la inercia del conflicto». La colonización no fue

entonces un fenómeno exclusivamente campesino. La población desplazada del centro y occidente del país llegó a los llanos del Piedemonte (donde se estructuró la resistencia liberal entre Tame y San José del Guaviare) y campesinos del Tolima y Cundinamarca se asentaron en la región de la Macarena, dando paso a la llamada «colonización armada», que alcanzó las cuencas altas del Guaviare y del Caquetá.

La segunda trayectoria estuvo estrechamente vinculada con factores como la ampliación de la infraestructura, el interés por ciertos cultivos, la implementación de redes de comercio, la concentración de la tierra al interior del país, los bajos salarios en la región andina, entre otros (Romero, 2005). También debe destacarse, por sus impactos posteriores, la emergencia de economías ilegales alrededor del cultivo de coca en el norte del Guaviare y en Meta. «La colonización campesina es seguida por la concentración de tierras y el desarrollo de una economía basada en el uso de la mano de obra asalariada (configurándose como) un mecanismo para ampliar el mercado, crear capital y concentrar la propiedad rural» (Molano, 2011, jun. 13).

La tercera trayectoria se desata en la transición de las décadas de 1980 y 1990. La explotación de recursos naturales, específicamente aquella vinculada con el sector energético, provocó importantes procesos de densificación poblacional por demanda de mano de obra y la creación de pueblos obreros aledaños a los pozos petroleros de Casanare y Arauca como expresión de la recomposición demográfica. La dinámica de la acumulación regional ha sido fuertemente dependiente de mercados internacionales, como ocurrió con la explotación y producción de la quínoa, el caucho, la tagua y más recientemente se presenta con el petróleo, la palma africana, la soja, el arroz, el maíz y los cultivos de uso ilegal.

Es imperativo señalar que la Orinoquía no ha sido entendida en su dimensión territorial ni se ha analizado como parte de un proyecto nacional. Los centros de poder suelen asumirla como un espacio de enclave económico que, por lo general, «obedece a un determinado y coyuntural ciclo exportador» (Fajardo, 1998). Se ha configurado entonces como una suerte de *sociedad de colonización rapaz* (Romero, 2005; Molano, 2011) toda vez que «no se generan asentamientos poblacionales permanentes en la región sino que sólo se ocupa mientras se extraen los recursos y las ganancias generadas no se invierten en el territorio» (Codhes, 2011).

La expansión geográfica del capital se perpetra a costa de los intereses del campesinado mediante ciclos de acumulación donde predomina la violencia bajo el esquema «migración forzada-colonización (campesina)-enclave capitalista-migración forzada». Lo anterior se evidencia en el crecimiento poblacional y territorial de las cabeceras municipales en los llamados *municipios petroleros* o en aquellos cercanos

a zonas rurales de producción de hoja de coca, donde se registran altos índices de población flotante.

Recientemente ha resonado la tesis que sostiene la existencia de una «nueva fase de colonización» de la Orinoquía. Ese discurso está soportado en las inversiones realizadas por parte de grandes fracciones de capital que, vaciando de contenido la categoría socio-histórica *decolonización* y la identidad *llanera*, encubren los alcances territoriales derivados de la actual fase de acumulación al apelar a la denominación de *nuevos llaneros*, categoría derivada de una economía dependiente del sector primario financiarizado-transnacional y un proceso de producción desligado de la industria concentrada en la región andina (Bogotá, Medellín, Cali) pero con inversiones procedentes de allí y de centros transnacionales del capital.

Se asiste, en síntesis, a la configuración de una nueva *sociedad de colonización rapaz* signada también por la violencia estatal. Como se señaló anteriormente, la migración y la colonización han estado ligadas a la explotación/producción de recursos específicos; no obstante, se han diversificado los intereses económicos en (y sobre) la región, lo que ha generado una profunda transformación de los llanos orientales en los últimos años, especialmente en términos de su capacidad productiva. Asimismo, buena parte de la producción nacional y el crecimiento económico del país en los próximos cincuenta años se ha proyectado a partir de esta región, a tal punto que ha sido bautizada como «la Nueva Colombia».

Los ejes de acumulación en la Orinoquía se han diversificado y articulado en la actualidad. En los ejercicios de proyección de la *Nueva Colombia*, se contemplan actividades como ganadería, explotación de hidrocarburos, agroindustria e infraestructura, a lo que habría que agregar minería, producción gasífera, turismo y «biocomercio». Del «mono-extractivismo» la Orinoquía pasó a proyectarse como una región soporte de la economía nacional profundizando y diversificando las dinámicas extractivas y predatoras. Se ha incorporado a los circuitos de transnacionales de la acumulación adoptando roles específicos dentro de la división internacional del trabajo, lo que implica la transformación y adecuación del territorio:

«La transformación productiva que está avanzando en la Altillanura, derivada del potencial agropecuario y del impacto de la explotación petrolera en algunos municipios de la subregión, plantea el reto de lograr que el elevado crecimiento proveniente de la inversión externa, nacional e internacional, cuente con un entorno territorial favorable a la creación de empresas, con un acceso al sistema de centralidades urbanas, de infraestructuras, equipamientos y servicios que generen economías externas y

de aglomeración que aumenten la productividad. Igualmente, desde el punto de vista del desarrollo económico local, es necesario que los actores y organizaciones de los municipios de la Altiplanura adquieran y fortalezcan las capacidades para participar activamente en los procesos productivos y ser gestores de su propio desarrollo, de tal forma que el crecimiento económico también genere desarrollo territorial» (DNP, 2011, sep.).

Durante la administración de Juan Manuel Santos se han implementado lecturas regionales que involucran el desarrollo de propuestas de reorganización territorial orientadas por los criterios de la nueva geografía económica. En el trasfondo de las macro-regiones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se encuentra una reconfiguración territorial de la llamada «región nororiental» constituida por Arauca, Casanare, Meta (parcialmente), Vichada y Norte de Santander.

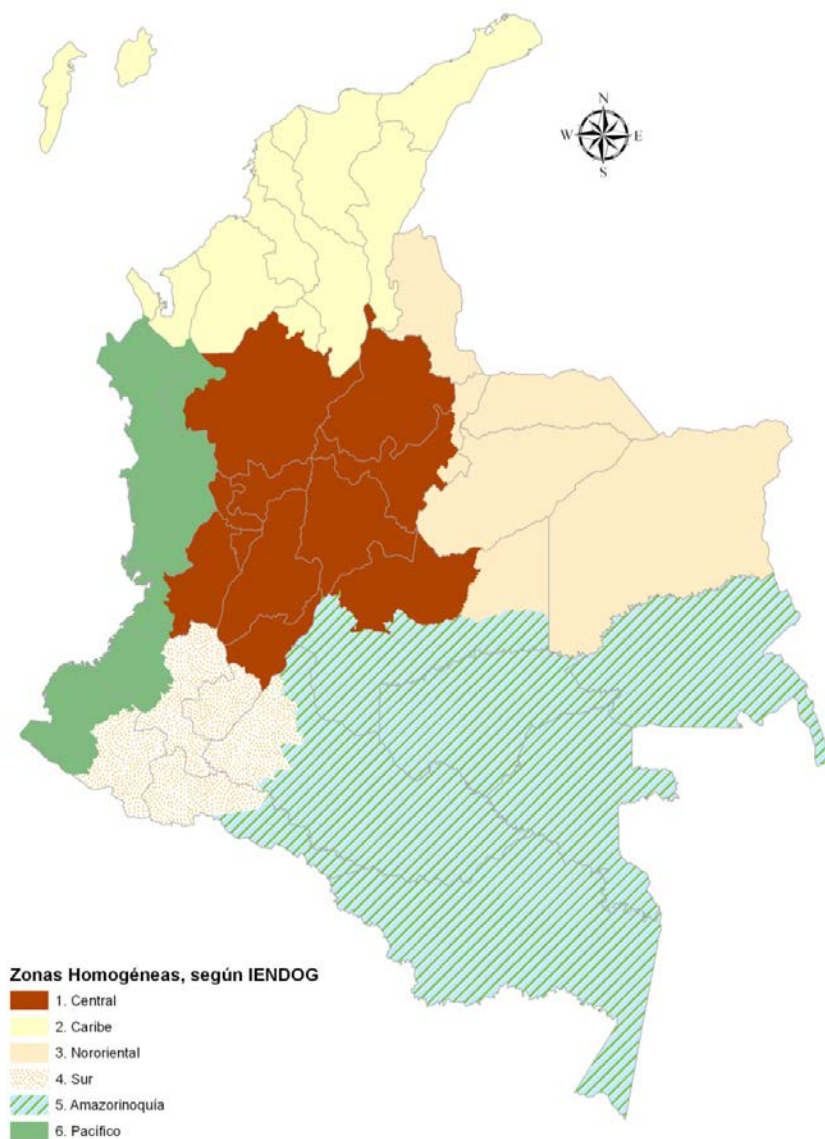
Ver mapa 1

Dicha reorganización encontraría su explicación, en el caso de la Orinoquía, en los siguientes factores: i) la intensificación y extensión de la dinámica económica ligada a los grandes yacimientos petrolíferos; ii) la incorporación de sus territorios fértiles a los agro-negocios y el desarrollo de infraestructura funcional (carreteras, oleoductos e hidrovías) para el fomento de las actividades extractivas; iii) se trata de una zona con grandes reservas de agua y biodiversidad, recursos subsumidos en las lógicas del llamado *bio-comercio*; iv) es un referente importante en la producción de hoja de coca y en los circuitos transnacionales de tráfico de cocaína; y v) cuenta con una posición geoestratégica importante.

De otra parte, es oportuno mencionar que el ordenamiento predominante del territorio también hace énfasis en la densificación de zonas urbanas donde existen oportunidades de acumulación vía oferta de servicios. Son ilustrativas, en ese sentido, las capitales de Meta y Casanare, Villavicencio y Yopal respectivamente. En conjunto, han transitado de *pueblos en la frontera del país* para constituirse en auténticas *metrópolis intermedias* que crecen progresivamente (ver cuadro número 2)³, atrayendo mano de obra del interior del país y de las áreas rurales de la Orinoquía.

3 «Desde 1985, Yopal prácticamente ha triplicado sus habitantes mientras que Villavicencio los ha duplicado. Mientras la capital del Meta ronda los 450.000, la del Casanare se acerca a los 130.000. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2020 la primera sobrepasará el medio millón y esta última los 155.000» (Miranda, 2013, mar. 17: p. 114).

Mapa 1: Macro-regiones del Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014.



Fuente: Cartografía DANE, elaboración GAFDT-DDTS-DNP. Tomado de Porras (2010)

Como consecuencia, se genera mayor dinámica del sector de la construcción y un notorio aumento de la bancarización entre la población de la región⁴.

Cuadro 2: Cambios en la población de Arauca, Villavicencio y Yopal (1985-2013)

Ciudad	Departamento	1985	1993	2005	2013
Arauca	Arauca	31.582	47.389	75.568	85.994
Villavicencio	Meta	211.866	268.296	380.328	463.121
Yopal	Casanare	42.271	64.878	106.762	133.220

Fuente: Elaboración propia a partir de (Revista Semana, 2013, mar)

La densificación implica un crecimiento descontrolado de los municipios y lleva a la movilidad poblacional en busca de mejores ingresos. Lo anterior explica las razones por las cuales gran parte de la población joven en edad laboral pierde interés por las actividades productivas tradicionales (especialmente agropecuarias) y prefiere ser parte de la mano de obra disponible para empresas transnacionales que, por lo general, demandan personal sin calificar por plazos de tiempo muy cortos. El caso de Puerto Gaitán es representativo. Allí se han generado fuertes flujos poblacionales procedentes de todo el país en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

En síntesis, las prácticas económicas predominantes influyen en la configuración del orden social/territorial y han constreñido los itinerarios de integración nacional y transnacional de la región. A continuación se abordan, de forma sucinta, algunas tendencias recientes.

El comportamiento del latifundio ganadero

El latifundio ganadero es una expresión fundamental de la forma de apropiación territorial. De ahí las expectativas rentísticas y la concepción especulativa de la tierra que prevalece en una actividad como la ganadería a gran escala. Al analizar la dinámica de la acumulación es posible identificar fácilmente la ganadería extensiva como principal actividad de la Orinoquía hasta la década de 1980, soportada en una lógica latifundista en la llanura oriental.

4 «Findeter ha sido la encargada, en buena medida, de apoyar a empresarios públicos y privados de la Orinoquía en sectores como turismo, salud, educación, transporte, servicios públicos, ambiente y vivienda. De igual forma, la Financiera del Desarrollo desembolsó en la región cerca de 800.000 millones de pesos, de los cuales el 56% tuvo como destino el sector energético y el 44% restante para obras dedicadas a mejorar los servicios de salud, transporte y agua potable» (Revista Semana, 2013, mar: p. 709.

La ganadería extensiva implicó la puesta en marcha de una forma particular de representación del capital a partir de la propiedad de cabezas de ganado, asimismo, configuró un mecanismo especial de apropiación de la tierra cuyo valor aumentaba con el número de animales que pastaran en los predios. Esto llevó a que fuera más importante la identificación del ganado (marca) que la delimitación de los predios, los cuales podían ser adjudicados hasta por cinco mil hectáreas a mediados del siglo XX (Romero, 2005)⁵.

La Orinoquía es una de las regiones con mayores índices de concentración de la tierra, como revela el propio comportamiento del latifundio y las tendencias recientes de apropiación por parte de empresarios de la droga y paramilitares. La perspectiva rentística del control territorial ha impactado significativamente la economía regional: el aumento de la concentración de la tierra deriva, sólo a título de ejemplo, en la reducción de las áreas dedicadas a los usos agrícolas⁶. La ganadería representa un 90% de las tierras con esta vocación en la región (Benavides, 2011, ago.). Las cifras sobre uso de la tierra para la producción de ganado cobran gran importancia por su magnitud. El desarrollo de la actividad:

«Ha sido una adaptación histórica a las condiciones de los ecosistemas regionales. En 2008, se usaron 9.75 millones de has para sostener un inventario ganadero de 5.727.131 cabezas, equivalentes al 21.3% del total nacional (26.877.824 cabezas). En 2008, Meta pasó a ocupar el primer lugar de hatos ganaderos departamental. La ganadería extensiva genera 160 mil empleos directos en la Orinoquía (un empleo por cada 61 hectáreas de pastos; Viloria 2009). La ganadería usa el 87.38% del suelo disponible en el Meta (4.68 millones de ha) y el 88.97% del suelo disponible de Casanare (3.56 millones de has). La capacidad de

5 Una forma tradicional de apropiación de la tierra, que llegó incluso a ser adoptada hasta las primeras décadas del siglo XX, se basaba en las atribuciones de propiedad de las áreas donde pastaba el ganado. Esa modalidad, conocida como «liberación del ganado», tenía amplia trayectoria desde la época de la colonización española e hizo visibles las formas en las que la ganadería se relacionó con el poder económico y poder social: «Disponer del ganado como estrategia de ocupación permitió a los ganaderos posicionarse como *señores* con un dominio territorial particular que incluía la posesión y el manejo de las fuerzas de trabajo de una población que se fue constituyendo en su servidumbre» (Arias, 2004, jun.).

6 «Al disminuir las tierras bajo control de la pequeña propiedad necesariamente ha descendido el área asignada a la agricultura, en particular los cultivos temporales, propios de la producción parcelaria» (Fajardo, 2006: 27).

carga en el Meta entre 2001 y 2008 fue de 1.8 cabezas/ha; en 2008, la capacidad de Casanare fue de 1.7 cabezas/ha, y la de Vichada 0.10 cabezas/ha; estas diferencias se deben principalmente, a razones de tipo tecnológico» (Benavides, 2011, ago.).

Actualmente, de las 25,4 millones de hectáreas que comprenden la Orinoquía, el 58% (14,7 millones de has) está dedicado a uso pecuario, incluyendo un hato ganadero de 4,2 millones de bovinos. Para 2008, en la región había un promedio de 1,7 has por res. En 2011 existía un promedio de 3,5 hectáreas por cabeza de ganado. Lo anterior evidencia que, a pesar de la disminución en el número de reses existentes, aumenta la cantidad de tierra por animal, lo que puede explicarse porque este tipo de ganadería «se encuentra directamente vinculada con una tendencia rentística y especulativa sobre la tierra que imposibilita el despliegue significativo de otro tipo de dinámicas económicas de carácter realmente productivo en las extensas llanuras orientales» (Jiménez, 2012, ene-jun.:157).

Las proyecciones regionales en el campo de la ganadería se orientan hacia la implementación de cultivos de cereales para ser usados como alimento de los animales reproduciendo el modelo usado en los Estados Unidos y en ciertas partes de Europa. La Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) pretende que, en la reconversión productiva de la Orinoquía⁷, haya mucha más agricultura vinculada a la ganadería. José Félix Lafaurie (2013, mar. 17) sostiene que «la ganadería es agricultura con valor agregado», especialmente si se generasen vínculos entre dicha actividad y la agroindustria del maíz. Esta orientación conlleva a la alianza estratégica entre agroindustria y ganadería. En la práctica, la alianza implica un ataque frontal contra el campesinado, la seguridad y la soberanía alimentarias⁸.

7 Se entiende por «reconversión» el proceso mediante el cual suelos infértiles o demasiado ácidos pueden llegar a ser productivos.

8 La producción de cereales para la alimentación de ganado es social y ambientalmente insostenible: «baste señalar que el 36% del cereal mundial se destina a la alimentación de la ganadería intensiva de los países ricos; la producción de una caloría animal requiere cuatro calorías vegetales; para conseguir un kilogramo de carne de bovino es necesario aportar previamente dieciséis kilogramos de cereales. El caso paradigmático lo constituye el mayor productor de maíz en el mundo, Estados Unidos, responsable del 40% de la producción total global, con un área cultivada de 412 millones de hectáreas, que en el año 2010 destinó el 35% de la cosecha para etanol y el 76% del consumo interno lo dedicó a la alimentación de ganado» (Ordóñez, 2011, p. 24).

Asimismo, iría encaminada a impulsar procesos de concentración de la tierra⁹ toda vez que, para Fedegan, la agroindustria y la ganadería son contradictorias con la producción campesina (medida en UAF): «cuando uno va a Mato Grosso del Sur y ve sus desarrollos tecnológicos, claramente ve explotaciones ganaderas de 20.000 hectáreas, con un modelo productivo eficiente. Acá muchas veces vamos en dirección contraria. Por un lado, piden que se compita a nivel internacional y, por el otro, que sólo se trabaje con minifundios. Esos dos modelos no casan» (Lafaurie, 2013, mar. 17)¹⁰. Sin lugar a dudas, la ganadería en la Orinoquía, tal como se configura y proyecta actualmente, representa un objetivo económico con fuertes tendencias a exacerbar conflictos socio-territoriales (referidos específicamente al acceso y uso de la tierra), así como con el derecho a la alimentación adecuada.

La gran transformación: los «nuevos» esquemas de producción energética

En la década de 1990, el panorama productivo se modifica con el llamado «boom petrolero» regional. El suceso implicó el desplazamiento socioeconómico hacia nuevos pozos y yacimientos: Cusiana, Capiagua, Caño Limón, Rubiales y Pirirí. A finales del siglo XX, Casanare y Arauca se convierten en departamentos petroleros junto con el Meta, incorporado en esa lógica mucho tiempo antes:

«La puerta al petróleo en la región la abrió Arauca con el descubrimiento de Caño Limón (1,2 billones de barriles) a comienzos de los años ochenta, pese a que la búsqueda de petróleo en la zona arrancó a finales de los cincuenta pero con resultados modestos. Caño Limón no sólo le cambió la cara a Arauca, sino a la región y al país, pues permitió que Colombia volviera a ser exportador neto de petróleo y comprobara que las posibilidades de nuevos yacimientos en el vasto llano eran reales. Arauca le

9 Los objetivos de Fedegan no se orientan, desde luego, hacia la redistribución de la propiedad y tenencia de la tierra. En el documento *Plan estratégico de la ganadería colombiana, 2019. Por una ganadería moderna y solidaria* (Fedegan, 2006), una de las metas relacionadas con el objetivo sectorial de los mercados, es la devolución de 10 millones de hectáreas que no son aptas para la ganadería. La forma de hacerlo, según la fuente, no es «incorándolas» o devolviéndoselas a alguien, sino a través de una «devolución a la naturaleza», lo que podría lograrse sin tener que dejar de dedicarlas a la ganadería (es decir, sin que cambien de dueño), por ejemplo, mediante la implementación de sistemas silvo-pastoriles.

10 Ese argumento explica la tentativa que pretende replicar el modelo agroindustrial del cerrado brasileño en la región.

abrió camino a Casanare (con Cusiana y Cupiagua) y luego al Meta, hoy ya el primer productor nacional y con grandes posibilidades de incrementar la producción» (Gómez, 2013, mar. 17).

La actividad se convierte entonces en un asunto estratégico y alcanza su cenit con la producción del campo de Cusiana: llega a la cifra record nacional de 800 mil barriles diarios de crudo, situación que se consolida en el nuevo siglo: «a comienzos del año 2000, Casanare producía el 67 por ciento del petróleo nacional y Arauca el 12 por ciento» (Gómez, 2013, mar. 17); desde entonces hablar de petróleo en Colombia, es hablar de los llanos orientales.

Cuadro 3: Porcentaje de participación departamental en la producción de petróleo, 2012.

Departamento	Porcentaje
Meta	48,6
Casanare	17,9
Arauca	6,8
Santander	5,6
Boyacá	4,6
Huila	3,9
Tolima	3,6
Putumayo	3,6
Antioquia	2,6
Bolívar	1,7
Otros	1,6

Fuente: Elaboración propia con base en Revista Semana (2013, mar. 17d), ANH y Ministerio de Minas.

La cuenca del Orinoco es la más importante del país tanto en términos de producción como de reservas probadas y actividad exploratoria. De las 1.801.525 hectáreas en producción de hidrocarburos en el país, 608.865 ha se concentran en la cuenca del Orinoco (Jiménez, 2012). En ese sentido, se puede señalar que el período de producción *fundamentalmente petrolera* presentaba como características principales a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI - la concentración de la producción por parte de empresas transnacionales y la relación extracción-despojo puesta en marcha con estrategias de militarización

y (para)militarización¹¹, situación que implicó una masiva y sistemática violación a los derechos humanos de los habitantes, incluyendo la usurpación de tierras a comunidades indígenas y las limitación de su titulación.

En la actualidad se han incrementado las actividades de exploración y la explotación. El Estado ha ampliado la oferta del territorio nacional para la explotación petrolera, proceso soportado en Campo Rubiales, de donde se extrae el 25% del total de la producción. De ahí que hoy Meta tenga un carácter central en dicho rubro y progresivamente haya relegado a Arauca y Casanare (ver cuadro 3).

En diciembre de 2012, el país logró producir un millón de barriles en un sólo día. Empero, el aumento en la producción ha contrastado con una reducción en las reservas. Diferentes analistas señalan que el país puede enfrentar un agotamiento constante de reservas que lo puede dejar en una situación compleja¹².

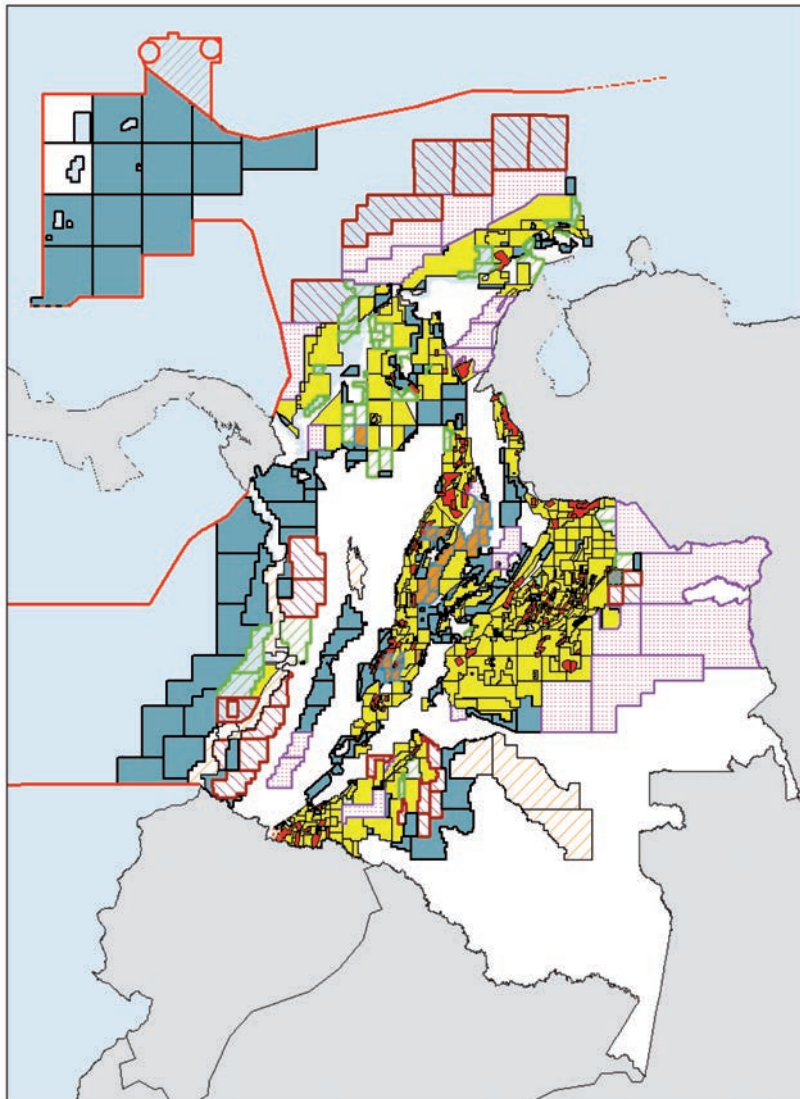
La advertencia no parece generar preocupación en las instancias encargadas del diseño de política del sector, especialmente porque se proyecta la incorporación, durante las próximas dos décadas, de 9.000 millones de barriles de crudo a las reservas según la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)(Moreno, 2013, mar. 17) (ver mapa 2).

Lo anterior no es más que una simple expectativa. Además, las proyecciones a futuro y la dinámica petrolera actual en la región tienen y tendrán como correlato las afectaciones a los derechos fundamentales de las comunidades indígenas y campesinas (particularmente, en el caso de las primeras, violaciones al derecho a la consulta libre, previa e informada); así como impactos de carácter socio-ambiental, como es perceptible hoy en día.

Ver mapa 2

- 11 Desde finales de la década de 1980, los paramilitares relacionados con Víctor Carranza tenían control regional. La exploración petrolera era amparada por el paramilitarismo. Las empresas eran extorsionadas por las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada, «fundadas por José Baldomero Linares, alias *Guillermo Torres*, de quien se dice era hombre de don Víctor. Las riquezas petroleras de los Llanos -dice un informe de la Fiscalía- fueron aprovechadas por los hombres de Guillermo Torres para financiar el grupo. En versiones libres, los *ex-paras* hablaron de Campo Rubiales, unos pozos petroleros a 167 kilómetros de Puerto Gaitán, Meta (...) Don Guillermo Torres le confesó a la Fiscalía que ellos cuidaban los pozos petroleros y cobraban entre 80.000 y 150.000 pesos por cada carro-tanque que salía de Campo Rubiales» (Molano, 2013: 80).
- 12 Para más detalle véase Moreno (2013, mar. 17) y Maignushka (2013, mar. 17).

Mapa 2: Bloques donde se adelantan actividades de exploración y/o explotación petrolera



Fuente: ANH (2014)

La reconversión agroindustrial

La agroindustria se presenta como otro de los «motores económicos» que actualmente exacerba los conflictos socio-territoriales en la región. Las administraciones de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos han promovido un conjunto de condiciones necesarias para el despliegue del negocio de los agro-combustibles. Esta actividad tuvo un importante proceso de promoción en el primer gobierno de Álvaro Uribe a partir de una serie de directrices como la dinamización del mercado de tierras; la flexibilización en la protección de reservas naturales, resguardos y territorios colectivos; la provisión de seguridad a las inversiones (facilitadas vía TLC) y a la propiedad intelectual; procesos de cesión de baldíos a través de contratos laxos con operadores empresariales; incentivos al capital (como exenciones tributarias, créditos¹³ junto con programas que incluyeron en su momento los subsidios de Agro Ingreso Seguro); grandes proyectos infraestructurales; la pretensión de abolir la UA-Fen varias ocasiones, un vasto marco jurídico para estimular la producción de los agro-combustibles e incluso algunos programas impulsados por la USAID sobre «reconversión productiva».

Las justificaciones sobre las cuales se basa esa alternativa pueden resumirse como sigue: en los ejercicios prospectivos del Gobierno nacional la agroindustria podría constituirse en parte de los motores de «desarrollo» del país. Por lo tanto, esa actividad económica «contribuiría en el mejoramiento de la situación rural por la vía de los proyectos productivos», un esquema que pretende incluir en el mercado al campesinado desterrado en condiciones onerosas y lesivas de sobre-explotación. De otra parte, según el discurso oficial, la agro-industria, específicamente la producción de agro-combustibles, se considera una oportunidad dadas las tendencias de la economía mundial, que incluyen crisis energéticas y la necesidad de sustituir los combustibles fósiles. Finalmente, las consideraciones de fondo pretenden soslayarse (y legitimarse) por la vía del alegato conservacionista: sin argumentos consistentes, se afirma que la agro-industria tiene potencial para contrarrestar las causas de la actual crisis climática que enfrenta el país. Aparentemente, la consolidación del sector derivaría automáticamente en la reducción de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, sería una opción viable para la sostenibilidad ambiental.

No hacen falta grandes elucubraciones para demostrar empíricamente los límites reales de esa tentativa gubernamental. Documentos como las agendas de competitividad y productividad y la *Agenda 2019 (visión Colombia II centenario)*, revelan los alcances de dicha perspectiva. La agroindustria, en realidad, ha facilitado el acapara-

13 Según el DNP, se entregaron \$381 mil millones entre 2002 y 2007. Cfr. DNP (2007).

miento de tierras en la región con fines agroindustriales al punto que, a la fecha de la presente investigación, 150 mil hectáreas están en manos de transnacionales especializadas en la producción de agro-combustibles. Entre las empresas más grandes, la inversión sobrepasa los US\$ 19,4 millones. En cuanto a las fracciones nacionales que intervienen en la dinámica de acaparamiento, hasta 2009 sumaban 220.000 has (Arias, s.f.).

En la actualidad, la Orinoquía cuenta con un total de 170.662 has sembradas de palma (Revista Semana, 2013, mar. 17c, p. 222), lo que representa un 38,4% del total nacional; en Soya, existen 23.529 has en la región que equivalen al 81,4% de la producción nacional (Revista Semana, 2011, jun. 13a)¹⁴. Estos proyectos están ligados con la historia del paramilitarismo y actualmente se han incorporado en las dinámicas de los negocios ilegales como mecanismo para lavar capitales, generando conflictos por la tenencia y uso del suelo, así como en asuntos alimentarios, étnicos y laborales. De igual forma, el arribo de empresas transnacionales y las expectativas sobre el desarrollo de la agroindustria han forjado un mercado especulativo de la tierra que está exacerbando las dinámicas de conflictividad:

«Sobre los márgenes de la vía que va de Puerto López a Puerto Gaitán (el valor de la hectárea) donde hay reconocidas compañías como La Fazenda (cereales) o Mavalle (caucho), oscila entre los 7 y 15 millones de pesos (...) entre los sectores de La Cristalina y Carimagua, a 60 y 100 kilómetros del casco urbano de Gaitán, el precio se mueve entre 3 y 5 millones. Cerca de Campo Rubiales, a 160 kilómetros del mismo punto, oscila entre 1 y 3 millones. Empresas como Mónica, Itacol, Cargill, Cosargo, Manuelita y Corficolombiana se encuentran en este corredor y sin duda determinan el alza actual. (Y en Vichada) en Santa Rosalía y La Primavera, municipios donde se encuentran, entre otros, Sugranel (cereales), Riopaila (cereales y caña), The Forest Company (maderables) y La Cabaña (palma y caucho), las hectáreas fluctúan entre 1 y 3 millones de pesos (Revista Semana 2013, mar. 17e)».

Dando continuidad a la tentativa agroindustrial del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en la administración de Juan Manuel Santos se ha hecho evidente la creciente proyección agropecuaria de la región y la orientación empresarial e industrial del

14 Es conveniente aclarar que se trata de estimaciones oficiales de Fedepalma. Sin embargo, organizaciones locales han denunciado que, sólo a título de ejemplo, en el sur del Meta existen cultivos no censados de propiedad paramilitar.

sector agropecuario. Un ejemplo revelador se encuentra en la incorporación, dentro del PND, de los artículos 60, 61 y 62, referentes a proyectos agropecuarios o forestales especiales y zonas de desarrollo empresarial. Los dos primeros creaban y regulaban la nueva figura, con la cual se pretendía autorizar contratos para adquirir tierra en extensiones mayores a la UAF; y el tercero realizaba una modificación al artículo 83 de la Ley 160 de 1994 para permitir contratos en terrenos baldíos que no implicaran la transferencia de la propiedad.

El articulado referido fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional en la Sentencia C-644 de 2012. Otra iniciativa normativa para potenciar la agroindustria se relaciona con la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas. Su artículo 99 señala que, en los predios objeto de restitución donde se encuentren proyectos agroindustriales productivos, es posible celebrar contratos de arrendamiento en tanto el ocupante pueda probar «la buena fe» de su accionar.

De otra parte, el Gobierno ha promovido la configuración de una suerte de *cerrado* (replicando el modelo brasileño) en el cual se utilicen cuatro millones de hectáreas, de las cerca de siete millones que abarca la denominada «altillanura», para cultivos agroindustriales que, al implementarse, convertirían al país en una «potencia agrícola mundial». Los productos que se buscan posicionar son el maíz, la soya, el arroz, el caucho, la caña de azúcar (agro-carburante) y la palma.

Los tipos de cultivo, la forma en que se ha profundizado la agroindustria en la Orinoquía, así como las declaraciones del hasta hace poco Ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, demuestran que la propuesta se orienta a satisfacer los requerimientos de los mercados internacionales y no a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población. Asimismo, el Gobierno propone que parte de los cereales a cultivar sirvan como pienso para ganado, como ya se mencionó, lo que ocurre actualmente en la región con cultivos de maíz y soya.

Más de 4 millones de hectáreas, calificadas como «improductivas» o «poco eficientes económicamente» se han destinado a cultivos para la producción de agrocombustibles, principalmente palma africana, yuca, higuera (para biodiesel) y caña (para etanol). Pero las pretensiones de las fracciones de capital interesadas en la expansión del sector van más allá. Las investigaciones de entidades como Cenipalma, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por su acrónimo en inglés) y el Instituto Alexander von Humboldt sugieren que Colombia tendría un potencial de 10 millones de hectáreas disponibles para el cultivo de palma africana. De ahí que el Gobierno asuma el sector como una vía para el crecimiento y el «desarrollo», un sector para posicionar a Colombia en la élite de países productores en América Latina, especialmente de biodiesel, junto a Brasil que actualmente lidera la producción de

etanol. Se espera que en 2019 el 40% de la producción agrícola sea impulsada por la agroindustria.

Las condiciones marco (seguridad jurídica) para la entronización de los proyectos agroindustriales hacen parte del componente estratégico de las directrices gubernamentales. El marco normativo incluye una serie de incentivos para hacer más rentable y mitigar los riesgos asociados con las actividades económicas del sector. A parte de las exenciones tributarias, entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural auspician la consolidación de cultivos para la producción de agrocombustibles a través de líneas de crédito y lo que denominan «apoyo técnico» para la promoción de cultivos, la compra de maquinaria y la preparación de las tierras.

El programa de Agro Ingreso Seguro es la expresión más elaborada de ese respaldo oficial que, en sentido estricto, revela la tendencia hacia la sobre-especialización productiva a la que está siendo conducida la economía del país. El cultivo de palma ha encontrado financiación a través de diversas fuentes. De una parte, y como se mencionó, mediante los programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que alcanzan cifras anuales de 80 millones de dólares. Lo que equivaldría a casi el 80% del total del negocio. De otra parte, las Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, USAID, entre otras) también financian el cultivo de palma como concreción de programas para la cooperación al desarrollo económico a pesar de las investigaciones que demuestran los vínculos perversos entre las empresas del sector y el paramilitarismo (Codhes, 2011).

El «desarrollo» del mundo rural está privilegiando la expansión de cultivos permanentes como la palma dentro de las estrategias gubernamentales. De esa forma, las prácticas económicas tradicionales, como aquellas asociadas con cultivos transitorios, están siendo suplantadas. Se espera que en un lapso de 10 años, el cultivo de palma se expanda en más de un millón de hectáreas lo que representaría un crecimiento exponencial de más de 800% del área cultivada y llevaría a la suplantación de los cultivos de arroz y de plátano. En un ejercicio simple de prospección, lo anterior implica que en la agricultura de la Orinoquía progresivamente predomine la producción de cultivos permanentes como la palma, concentrados actualmente en la cuenca del río Meta, con las consecuencias económicas, ambientales, culturales y territoriales que eso significa (Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco-Colombia, 2006).

El incremento intensivo y extensivo de la agroindustria en la Orinoquía tiene como consecuencia la entronización de auténticos enclaves de exportación, la exacerbación del monocultivo a gran escala, la suplantación de la economía campesina (basada en la pequeña producción y los cultivos transitorios) y otras actividades

tradicionales poco intensivas en capital. A pesar de las supuestas bondades del esquema basado en la producción de agro-combustibles, lo cierto es que sus alcances son más bien limitados como para constituirse en una posibilidad de crecimiento y «desarrollo»: la agro-industria no es precisamente un sector destacado por la generación de empleo rural. Esto revela dinámicas paralelas pero consustanciales: las tentativas de industrialización de la agricultura tiene como consecuencia el despojo, el destierro y la precarización de la fuerza de trabajo rural.

El caso Carimagua es ilustrativo en ese sentido. El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, puso en marcha el proyecto estratégico que pretende el renacer de la Orinoquía concediendo miles de hectáreas a empresarios de la agroindustria cuando, en sentido estricto y desde el punto de vista jurídico, dichos territorios debían destinarse a campesinos víctimas de la violencia. Los impactos de ese tipo de dinámicas no se limitan al despojo de organizaciones campesinas. Las comunidades étnicas también se han visto imbuidas en la espiral de la *revictimización* por la vía del despojo territorial.

En los departamentos de Vichada y Meta, pueblos indígenas como los Piapocos, los Guayaberos, los Sikuaní, los Achaguas y los Saliva se encuentran involucrados en disputas territoriales para tratar de proteger sus resguardos de la ambición del paramilitarismo que lava ganancias derivadas de actividades ilegales a través de la adquisición de títulos de tierras para la consolidación del cultivo de palma africana, así como del «despojo legal» auspiciado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).

Se establece una suerte de relación consustancial entre la economía política de la producción y el tráfico de drogas de uso ilegal con los negocios del sector de la agro-industria. Las empresas que cultivan palma y producen agro-combustibles se constituyen así en testaferros que completan el círculo del despojo, auténticas fachadas del paramilitarismo. Las múltiples trayectorias del despojo derivadas de la agroindustria involucran, entonces, una serie de transformaciones territoriales: se despliegue intensivo y extensivo tiene como consecuencia la configuración de un campo sin campesinos, la catástrofe del despojo, el destierro y el desarraigo; y, desde luego, su correlato será la entronización del capital vía profundización del sector primario y sobre-especialización productiva.

Alistamiento del territorio y adecuación geo-estratégica: itinerarios infraestructurales

Resulta indiscutible la relación funcional que existe entre los procesos de construcción de infraestructura y la movilización de capital, mercancías y mano de obra, especialmente para alcanzar el objetivo de «aniquilar el espacio por el tiempo» (Harvey, 2007). La posición geo-política privilegiada de Colombia es asumida como una oportunidad política y económica. Por esa razón, durante los últimos lustros se han proyectado y ejecutado un conjunto de diseños infraestructurales que buscan explotar dicha ventaja mediante la interconexión física multimodal para integrar los mercados locales del país y estimular su interacción con mercados internacionales.

Las incipientes condiciones de interconexión física de la Orinoquía habían limitado esa proyección. Sin embargo, la configuración de un nuevo escenario económico asociado con los descubrimientos de nuevos yacimientos petroleros en la década de 1990 modificaría sustancialmente esas restricciones. Los procesos de construcción vial estuvieron constreñidos, en buena medida, por la posibilidad de explotación de hidrocarburos. Por esa razón, la cartografía vial se estructuró alrededor de los principales pozos (Castilla en Meta; Caño Limón en Arauca; Cusiana y Cupiaga en Casanare) como consecuencia de la consolidación progresiva del sector de la producción energética en la región.

La Orinoquía ha sido objeto de una adecuación infraestructural y territorial que busca atender a las nuevas demandas de competitividad proyectadas mediante directrices políticas gubernamentales. En la práctica, esa transformación obedece a intereses sectoriales transnacionales orientados por las posibilidades de explotación intensiva y extensiva de recursos naturales que ofrece la región. La interconexión física representa, en ese sentido, un derrotero fundamental para los imperativos de la acumulación. Es por eso que su ejecución necesariamente compromete dinámicas de alistamiento del territorio por la vía de la (para)militarización, incluyendo la instalación de bases de Estados Unidos como lo revelan los Casos de Apiay y Puerto Carreño.

Los itinerarios infraestructurales tienen un objetivo específico: la inserción de la Orinoquía, su integración, para que una miríada de fracciones económicas y políticas tengan acceso a la explotación de su potencial productivo. La articulación multimodal se materializa a través de proyectos considerados como estratégicos: la hidrovía del río Meta; la troncal marginal de la selva y la vía Buenaventura-Puerto Carreño.

En la prospectiva gubernamental: «La infraestructura de transporte es determinante en el desarrollo integral de la Altillanura, debido a que permite profundizar la integración tanto regional, económica y social, facilitando la conectividad entre los

centros de producción y consumo. Así mismo, mejora competitividad, reduciendo los costos asociados a la producción» (Conpes 3797 de 2014: 59). Ese tipo de diagnósticos se encuentran en la base de la clasificación de nodos logísticos comerciales de orden interno y de orden externo:

«Los de orden interno, son los nodos que cumplen la función de puente entre la región y los mercados adyacentes Andinos, conectados transversalmente de la siguiente manera: Mocoa - Tumaco, Caquetá - Neiva, Villavicencio - Bogotá, Yopal -Tunja, Arauca -Santanderes. Los nodos de orden externo son aquellos que se encuentran como puntos de entradas y salida de la región a los mercados fronterizos e internacionales. Entre ellos están Arauca que conecta los mercados con Venezuela y Norte América, Puerto Carreño que conecta los mercados con las Antillas, Unión Europea y África, Leticia que conecta los mercados con Brasil; San Miguel que conecta los mercados con la Comunidad Andina y Mercosur, y Mocoa -Florencia por el lado de Tumaco y más arriba con Buenaventura, que conecta los mercados con Asia - Pacífico» (Asociación de Departamentos de la Orinoquía y Amazonía, Adorinoquía, 2005: 73).

La mayor parte de las iniciativas en el campo de la infraestructura se concentran en la construcción/ampliación de oleoductos y en los proyectos relacionados con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana(IIRSA)¹⁵, ahora parte del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan). Se destacan los proyectos que corresponden al Eje Andino: el Corredor Buenaventura-Puerto Carreño, las arterias del llano, el mejoramiento de la navegabilidad del río Meta, el paso de frontera Puerto Carreño, entre otros¹⁶.

15 Según el DNP, «la iniciativa de integración regional IIRSA tiene como principio que el mejoramiento de la infraestructura; debe verse como parte de un proceso más amplio que sea vector del desarrollo sostenible y generador de desarrollo regional, empleo e ingreso para las poblaciones involucradas. Para el efecto impulsa la formación de ejes de integración y desarrollo, en concordancia con la visión geoeconómica de la región, con el objetivo de organizar el espacio suramericano en torno a franjas transnacionales que concentran flujos de comercio actuales y potenciales, y en las cuales se establezca un estándar mínimo común de calidad de servicios de infraestructura de transportes, energía y telecomunicaciones con el fin de apoyar las actividades productivas particulares y el desarrollo regional de diversas áreas alrededor de los ejes de integración y desarrollo» (DNP, 2011, sep.).

16 La finalidad de IIRSA/Cosiplan en la Altillanura es el desarrollo de un corredor bioceánico Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlántico para incentivar el intercambio

El objetivo de conectar la Orinoquía con los mercados internacionales fue señalado por el otrora Ministro de Transporte, Germán Cardona Gutiérrez: «están listos varios proyectos viales que (se pondrán) en marcha con el objetivo de acercar a la Orinoquía y a la Altillanura a los centros de comercialización y exportación» (Revista Semana, 2011, jun. 13b, p. 50).

El proyecto con mayor resonancia es, sin duda, la hidrovía del río Meta. Su propósito es proyectar varias regiones de Colombia (Orinoquía, Pacífico, Andina) y Venezuela (Delta del Orinoco, Guayana y Llanos) por medio de su interacción como parte de un corredor que conecte los océanos Pacífico y Atlántico. Para alcanzar ese objetivo, en el caso de Colombia, el proyecto involucra el perfeccionamiento de un trayecto de 832 km que va desde los municipios de Puerto Carreño (Vichada) hasta Cabuyaro (Meta), promoviendo la navegabilidad de embarcaciones de amplias dimensiones que movilicen cargas durante todo el año.

Desde la implementación de su primera fase, el proyecto generó toda clase de impactos socio-ambientales y territoriales. El dragado del río, la transformación del flujo hídrico, altera y compromete su fauna e impacta los ciclos de los principales cultivos de la economía campesina tradicional lo que deriva en nefastas consecuencias para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas que habitan en zonas aledañas al caudal del río como los Achagua, los Sikuani, Los Piapoco, los Sálivas, los Guahíbos, entre muchos otros. Se trata de una catástrofe que lleva a la completa desestructuración de sus territorios colectivos y su cultura ancestral.

El elemento clave para garantizar la circulación de capitales es la conexión entre los Llanos y el centro del país como posibilidad de movilizar mercancías hacia la costa pacífica. La conexión principal se estructura en el eje Bogotá-Villavicencio y las ciudades más importantes de la Orinoquía, localizadas en Meta y Vichada, departamentos «bisagra» que articulan la región con la Amazonía. Según las proyecciones del PND, dichos departamentos fortalecerían la creación de pequeñas ciudades sostenidas por la explotación de hidrocarburos y permitirían las interacciones entre los ámbitos rural y urbano de la Altillanura, la prestación de servicios y el intercambio comercial¹⁷. La conexión Bogotá-Villavicencio es fundamental. Bogotá se configura

comercial e «incorporar» las economías locales y regionales en el comercio transnacional, particularmente con el propósito de atender a las demandas de productos básicos y materias primas por parte de los mercados asiáticos y europeos.

- 17 Como parte de la organización económica de los centros urbanos se propone que Villavicencio fortalezca su sector agroindustrial y de servicios. De igual forma, se busca que las ciudades de Arauca, Puerto Carreño y Yopal profundicen su papel de articulación en la red de ciudades de la región para aumentar el intercambio comercial.

como núcleo metropolitano (en clave de ciudad-región) y Villavicencio como nodo articulador, centro regional y entrada a la Orinoquía, así como punto de tránsito de mercancías que buscarían los mercados internacionales del Pacífico. Se trata de un proyecto de doble calzada que ya se encuentra avanzado tiene impactos ambientales significativos.

Parte de la propuesta de conexión en la Orinoquía se encuentra en los llamados «corredores arteriales complementarios de competitividad». Se trata de 38 ejes viales que cumplen una labor primordial en los procesos de producción, comercialización e integración. Se consolidarían en un período de 10 años, entre 2007 y 2016. De los 19 tramos priorizados en el Documento Conpes 3536 de 2008, cinco tienen gran importancia para la región en términos de los procesos productivos y de la circulación de capital (ver cuadro No. 4).

Cuadro 4: Corredores arteriales complementarios de competitividad a ser implementados en la etapa 1, con influencia en la región de la Orinoquía

Corredor	Tramo
Transversal de la Macarena	San Juan de Arama - La Uribe - Colombia - Baraya
Marginal de la Selva	S. José del Fragua - Florencia - S. Vicente del Caguán
Transversal del Cusiana	El Crucero - Toquilla - Aguazul (El Crucero - Aquitania)
Transversal del Sisga	El Sisga - Machtetá - El Secreto
Carretera de la Soberanía	La Lejía - Saravena
Corredor de Las Palmeras	Fuente de Oro - San José del Guaviare

Fuente: Elaboración propia a partir de DNP (2011).

Otras obras estratégicas de infraestructura tienen que ver con la construcción de oleoductos dado que concitan el interés del Gobierno y sectores privados de la región para dinamizar el transporte de petróleo mediante la ampliación y la construcción de nuevas plataformas. Pacific Rubiales ha solicitado que se garanticen las condiciones de seguridad en las vías y la capacidad de algunos puentes para el transporte de carga pesada:

«La construcción de oleoductos tiene tanta relevancia porque las vías actuales ya no dan abasto. La vía Bogotá-Villavicencio, que está en fase de ampliación, parece más un oleoducto sobre llantas que una autopista al llano, como se le conoce. A diario, unos 3.000 carro-tanques cargados con petróleo sobrecargan los dos carriles disponibles. Para solucionar este inconveniente varias empresas petroleras y el Gobierno trabajan en la ampliación de la red de

oleoductos de la zona, pero las obras -como en el caso del Oleoducto Bicentenario- han sufrido contratiempos debido al retraso en el trámite de licencias ambientales y algunos problemas de inseguridad que persisten»(Vargas, 2013, mar. 17).

Las empresas y el Gobierno tienen interés en adelantar, de manera expedita, proyectos que permitan transportar el petróleo. Las regulaciones ambientales se consideran como límites o «contratiempos» para la ejecución de las obras. Como se verá en la presente investigación, la puesta en marcha de oleoductos ha suscitado conflictos con expresiones ambientales y territoriales en los cuales las comunidades y los sectores sociales/populares se ven involucrados en disputas con las empresas por los impactos socio-ambientales y territoriales de los proyectos.

Un ejercicio simple de análisis cartográfico permite develar el alcance estratégico de los proyectos multimodales y su significado amplio en el proceso de entronización de una economía agro-extractiva en la región. En conjunto, se superponen con las zonas de producción y extracción intensiva de palma e hidrocarburos. Los itinerarios infraestructurales deben entenderse entonces como uno de los soportes que respaldan las dinámicas regionales de la acumulación y su interacción con los mercados internacionales. Como consecuencia, la Orinoquía asiste a un complejo proceso de alistamiento territorial y reordenamiento espacial.

En la tentativa de proyectar la dinámica de competitividad vía fortalecimiento de la estructura comercial, el itinerario infraestructural cobra especial importancia porque, como se mencionó anteriormente, la estrategia se acompaña de un proceso de (para)militarización destinado al alistamiento y control del territorio dado el potencial de su biodiversidad que, en esos términos, progresivamente es subsumida en la «dinámica incorporativa» de la acumulación. Lo anterior generará nuevos ciclos de violencia y conflictividad, toda vez que los derroteros económicos se orientan hacia la transformación radical de los territorios y su subsunción en circuitos económicos nacionales y transnacionales.

La (para)militarización como estrategia de ocupación/control del territorio y expresión del proceso de acumulación

El proceso de reconfiguración espacial que enfrenta la Orinoquía no podría explicarse sin analizar los mecanismos empleados para garantizar la ocupación y el control del territorio como elemento consustancial de la dinámica de la acumulación. En ese escenario cobra especial relevancia la estrategia de (para)militarización. Su alcance, como veremos, no se restringe a supuestas acciones de contención de la

insurgencia. Se trata de un proyecto más complejo que debe entenderse a la luz de las profundas transformaciones estructurales y geográficas del proceso económico y político que desde hace algunos lustros se ha consolidado en la región.

El reordenamiento regresivo del territorio, cuyos rasgos generales son el despojo, el destierro y el desplazamiento, encontró en la (para)militarización uno de los sustentos para su proyección y desarrollo. La trayectoria reciente de dicho proyecto es producto de la articulación de varias procedencias: el incremento progresivo del gasto en seguridad y defensa permitió el crecimiento sostenido de las Fuerzas Militares, itinerario que se materializó con más personal, operativos y equipos; la intervención militar de Estados Unidos por cuenta del Plan Colombia y el Plan Patriota; y la constitución de un auténtico para-Estado regional por la incidencia del narco-paramilitarismo.

Sin embargo, el diseño y puesta en marcha de dicho proyecto no se restringe al supuesto enfrentamiento de la insurgencia y la economía política del tráfico de drogas. Sus alcances sólo pueden descifrarse al incorporar, como parte del análisis, el carácter geo-estratégico que actualmente tiene la Orinoquía: la (para)militarización revela una aspiración territorial en zonas donde abundan recursos naturales. Pero no es un factor que altere únicamente la dinámica socio-política y económica de la región, especialmente si se tiene en cuenta que la mayor presencia de Estados Unidos en el país también involucra una lectura geo-política: la pretensión de intervenir en Venezuela y la cuenca Amazónica.

Acciones como la instalación (y, en algunos casos, el afianzamiento) de bases militares soporta esa perspectiva analítica, en particular teniendo en cuenta la tentativa de suscripción del «acuerdo para la cooperación y asistencia en defensa y seguridad» entre Colombia y Estados Unidos¹⁸. El mapa 3 ilustra el panorama de la militarización en Colombia con bases, sistemas de radares y fuerzas de tarea conjunta.

A pesar de ser declarado inexecutable en 2010, dicho acuerdo continuó operando y se amplió en la práctica. En el caso de la Orinoquía, se destacan la base aérea *Apiay CACOM*, establecida desde 1956 cerca de Villavicencio. Alberga a integrantes del Ejército de Estados Unidos como parte de un programa de fumigación, interceptación del tráfico de drogas y monitoreo de grupos armados ilegales contemplado en el Plan Colombia.

18 Cfr. Presidencia de la República (2009), *Acuerdo complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América*, Bogotá: Presidencia de la República.

En la Brigada Oriental del Ejército (Puerto Carreño, Vichada) opera personal civil y militar estadounidense con el aparente propósito de combatir el tráfico de drogas y grupos armados ilegales. No obstante, dado su posicionamiento geoestratégico, resultan evidentes sus alcances reales. Su área de influencia cubre parte del río Orinoco y es cercana a los yacimientos petroleros más importantes de América Latina. En Tame, Arauca, se desenvuelve la fuerza de tarea conjunta Kyron para combatir reductos del ELN y el frente 10 de las Farc-EP. Recibe apoyo de la brigada del pentágono con experiencia en Afganistán e Irak.

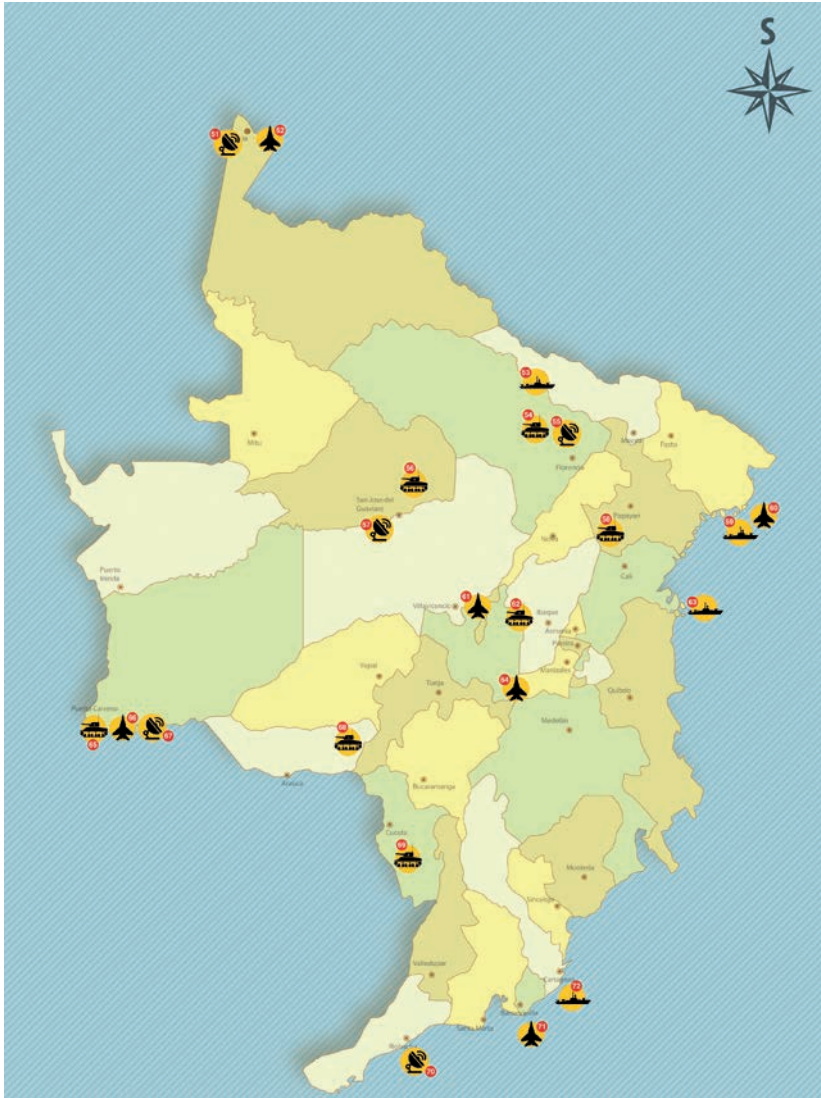
Ver mapa 3

La ocupación y control del territorio ha sido substancialmente notoria en los departamentos de Arauca, Meta y Vichada. Allí se han producido reconfiguraciones espaciales asociadas con los cultivos de uso ilícito, el incremento de la agro-industria (con el monocultivo de palma como eje fundamental) y la consolidación de la economía extractiva. Se trata, en concreto, de exploración y explotación de hidrocarburos, extracción de minerales y construcción de infraestructura física que hace parte de IIRSA/Cosiplan como la hidrovía del río Meta y la troncal marginal de la selva.

En ese sentido, las acciones militares y, en general, la lógica de (para)militarización predominante en la actualidad claramente desbordan el pretendido objetivo de la estrategia y la táctica contra-insurgente. No es producto de la casualidad que directrices como el Plan Patriota estén encaminadas a «recuperar» zonas geoestratégicas de proyección económica y política como la Orinoquía donde, desde luego, ha hecho presencia la guerrilla de las FARC-EP con varios frentes y columnas móviles: es el escenario histórico de operaciones del sub-secretariado nacional y el estado mayor del Bloque Oriental. La ejecución del Plan Patriota se ha puesto en marcha en dos momentos clave: en el primero, la denominada «fuerza de tarea del sur» se desplegó principalmente en el Meta (de forma específica en municipios como Vista Hermosa, Lejanía, Mesetas y la Macarena). En el segundo, las acciones militares se extendieron hacia el suroccidente, en zonas selváticas que hacen parte del Yarí.

La dinámica de (para)militarización desencadenó nuevos ciclos de violencia y escenarios de violación sistemática de Derechos Humanos. Es una auténtica estrategia de integración violenta de la región auspiciada por el Estado colombiano, agentes prosistémicos como el narco-paramilitarismo y diversas fracciones de capital interesadas en reordenamientos territoriales que posibiliten la expoliación de sus abundantes recursos naturales. La entronización del proceso de neoliberalización en la Orinoquía, la transnacionalización de la economía regional, se materializa entonces por la concurrencia de dichas fracciones. Como consecuencia, la región asiste a una exacerbación de los conflictos por el territorio y la territorialidad a pesar de la supuesta desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Mapa 3: Panorama de la militarización en Colombia



-  Base aérea
-  Base Militar / Fuerza de tarea conjunta
-  Control marítimo / Fuerza de tarea conjunta
-  Sistema de radar

Fuente: adaptación de Vega / Martín (2014)

Resulta sintomático que empresas transnacionales como BP y Repsol YPF hayan recibido acusaciones por su posible responsabilidad en la financiación de grupos paramilitares, en connivencia con el Ejército Nacional y el entrenamiento de mercenarios a través de la empresa británica Defense Systems y armas provistas por la empresa israelí Silver Shadow:

«Las comunidades de la región petrolera conocen la estrategia de aseguramiento militar que efectúan las empresas, si se tiene en cuenta que la mayor parte de la inversión en la segunda fase del Plan Colombia estuvo destinada a la infraestructura petrolera en los llanos orientales, en especial en Cravo Norte. Eso ha reforzado el poder militar y paramilitar, y dado paso a las capturas masivas, a la desaparición de campesinos, líderes comunitarios, indígenas y sindicales de los llanos orientales» (Vega / Martín, 2014: 194).

Reiteremos: la (para)militarización coincide con el despliegue de mega-proyectos y el despojo territorial. Los departamentos de la Orinoquía (Meta, Casanare, Vichada y Arauca) son ilustrativos en cuanto a campos petroleros (específicamente, en ese caso, como dispositivo de seguridad privada y mecanismo expedito para la contención de la protesta social), sembrados de palma y zonas de cultivos de uso ilícito.

El narco-paramilitarismo es el brazo armado que permitió, además, la apertura de nuevos frentes de colonización y densificación demográfica en la región y, por lo tanto, fue uno de los factores que atizó las transformaciones de la estructura poblacional. En sus rasgos formales, ese diseño fue contemplado en la *agenda interna regional de productividad y competitividad* de la Amazorinoquía:

«Paralelo a la expansión de las actividades económicas se propone la implementación de una política de poblamiento, que garantice la expansión armonizada con el medio ambiente de las áreas urbanas. Adicionalmente, esta política de poblamiento debe verse como fuente de crecimiento y de desarrollo endógeno. En otras palabras, una población en crecimiento es sinónimo de mercados y de factores de producción –trabajo y capital– en expansión, siempre y cuando, obviamente, la región acoja con buenas políticas a los actuales y potenciales habitantes» (Amazorinoquía, 2007: 55).

De otra parte, la economía política del tráfico de drogas es un factor fundamental que revela las pretensiones de control territorial de las organizaciones narco-paramilitares y explica los nuevos ciclos de violencia. Meta es un ejemplo representativo por la configuración mafiosa que tiene lugar en Villavicencio. Además, se han establecido

articulaciones complejas que revelan umbrales o «zonas grises» de acumulación entre el negocio del tráfico de drogas y la profundización del modelo de expropiación territorial relacionado con la agroindustria de la palma, modelo que suscita el interés de sectores latifundistas y empresas transnacionales. En el sur del Meta y el noroccidente de Vichada se proyecta destinar 6 millones de hectáreas para el monocultivo. La expansión de la palma representa, asimismo, un mecanismo expedito para el blanqueamiento de dinero producto del tráfico de drogas.

Las dinámicas abordadas someramente revelan el papel que ha desempeñado el proceso de (para)militarización como dispositivo para garantizar la ocupación y el control del territorio:

«Como la renta afecta el proceso de acumulación y reproducción ampliada, el despojo violento de los territorios de campesinos e indígenas, se ha constituido en un mecanismo privilegiado por empresas petroleras transnacionales, narcotraficantes, empresarios de la palma, para no pagar por el uso de los territorios. Por tanto, la militarización territorial ha sido fundamental en el proceso de producción del espacio Orinoquense en el escenario contemporáneo» (Jiménez, 2012: 178).

Conflictos por el agua: La Orinoquía en la valorización y disputa de las fuentes hídricas

Las crisis del agua tienen un capítulo especial en la Orinoquía. Durante los últimos lustros, la cobertura vegetal de la región y las zonas donde nacen los cuerpos de agua han sido impactadas por la dinámica de la economía extractiva, claramente orientada hacia la explotación petrolera, la agroindustria de la palma y la expansión de la ganadería. La región asiste a un proceso de desecación, deforestación y suplantación de las relaciones culturales tejidas alrededor de la tierra y el agua. Sus nefastos efectos son indiscutibles: alteraciones en el ciclo hidrológico y en las condiciones del clima que tienen como resultado sequías y escenarios de escasez de agua potable, muerte de ejemplares de diversas especies de fauna¹⁹, destrucción de cultivos, hambrunas y violaciones sistemáticas al derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria, desplazamientos forzados, entre muchas otras.

19 Autoridades locales de Paz de Ariporo (Casanare), el segundo departamento más grande del país y actual escenario de la catástrofe, informaron que durante los últimos meses han muerto miles de reses, chigüiros, tortugas, venados y babillas (Gobernación de Casanare, 2014).

Lo que resulta paradójico es que la región tiene todas las características hidrológicas, topográficas y climáticas para garantizar un suministro adecuado de agua: hace parte de una profusa red hidrográfica que interactúa con la selva amazónica, los dos océanos y un complejo de montañas (incluyendo páramos de los que se derivan ríos y quebradas). «La región contiene el 32.4% de las existencias de agua del país, el 36% de los ríos con caudal superiora 10 m³/seg., y el 38.7% de las micro-cuencas. El área “inundable” de las cuencas de los ríos Arauca, Guaviare, Inírida, Meta, Vichada, Tomo-Tuparro y Atabapo representa el 31.7% de la superficie inundable del territorio nacional» (Rodríguez, 2009: 9).

Aunque las amplias sabanas colindantes al río Meta son consideradas como una de las zonas húmedas de mayores dimensiones en Colombia, el suministro de agua en la Orinoquía depende de diversos ciclos estacionales. Sus alteraciones están agravando los períodos de sequía e inundación. Las tesis gubernamentales y de las fracciones de capital no resisten un análisis geoestratégico y político simple. A propósito de las sequías que han devastado departamentos como Casanare y Meta, dichos sectores se han esforzado en “demostrar”, sin argumentos soportados en sólidos y rigurosos estudios técnicos hidrogeológicos, que la crisis estaría relacionada con una suerte de deterioro ambiental generado “naturalmente” en las cuencas altas, desligando de toda responsabilidad a las empresas que actualmente tienen presencia en la región y a las entidades encargadas del otorgamiento de licencias ambientales y del seguimiento a los planes de Manejo Ambiental (PMA)²⁰.

Lo cierto es que la tragedia socio-ambiental y territorial tiene otra explicación: claramente está vinculada con una contradicción entre la disposición natural de los ecosistemas acuáticos/terrestres y la reconversión/especialización productiva como resultado de nuevas e insostenibles actividades económicas.

Esa conclusión se desprende de los mismos informes elaborados por entidades como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Un estudio reciente (IGAC, 2014) sugiere que la crisis ecológica de Casanare es consecuencia de al menos cinco factores, a saber: i) el despojo de aguas subterráneas por parte de las empresas dedicadas a la exportación/explotación petrolera; ii) el deterioro de los páramos en donde tienen su origen las fuentes hídricas que proveen al departamento, en especial por la expansión desregulada de la ganadería y de algunos cultivos como la palma aceitera y el arroz; iii) la compactación de suelos y la obstaculización de las dinámicas de infiltración de aguas lluvias y escorrentía por las actividades ganaderas;

20 Véase “Sequía en Casanare, autoridades ambientales a control político”, en *El Espectador*, 03 de abril de 2014.

iv) la escasa retención de humedad dada la condición arenosa y ácida de la tierra; v) una limitada vocación productiva del suelo, calificado como «bien drenado» (es decir que, por lo general, no cuenta con fuentes de agua adyacentes).

La configuración de un escenario de disputa y valorización de las fuentes hídricas es más que evidente: la economía extractiva depende del agua²¹. Sin fuentes hídricas es inverosímil la exploración, la explotación, el procesamiento y el transporte de combustibles fósiles, la agroindustria de la palma y la ganadería, actividades que están exacerbándose en la región. Sólo a título de ejemplo, y en relación con la explotación de hidrocarburos, diversas investigaciones (Vega, 2014) señalan que las empresas con presencia en la Orinoquía²² extraen 720 mil barriles de petróleo y 15 millones de barriles de agua diariamente (Cabrales, 2014)²³. Obtener el agua para las actividades petroleras tiene como consecuencia el desequilibrio del ciclo hídrico,

-
- 21 Tres procesos se asocian con ese tipo de economía y su impacto en los flujos de agua: i) extracción de recursos hídricos de su fuente natural: ríos, lagos, quebradas, pozos, entre otras; ii) su consumo para surtir las demandas de las empresas petroleras, mineras, ganaderas; iii) retornos de agua a su fuente original pero en condiciones de contaminación, lo que restringe el suministro para consumo humano y animal. «En términos agregados, para el 2010, la cantidad de agua retirada de su fuente para procesos de extracción energética se estimó en 583 billones de metros cúbicos (bcm), la cual es un 15 por ciento del total de agua retirada. De tal cantidad, el total de agua consumida fue de 66 (bcm). En ciertas actividades extractivas, la casi totalidad de agua extraída es consumida –cuando no cargada con contaminantes y venenos. Así las cosas, para refinar y extraer petróleo se consumen 103 litros de agua por toe (medida equivalente a una tonelada convencional de petróleo). Para cultivar biocombustibles (sic) basados en palma aceitera, soya, maíz, y caña de azúcar (los cuales se usan para mover motores y no para alimentar seres humanos), la cantidad de agua perdida oscila entre 104 y 107 litros por toe. Esto significa que los países perdidamente extractivistas, como Colombia, regalan decenas de litros de agua por cada gramo de oro, litro de petróleo, libra de carbón, o arroba de biocombustibles (sic) que exportan» (Cante, 2014: 5).
- 22 Para mayor detalle véase infra, en el acápite titulado *Composición de las fuerzas socio-políticas y económicas involucradas en las dinámicas de conflictividad*.
- 23 En ese sentido, las declaraciones de Orlando Cabrales, Viceministro de Energía, carecen de síndéresis y fundamento. Parecen fraguadas para exculpar a las empresas encargadas de las actividades de exploración/explotación en la región y, específicamente, en Casanare. En una columna de opinión señaló que «en este departamento, la industria de hidrocarburos tan solo consume el 0,7 por ciento del agua consumida, una cifra mínima comparada con el uso de otros sectores. Además, la industria del petróleo utiliza en promedio el 1 por ciento del área total del bloque asignado para las plataformas de perforación y las eventuales facilidades de producción, y por cada hectárea intervenida existe la obligación de reforestar 3 hectáreas. Para el caso de Paz de Ariporo, la industria de hidrocarburos ha utilizado 600 hectáreas, que corresponden al 0,04 por ciento del total del área del municipio» (Cabrales, 2014).

el menoscabo de humedales/páramos, un ordenamiento regresivo del territorio y el despojo de comunidades.

La experiencia de la Orinoquía (y su capítulo micro-político en el municipio de Paz de Ariporo) anticipa una nueva configuración de conflictos por las fuentes hídricas en Colombia, recursos que no escapan de la lógica *incorporativa* de la actual fase de acumulación neoliberal. A pesar de dicha situación, las tentativas económicas de las fracciones de capital son contrarrestadas por la movilización social y popular. Tomando 2013 como referencia, se registraron 1.027 luchas y 23 por ciento del total estuvieron asociadas con demandas por el hábitat, indicador que incluye los conflictos por el agua. La defensa de las fuentes hídricas se ha constituido en una de las principales motivaciones de las luchas sociales y populares en el país, especialmente «dado el incremento de actividades extractivas que amenazan destruir los territorios que garantizan el ciclo hídrico» (Cinep, 2014: 14).

En el caso de la Orinoquía, como se analizará más adelante, las comunidades locales están viéndose forzadas a disputar y exigir su derecho al agua, prevenir la extinción de múltiples especies de flora y fauna, así como a contrarrestar la destrucción de la biodiversidad y del complejo eco-sistémico que caracteriza a la región.

Fuerzas sociopolíticas y económicas involucradas en las dinámicas de conflictividad

El estudio de la Orinoquía demanda una caracterización preliminar de sus principales fuerzas socio-políticas y económicas. La región se ha constituido en un escenario de disputas entre distintos sectores involucrados en el conflicto social/armado colombiano y en las dinámicas de conflictividad socio-territorial. Allí está presente el narco-paramilitarismo, grupos insurgentes, unidades del Ejército, una miríada de organizaciones sociales/populares y múltiples fracciones de capital. A continuación se describe brevemente la composición y los principales rasgos de cada sector. En el segundo apartado de la investigación se analizan más detalladamente sus interacciones y antagonismos.

Los itinerarios del régimen político local se encuentran asociados con las transformaciones del conflicto social y armado que enfrenta el país. El proyecto paramilitar claramente encontró su cenit en la estructuración de un *Estado mafioso*, proceso difundido por los medios masivos de información bajo la denominación de «parapolítica». El fenómeno tuvo un capítulo regional en la Orinoquía. Varios casos son ilustrativos: el gobernador de Casanare, William Pérez Esquivel (2001-2003); el gobernador del Meta, Edilberto Castro Rincón (2004-2007); el gobernador de Arauca, Julio

Acosta (2004-2007) (Verdad Abierta, 2011, marzo); y el Gobernador del Vichada, Blas Arvelio Ortiz (2008-2011) (Indepaz, 2009) fueron investigados por sus relaciones con grupos armados ilegales. Lo anterior demuestra el alcance del paramilitarismo en la configuración del campo político en la región, así como su incidencia en la orientación de las dinámicas económicas, toda vez que defiende «un capitalismo que respete y garantice la libertad de mercados, la libre iniciativa empresarial y el derecho a la propiedad privada, con un Estado al que excepcionalmente le competiría la intervención en el campo económico» (Castaño, 1999).

En la consolidación del paramilitarismo han sido determinantes sus relaciones con poderes locales, traficantes de drogas y fracciones de capital interesadas en estrategias de seguridad para amparar actividades económicas legales e ilegales. Es imperativo señalar que la caracterización del paramilitarismo implica analizar sus líneas de continuidad con las denominadas, sin ningún rigor teórico-político, como «bandas emergentes» y las otrora Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Resulta necesario superar las caracterizaciones genéricas y construir categorías de análisis que permitan un mejor entendimiento del problema. En este estudio hacemos uso de la categoría *estructuras paramilitares rearmadas*²⁴, para indicar que las «bandas emergentes o criminales» obedecen y se enmarcan en un proyecto paramilitar que no se agotó con la supuesta desmovilización del grueso de los contingentes pertenecientes a las AUC.

Las acciones del paramilitarismo se sitúan, fundamentalmente, en el Meta. De 29 municipios que tiene el departamento, en 12 había presencia de estructuras paramilitares rearmadas (según cifras de 2008). Para 2011, el guarismo había aumentado a 20. En cuanto al porcentaje de afectación, hubo un incremento del 41% al 65% entre 2008 y 2011. De los municipios analizados, 14 tienen presencia consolidada y permanente: Acacias, El Castillo, Granada, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Villavicencio y Vistahermosa (Indepaz, 2012). El grupo con mayor presencia en la Orinoquía es el «Ercac», a pesar que una parte de esta estructura

24 En el debate sobre las rupturas y las continuidades del paramilitarismo en Colombia se pueden encontrar interpretaciones que lo definen como: «Grupos paramilitares» (Codhes); «Grupos armados ilegales disidentes y reincidentes» (CNRR); «Nuevos grupos armados post-desmovilización» (Defensoría del pueblo); «Grupos armados ilegales surgidos de la desmovilización de paramilitarismo» (ONU); «Narco-paramilitares o paramilitares dedicados al narcotráfico» (Indepaz y Acnur); «Paramilitares activos» (Amnistía Internacional); «Nuevos grupos paramilitares» (OCHA); incluso hay sectores que plantean diferencias entre los grupos paramilitares de antaño y los que actualmente denominan como «neo-paramilitares», como es el caso del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) y la Corporación Nuevo Arcoiris.

se sometió a la justicia, las «disidencias no sometidas» fácilmente pueden llegar a los trescientos hombres. En la región también operan los denominados «rastros» y «los urabeños».

Meta concentra la mayor parte de los integrantes de las estructuras paramilitares rearmadas. En los otros departamentos de la región, dichas estructuras operan en los siguientes municipios principalmente: Arauca (Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena, Tame, Cravo Norte y Puerto Rondón); Casanare (Aguazul, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Paz de Ariporo, Tauramena, Villanueva y Yopal); y Vichada (Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía y Puerto Carreño) (ver cuadro número 5). La existencia del paramilitarismo en la región influye en las configuraciones del régimen político local, así como en las dinámicas de acumulación. Es determinante en la regulación social, económica y política, es decir, hace parte de un auténtico para-Estado.

Cuadro 5: Municipios con presencia de grupos paramilitares en los departamentos de la Orinoquía, 2011

Departamento	Municipios
Meta	Acacias, Barranca de Upía, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, El Castillo, Fuente de Oro, Granada, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Villavicencio, Vistahermosa.
Casanare	Aguazul, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Paz de Ariporo, Tauramena, Villanueva y Yopal
Arauca	Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena, Tame, Cravo Norte y Puerto Rondón. Vichada
Vichada	Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía y Puerto Carreño

Fuente: Elaboración propia a partir de prensa

En Arauca, antes del supuesto proceso de desmovilización, la estructura de las AUC que operaba en el departamento era el Bloque Vencedores de Arauca, con sus diferentes divisiones: en los municipios de puerto Rondón, Cravo Norte y Tame. Se encontraban las Compañías Comandante Ballesta, Demoledor, Fulminante, Jaguar, Gavilán y el Grupo Urbano de Tame y Rayo. En el municipio de Tame se encontraba el Frente Autodefensas de Tame; y, en Saravena, Fortul y Arauquita, operaban las Contraguerrillas Campesinas de Arauca. Las Autodefensas de Casanare también operan en el municipio de Tame.

En lo que refiere al desarrollo del paramilitarismo en el departamento de Casanare, su evolución ha sido compleja. En la década de 1970 se podía rastrear el origen de los primeros grupos. En la década de 1980 se expanden con la bonanza cocalera y el correspondiente surgimiento de una «nueva clase alta» ligada a la cadena de producción de cocaína, la cual empieza a adquirir grandes extensiones de tierra (Corpora-

ción Nuevo Arcoíris, 2007). En ese sentido, los paramilitares operan como ejércitos privados de ganaderos, comerciantes, esmeralderos de Boyacá y de la «clase alta emergente». Esas relaciones crearían las condiciones de posibilidad para el nacimiento de las Autodefensas Campesinas del Casanare al mando de Martín Llanos. Por su parte, las AUC conforman el Bloque Centauros para controlar los llanos. Ambos grupos entraron en una intensa confrontación armada desde 2004.

La acción de los grupos paramilitares en la región está ligada al descubrimiento de pozos petroleros y a nuevos ciclos de violencia contra sectores sociales y populares, incluyendo la eliminación de las organizaciones campesinas, líderes de Juntas de Acción Comunal e integrantes de la Unión Patriótica (UP). Lo anterior confluyó en el crecimiento y expansión geográfica de la extrema derecha, la configuración paramilitar de la región y la consolidación de un esquema de acumulación por despojo de tierras, el control del tráfico de drogas ilegales, el sistema de contratación pública/privada, el alistamiento del territorio para la promoción de proyectos minero-energéticos y demás fuentes de financiación local y regional (González, 2007: 238). La consolidación del para-Estado local fue posible mediante la cooptación de los sistemas de representación, así como por una serie de condicionamientos en «la ejecución de los planes municipales de desarrollo, sus estrategias de fortalecimiento institucional y las relaciones de las autoridades municipales con las comunidades locales» (González, 2007: 276). De esa forma, el paramilitarismo intervino en la administración y en las elecciones municipales/departamentales.

En cuanto a la presencia de fuerzas paramilitares en Vichada, se han registrado operaciones de la estructura rearmada del Bloque Libertadores del Vichada, así como contingentes que aún permanecen activos de los llamados «Carranceros» y las *Cooperativas* de Seguridad de Casanare, Meta y Vichada. Estas estructuras han tenido gran incidencia en el departamento, particularmente en el tráfico de drogas y en el apoyo a la inversión extranjera, provocando desplazamiento y despojo de tierras/territorios de las comunidades en las zonas de ejecución de los proyectos

De otra parte, es importante señalar que la Orinoquía es una de las zonas históricas y de mayor influencia para las Farc-Ep. En el Meta, en el centro y en el sur del departamento, hay concentración de integrantes de este grupo en municipios como Cubarral, El Castillo, La Uribe, La Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, Villavicencio y Vistahermosa. La Macarena y El Ariari han tenido una histórica presencia guerrillera, así como el noroccidente del departamento, a lo largo del piedemonte y en los límites con Cundinamarca y la región del Sumapaz. Desde estos puntos de alta concentración se extiende la presencia de las Farc-Ep en todo el departamento.

En Arauca existe presencia tanto de las Farc-Ep como del ELN. Las Farc-Ep se han posicionado a través del Frente X, Guadalupe Salcedo, el Frente Juan José Rondón y parte del Frente Atanasio Girardot. La principal estructura del ELN es el Bloque ABC y el Frente de Guerra Oriental, el cual -como muestra un estudio realizado por la Corporación Nuevo Arcoiris (2012, abril)-controla el norte del departamento de Arauca y la zona fronteriza con Venezuela, específicamente en el Estado Apure.

En Casanare se destaca una presencia histórica de los frentes 28, 38 y 59 de las Farc-Ep antes y durante la bonanza petrolera de la década de 1980. Con su posicionamiento en el departamento, ese grupo alcanzó el control del piedemonte que abarca Samacá, Chámeza, Recetor, La salina y Támara, junto a los municipios ubicados en la zona plana, es decir, Hato Corozal, Maní y Paz de Ariporo. Sin embargo, en 1999 esta organización guerrillera se debilita militarmente y en 2005 circunscribe su acción al municipio de Tame, en Arauca. Por su parte, el Bloque José Davis Suárez del ELN, que desde 1992 operó en Agua Azul y Yopal, ejerció un control importante a partir de sus avances en Arauca. La información disponible indica que el frente Domingo Laín sigue operando en el norte de Casanare y el Frente José David Suárez en Aguazul y Recetor. En Vichadas FARC tienen presencia con el Frente 16 en poblaciones de Guerima, Puerto Príncipe y Chupave, Municipio de Cumaribo.

Por tratarse de una región estratégica y en aguda disputa, la presencia del Ejército en la Orinoquía es significativa. Hay dos unidades militares articuladoras: La Cuarta División, que opera en el departamento del Meta, y la Octava División, con jurisdicción en Arauca, Casanare y Vichada. La Cuarta División del Ejército tiene su jurisdicción en el oriente del país y su puesto de mando en la ciudad de Villavicencio. Está organizada en tres unidades *tácticas*: Las Brigadas Séptima, Vigésima y Trigésima. La *Séptima es la de mayor presencia en el Meta*. La Vigésima y la Trigésima están concentradas en la Amazonía, aunque con jurisdicción en zonas limítrofes del Meta.

La Séptima Brigada comanda un dispositivo de tropas disgregado por toda la Orinoquía colombiana dirigiendo las siguientes unidades subordinadas: El Batallón de A.S.P.C. No. 7, «Antonia Santos»; el Batallón de Contraguerrillas No. 7, «Héroes de Arauca» y el Grupo Gaula Meta, todos ellos con Sede en Villavicencio. El Batallón de Ingenieros Aerotransportado No. 7, «GR. Carlos Albán» y el Batallón de Infantería Aerotransportado No. 20, «GR. Roergas Serviez Medina», los dos con sede en Apiay. El Batallón de Infantería Aerotransportado No. 21, «Batalla Pantano de Vargas», con Sede en Granada-Meta. El Batallón de Infantería No. 29, «GR. Germán Ocampo Herrera», con Sede en Uribe-Meta. Finalmente, El Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No. 7 con Sede en Cubarral-Meta.

Por su parte, la Vigésima Segunda Brigada de Selva se concentra principalmente en el departamento del Guaviare pero tiene zonas de influencia al sur del Meta, en los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia, en especial a través del Batallón de Infantería Aerotransportado No. 19, «Gr. Joaquín París», con sede en San José del Guaviare. La Trigésima Primera Brigada de Selva hace presencia en el departamento del Vaupés y parte en el Meta. Allí se destaca la influencia del Batallón de Infantería No. 30 en el municipio de Cururú. Finalmente, la Octava División del Ejército, con sede en la ciudad de Yopal, tiene jurisdicción en los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, los municipios de Paya y Pisba en Boyacá.

En Casanare opera, bajo la jurisdicción de la Octava División, la Decimoctava Brigada integrada por las siguientes unidades: Batallón de Infantería No. 44, «Ramón Nonato Pérez» con Sede en Tauramena; el Grupo de Caballería Montado No. 16, «Guías del Casanare», con Sede en Yopal; el Batallón de A.S.P.C. No. 16, «TE. William Ramírez Silva» con Sede en Yopal; el Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 16, «José Martín París Álvarez», con Sede en Cupiagua y el Grupo Gaula Casanare ubicado en la ciudad de Yopal.

En Arauca opera la Décima Octava Brigada, Unidad Operativa Menor, con sede en la ciudad de Arauca y adscrita igualmente a la Octava División. Está integrada por siete unidades tácticas y un grupo Gaula: El Grupo de Caballería Aerotransportado No. 18 GR., «Gabriel Rebéiz Pizarro», con Sede en Saravena; el Batallón de Ingenieros No. 18, «GR. Rafael Navas Pardo», con Sede en Tame; el Batallón de Artillería No. 18, «General José María Mantilla», con Sede en Feliciano; el Batallón Especial Energético y Vial No. 1, «GR. Juan José Neira», con Sede en Arauquita; el Batallón de A.S.P.C. No. 18, «ST. Rafael Aragona», con Sede en Arauca; el Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 18, «Manuel de Pombo», con Sede en Saravena; el Batallón Especial Energético y Vial No. 14, «Ct. Miguel Lara» con Sede en Tame; y, finalmente, el Grupo Gaula Arauca, que tiene su Sede en Arauca (Corporación Nuevo Arcoíris, 2012).

De las estructuras de las Fuerzas Armadas que actúan en el departamento del Vichada, aún en el marco de la Octava División, pueden distinguirse la Brigada Oriental del Ejército en Puerto Carreño y en todo el Vichada, así como la Vigésimoctava Brigada de Selva (ubicada en Puerto Carreño), el Batallón de Infantería No 43, «GR. Efraín Rojas Acevedo», con puesto de mando en el municipio de Cumaribo y que se ha visto involucrado en conflictos con comunidades de la etnia Sikuani. Asimismo, el Batallón de A.S.P.C. No. 28, «Bochica», con puesto de mando en el municipio de Puerto Carreño. Finalmente, El Batallón de Ingenieros N° 28, «Cr. Arturo Herrera Castaño», con puesto de mando en el municipio de La Primavera.

En cuanto al panorama de organizaciones sociales y populares de la Orinoquía, se identificaron los siguientes rasgos: circunscribe a pueblos indígenas, organizaciones campesinas, ciudadanas, de mujeres, sindicatos y partidos políticos de izquierda. En el departamento del Meta se destacan organizaciones como Agrocafre, Agroguejar, Artesbose, Ascal-G, la Asociación Ambiental Uribe, Mucapoc, el Sector Campesino de Puerto Rico, DHOC, el Comité Cívico de Derechos Humanos, Juventud de Granada, Andescol, Fensuagro, la USO-Meta, Anzorc, Cenaprov, el sector estudiantil de Villavicencio, Asodemuj, el Sector Juvenil Semillas de Paz, el sector de víctimas por violencia paramilitar y estatal, el sector de indígenas ondas del Cafre, el Partido Comunista, la Izquierda Liberal en Marcha, Fundespov, trabajadores informales de Villavicencio, Asojuntas, CND y el sector de jóvenes del Meta.

La organización popular de Arauca, por su parte, se ha agrupado principalmente a través de dos procesos. Inicialmente, en la Unión Sindical Obrera, que entre 2003 y 2006 se vio gravemente afectada por la implementación de la Zona de Rehabilitación de Arauca. Tomando en cuenta el carácter histórico del departamento en la explotación petrolera, la USO ha sido una de las organizaciones encargada de hacer visibles los conflictos laborales, ambientales y socio-territoriales. Su principal foco de acción se encuentra en los proyectos de la empresa Occidental Petroleum y las comunidades aledañas, promoviendo convocatorias de movilización realizadas por las comunidades no organizadas y por la Asociación Campesina de Arauca(ACA).

El segundo proceso social/popular lo ha liderado la Asociación Campesina de Arauca, una iniciativa organizativa que surge en el año 2000. Su labor respecto a los conflictos registrados en la presente investigación ha sido muy importante por su defensa de los derechos humanos y territoriales transgredidos por las fuerzas económicas y armadas (legales e ilegales). Su trabajo tiene como objetivo «una auténtica reforma agraria que democratice la tenencia de la tierra, por apoyo estatal que brinde a los campesinos créditos, asistencia técnica, obras de beneficio social, el impulso a la agroindustria sobre la base del bien común y el mejoramiento del nivel de vida de los araucanos» (*Prensa Rural*, 2009). La Asociación se ha movilizó también contra el despojo de tierras y para exigir que las empresas transnacionales asuman su responsabilidad por los impactos socio-ambientales y territoriales derivados de los proyectos que ejecutan.

Los pueblos indígenas de Arauca se han organizado en dos grupos. El primero de ellos es la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del departamento de Arauca. Esta organización se ha encargado de denunciar el desplazamiento y la violación de derechos humanos a la que se ve expuesta su población. La comunidad indígena U'wa, de otra parte, se ha agrupado en la Organización Asou'wapor para contrarrestar los conflictos suscitados en Campo Capachos y Catleya los cuales

tienen su origen en 2000 y han generado el despojo de fracciones importantes de su tierras ancestrales.

En el caso del Casanare, actualmente existen varios sectores sociales que se han encargado de formular sendas críticas por los impactos de la explotación petrolera y de la violencia asociada con dicha actividad económica, la construcción de infraestructura y la lógica de los proyectos agroindustriales. Es de resaltar la acción de la USO, con su seccional en Tauramena, que ha denunciado sistemáticamente las violaciones a los derechos humanos, civiles, políticos y laborales. De igual forma, el Movimiento Dignidad por Casanare ha hecho visible los efectos de la extracción petrolera, labor que comparte con las comunidades indígenas U'wa y las que habitan en el resguardo de Caño Mochuelo. Se ha denunciado la violación de los pactos internacionales que estipulan su autonomía como población étnica y sus derechos colectivos y fundamentales, especialmente como consecuencia de los procesos de militarización/paramilitarización y la cesión de sus resguardos a los polígonos petroleros y a los agro-negocios por parte del Gobierno.

Las organizaciones indígenas promueven otro discurso sobre el territorio, otra forma dotarlo de significado. Ese entendimiento es compartido con la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro, la cual orienta sus agendas a partir del principio de soberanía alimentaria y ha implementado una serie de estrategias autónomas frente al establecimiento político. También debe mencionarse la participación de la población en los cascos urbanos. Allí se desarrollan procesos organizativos como la Asociación de Juntas Comunales del municipio de Sácamacón importantes experiencias de resistencia con base en repertorios que incluyen foros informativos, asambleas, tomas de vías, bloqueos y denuncias jurídicas.

Las luchas sociales identificadas en el Vichada están relacionadas con el problema del reconocimiento étnico²⁵ y territorial. En el departamento hay un gran número de resguardos, principalmente del pueblo Sikuani. También es importante el proceso organizativo de la Asociación de Campesinos de Puerto Carreño y la Asociación Vichadeña para el Desarrollo Agropecuario (Avida), ubicada en la vereda Nazareth del municipio de Santa Rosalía.

Finalmente, el mapa de fuerzas socio-políticas y económicas estaría incompleto si no se hace referencia a las principales empresas que intervienen en la Orinoquía. El siguiente cuadro incluye información clasificada por actividad económica, país de origen y proyectos en ejecución.

25 Los pueblos indígenas que habitan en el departamento son Kurripako, Piapoco, Piaroa, Puinave, Sáliba, Sikuane y Sikuani.

Cuadro 6: Empresas con presencia en la Orinoquía

Empresa	Sector	País de origen	Proyecto
Arauca			
Ecopetrol	Hidrocarburos	Colombia	Bloque Catleya
			Bloque Arauca
			Bloque LLA 38
			Bloque LLA 52
			Bloque LLA4
			Bloque LLA6
			Bloque LLA8
Repsol YPF	Hidrocarburos	España	Bloque Capachos
			Bloque Cosecha
			Bloque Rondón
			Bloque Cravo Norte
			Bloque Zeta
Occidental Petroleum	Hidrocarburos	Canadá	Bloque Arpa
			Bloque Cosecha
			Bloque Rondón
			Bloque Chipiron (Cravo Norte)
			Bloque Zeta
Occidental Andina (filial OXY)	Hidrocarburos	Canadá	Bloque San Miguel
			Bloque Cravo Norte
Meta Petroleum (filial Pacific Rubiales)	Hidrocarburos	Canadá	Bloque Lla70
			Bloque Lla55
Pacific Stratus (filial Pacific Rubiales)	Hidrocarburos	Canadá	Bloque Arauca
Hocol	Hidrocarburos	Colombia / Francia	Bloque Lla39
			Bloque Mundo Nuevo
Telpico	Hidrocarburos	Estados Unidos	Bloque Lla42
Alange Energy	Hidrocarburos	Canadá	Bloque Lla41
Vetra Exploración	Hidrocarburos	España	Bloque Lla5
Meta			
Petronova	Hidrocarburos	Canadá	Bloque CPO 13
			CPO 7
			CPO 6
Petrominerales	Hidrocarburos	Canadá	Bloque AMA 5
			LLA 81
Poligrow	Agroindustria	Italia / España	Palma Africana

Cuadro 6: Empresas con presencia en la Orinoquía

Empresa	Sector	País de origen	Proyecto
Hupecol	Hidrocarburos	China	Bloque AMA 4
			CPO 16,
			CPO 17
			LLA 65
Geominerales	Materiales de Construcción	China	Río Huayuriba
EPSA (Empresa de Energía del Pacífico)	Hidroeléctrica / Energía	Colombia	Central Hidroeléctrica Guayabetal
Semillas Mónica	Agroindustria	Brasil/ Bolivia	Soya
Ecopetrol	Hidrocarburos	Colombia	Proyecto Sísmica CPO 9
			Reordenamiento socio espacial zonas de amortiguación de la Macarena.
			Campo Acacias Chichimené. Apiay.
Talismán	Hidrocarburos	Canadá	
Grupo Inversiones Manuelita	Agroindustria	Colombia	Puerto López
Mavalle	Agroindustria	Colombia	Puerto López
Oleoducto de Los Llanos Orientales (ODL)	Infraestructura	Colombia	Puerto López - Casanare
Pacific Rubiales Energy	Hidrocarburos	Canadá	Campo Rubiales
Hocol	Hidrocarburos	Colombia	Pozo Ocelote
Cepcolsa (Cepsa)	Hidrocarburos	España	Pozo Caracara
Casanare			
Pacific Rubiales (Pacific Stratus Energy)	Hidrocarburos	Canadá	Paz de Ariporo
B.P	Hidrocarburos	Inglaterra	Tauramena-Yopal-Aguazul
Equión (otrora B.P)	Hidrocarburos y gas natural	Canadá	Moro- Tauramena- Río Chitamina - Floreña - Pauto - Cupiagua en Recetor- Dele - Cusiana.
Meta Petroleum LTD (subsidiaria de Pacific Rubiales)	Hidrocarburos	Canadá	Caño Mochuelo
Petrominerales (Otrora Alange Energy)	Hidrocarburos	Canadá	Luis de Palenque y trinidad
Alange Energy Corporation	Hidrocarburos	Canadá	Luis de Palenque y trinidad
Hocol (filial de Ecopetrol)	Hidrocarburos	Colombia	Tamara-Orocué-Niscota- Estero-Concora

Cuadro 6: Empresas con presencia en la Orinoquía

Empresa	Sector	País de origen	Proyecto
Invernac (grupo económico Valorem Familia Santo Domingo)	Agroindustria	Colombia	Villanueva
Refocosta (grupo económico Valorem Familia Santo Domingo)	Agroindustria	Colombia	Forestal
Manuelita	Agroindustria	Colombia	Orocué
Cepcolsa	Hidrocarburos	España	Chirinola- (límites Maní-aguazul), en cercanías del humedal y reserva natural laguna del Tinije
Petro Magdalena Energy (Adquirida por Pacific Rubiales)	Hidrocarburos	Canadá	Paz de Ariporo, Trinidad
Global Energy	Hidrocarburos	Inglaterra	Aguazul
Total Energy	Hidrocarburos	Canadá	Tauramena y Río Chitamena
Talisman	Hidrocarburos y gas natural	Canadá	Bloque Nicota
Parex Resources	Hidrocarburos y gas natural	Canadá	Luis de Palenque y trinidad
Perenco	Hidrocarburos y gas natural	Inglaterra-Francia	Luis de Palenque y trinidad
Lewis Oil (Lewis Energy Group)	Hidrocarburos y gas natural	Estados Unidos	Luis de Palenque y trinidad
Vichada			
Grupo Minero Siberia S.A.	Minería		Explotación de manganeso y estaño, municipio de Cumaribo
Halliburton	Hidrocarburos	EEUU	explotación petrolífera cuenca del río Vichada
Ecopetrol	Hidrocarburos y gas natural	Colombia	extracción petrolífera, municipio de Cumaribo
Indupalma	Agroindustria	Colombia, su fundador el ucraniano Moris Gatti es el precursor del cultivo de palma africana en el país	Monocultivo de caucho y palma.
Llano caucho Ltda.	Agroindustria	Colombia	Plantaciones, monocultivos de yopo y caucho en Cumaribo
Hercaucho	Agroindustria	---	---

Fuente: Elaboración propia con base en prensa.

Como se expondrá más adelante, las resistencias han estado a cargo principalmente de organizaciones campesinas locales y del nivel nacional, algunas de ellas filiales de redes internacionales. Asimismo, es importante destacar el papel del sindicalismo en los procesos de movilización en el Meta.

La sucinta descripción de las particularidades inherentes a las fuerzas sociopolíticas y económicas sugiere que las transformaciones recientes de la Orinoquía tienen un indiscutible componente territorial: actores armados (legales e ilegales), fracciones de capital y sectores sociales/populares se encuentran en franca disputa por la construcción, la apropiación, el control, el «uso» y el significado del territorio.

Segunda parte

Tendencias departamentales de
conflictividad socio-territorial

META

Introducción

En sus más de 85 mil km², que agrupan 29 municipios, el Meta encierra toda una tradición de conflicto. El departamento se ha constituido como una vasta franja agrícola con grandes extensiones selváticas e importantes reservas de recursos naturales, incluyendo fuentes hídricas y energéticas. Históricamente ha sido una de las zonas estratégicas para las Farc-Ep pero también una de las más importantes cunas del paramilitarismo y de expansión del tráfico de drogas ilegales. En sintonía con las directrices de política propuestas para la Orinoquía, el Meta es atractivo para inversiones en proyectos extractivos, agroindustriales y de infraestructura. Su crecimiento económico ha sido significativo durante los últimos lustros debido, en buena medida, al desarrollo de proyectos de explotación de hidrocarburos.

En las proyecciones del DNP, Villavicencio figura como el «centro regional de la Orinoquía», específicamente de la Altillanura. Económicamente, la dinámica del departamento gira alrededor de la producción de petróleo, la ganadería, la extracción de minerales de construcción -particularmente en canteras a las orillas de los ríos- y, más recientemente, la agroindustria de palma ha emergido como actividad relevante.

El Plan Departamental de Desarrollo (2012-2015) señala que el PIB per cápita del Meta «se ha mantenido desde el año 2000 por encima del promedio nacional, pero aceleró su crecimiento desde el año 2007, coincidiendo con el descubrimiento de nuevos pozos petroleros y la llegada de más inversión privada para la explotación de hidrocarburos y la construcción de vías, viviendas y centros de producción» (Gobernación del Meta, 2012). Adicionalmente, más allá de los indicadores de exploración y explotación de petróleo, el departamento del Meta continúa siendo un proveedor muy importante de alimentos para la región central del país a pesar de que muchas tierras que anteriormente estaban dedicadas a la producción de alimentos ahora se destinan al cultivo de palma aceitera cuya importancia avanza con rapidez dentro del sector primario.

En relación con el conflicto social-armado, el Meta se ha constituido en un escenario representativo de la guerra en el país. Como se mencionó anteriormente, es una de las zonas estratégicas de las Farc-Ep. Igualmente, allí hacen presencia una gran variedad de estructuras paramilitares rearmadas. Además, es una zona donde el Ejército opera ampliamente y con unidades tácticas fortalecidas.

«La región tradicionalmente conflictiva es la del Ariari, ubicada en el sur del departamento, junto con la región de La Macarena. La segunda región es la del piedemonte, ubicada en los límites noroccidentales del departamento del Meta con el departamento de Cundinamarca, más exactamente, en los límites con el páramo de Sumapaz. La tercera región es la sabana o la del río Meta, ubicada en la zona nororiental, junto con la región central, y por último se encuentra la zona de la capital, que está compuesta por Villavicencio únicamente (...) Los grupos paramilitares gozan igualmente de una buena tradición en el departamento; desde los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán y Acacias, las mafias de las esmeraldas venidas de Boyacá y narcotraficantes con cultivos en la zona, y sobre todo en la serranía de La Macarena, instauraron desde principios de los ochenta las primeras estructuras de seguridad privada que más tarde se convirtieron en frentes paramilitares» (Ávila, 2008).

Las dinámicas de explotación de hidrocarburos, combinadas con las lógicas del conflicto social-armado y la configuración de un régimen político proclive a profundizar el proceso de acumulación, hacen del Meta un escenario de conflictividad socio-territorial y ambiental atizado por el comportamiento de la inversión en grandes proyectos desarrollistas y modernizantes.

Los conflictos generados por dichos proyectos involucran a un conjunto de fuerzas políticas, sociales y económicas legales e ilegales. Empresas de producción de hidrocarburos como Pacific Rubiales, Hocol y Petrominerales, así como fracciones económicas con intereses agroindustriales como Poligrow, Semillas Mónica y Malvalle, están presentes en el departamento. Asimismo, el Ejército y las estructuras paramilitares operan activamente en el Meta.

En el primer caso, se encuentran presente La Séptima Brigada con sus respectivos batallones, tales como El Batallón de A.S.P.C. No. 7, «Antonia Santos»; el Batallón de Contraguerrillas No. 7, «Héroes de Arauca» y el Grupo Gaula Meta, todos con Sede en Villavicencio. La Vigésima Segunda Brigada de Selva hace presencia en los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia. La Trigésima Primera Brigada de Selva opera en el municipio de Cururú y también desarrolla acciones fronterizas. En materia de grupos paramilitares, se han identificado estructuras rearmadas en diferentes municipios.

Como se expondrá con mayor detalle más adelante, las resistencias han estado a cargo de organizaciones campesinas como la Asociación Campesina del Alto Ariari (Acari), Civipaz, el Sindicato Independiente de Trabajadores Agrícolas del Meta (Sin-

tragrim) y organizaciones nacionales como Fensuagro y filiales nacionales de redes internacionales como Vía Campesina, las cuales han generado acciones de difusión y denuncia a través de foros y asambleas donde realizan diagnósticos y apelan por la defensa de los recursos naturales y del territorio. Finalmente, es fundamental destacar el papel del sindicalismo en los procesos de movilización en el Meta. La USO ha desempeñado un papel importante en la articulación de las reivindicaciones laborales defendidas por los trabajadores de las grandes empresas petroleras y ha generado vínculos con otras formas de organización popular.

Conflictos

Explotación de hidrocarburos

Dado que la tendencia de acumulación en el Meta está preeminentemente caracterizada por la explotación de hidrocarburos, la mayoría de los conflictos registrados en el departamento tienen que ver con la ejecución de ese tipo de proyectos. Es preciso señalar, sin embargo, que las expresiones de los conflictos asociados a la explotación petrolera son diversas y se revelan como síntesis de múltiples factores socio-territoriales. Encontramos disputas con rasgos laborales, ambientales, territoriales, sociales y culturales. A continuación exploraremos detalladamente los conflictos relacionados con la producción de petróleo en el Meta.

El caso más representativo es el de Puerto Gaitán. En la última década varias transnacionales han generado impactos socio-ambientales y territoriales en un municipio que, progresivamente, se ha convertido en espacio propicio para la eclosión de un conflicto social con múltiples aristas. Una de las razones fundamentales de dicha dinámica se encuentra en su cercanía a las reservas de petróleo más prósperas del país. En Puerto Gaitán se han identificado tres empresas asociadas sistemáticamente con la generación de disputas territoriales, ya sea por intervención directa o a través de contratistas o filiales: Pacific Rubiales Energy, Cepcolsa del grupo Cepsa y Hocol. Otras empresas subsidiarias, como Montajes J.M., ODL, Schrader-Morelco, agrupan aproximadamente unos 20 mil trabajadores en condiciones laborales precarias. La ANH concesionó cinco áreas de producción a dichas empresas: Caracara, Toro Sentado, Jaguar, Ocelote y Campo Rubiales (Desde Abajo, 2011, jul. 21).

En general, al menos seis tipos de impacto se derivan de los conflictos que tienen lugar en el municipio. En primer lugar, una deficiente administración de las regalías: «en menos de diez años, Puerto Gaitán pasó de ser un poblado llanero con 1.200 millones de pesos de presupuesto anual, a recibir 96.000 millones de pesos en re-

galías» (Revista Semana, 2011, ago.). En segundo lugar, una explosión demográfica desatada en períodos relativamente cortos de tiempo, situación que no ha sido contemplada en los diseños de política pública. En seis años, la población se incrementó de aproximadamente diecisiete mil habitantes a alrededor de treinta mil. Entre los nuevos pobladores se incluyen trabajadores de empresas petroleras, desplazados por la violencia en busca de empleo, comerciantes, entre otros.

En tercer lugar, un incremento de inversiones turísticas y agroindustriales, en su mayoría relacionadas con la explosión petrolera. En cuarto lugar, la generación de conflictos que involucran poblaciones indígenas de Puerto Gaitán y sus territorios ancestrales: «El 43 por ciento de la población de Puerto Gaitán es indígena. Hay 11 mil indígenas Sikuaní en nueve resguardos, además de comunidades Piapocos, Sálibas y Tucanos. Ellos pasaron de ser dueños de estas tierras a obreros. La intrusión de los monocultivos en las tierras de los seminómadas Sikuanis, que necesitan de vastas extensiones de tierra para cazar, pescar y recolectar, es una amenaza demográfica y cultural» (Revista Semana, 2011, ago.). Los pueblos indígenas no reciben ningún beneficio por cuenta de las regalías del petróleo. Sus condiciones son precarias, al punto de que la mortalidad infantil por desnutrición en las comunidades es alarmante. Sólo a título de ejemplo, en el primer semestre de 2013 murieron 13 niños indígenas de Puerto Gaitán.

En quinto lugar, se registra una agudización de problemas con grupos rearmados de paramilitares: «desde la presencia de las petroleras se conoce de la existencia de varios grupos paramilitares. En Puerto Gaitán crecen las Bacrim y una guerra entre los «Rastrojos» y «Cuchillos». Por su parte, el Ejército ha ubicado bases militares en zonas sagradas de los territorios indígenas» (Revista Semana, 2011, ago.).

A pesar de las múltiples dimensiones implicadas en los conflictos de Puerto Gaitán, diversas fuentes consultadas para llevar a cabo la presente investigación hacen especial énfasis en disputas de orden laboral por una razón: la precariedad de las condiciones laborales en el municipio. Esa situación ha generado protestas y levantamientos por parte de trabajadores agrupados en sindicatos como la USO. A continuación mencionamos algunos de los más importantes.

El conflicto laboral en la empresa Cecolsa, específicamente en su filial Termotécnica. Cecolsa, socia de Ecopetrol S.A., registra los salarios más bajos de la región y ha sido denunciada por subcontratar personal calificado, negar subsidios de transporte a sus empleados y desconocer a la USO como interlocutor de los trabajadores. Las luchas obreras han sido reprimidas, señaladas y sujetas a criminalización por parte del Ejército.

El caso más representativo de conflictividad en Puerto Gaitán se deriva de la presencia de Pacific Rubiales Energy, la transnacional operadora de Campo Rubiales, el proyecto de producción de petróleo más importante en el país. Está ubicado a 465 km. de Bogotá y a 167 km. del Municipio de Puerto Gaitán. Tiene una extensión de 59.600 has de área contratada y 153.000 km² de área exploratoria (Recorriendo el Meta, 2009, feb.). Cuenta con más de 10 mil trabajadores, víctimas de hacinamiento, problemas de salubridad y condiciones salariales que no se corresponden con las ganancias extraídas de la Orinoquía. El proyecto se ubica en territorios ancestrales y es emblemático de la violación de derechos humanos y territoriales dado que Pacific Rubiales se ha conferido la «autoridad» de hacer cercamientos en el área del proyecto. La transnacional apela sistemáticamente a mecanismos de legitimación como la financiación de grandes festivales, la inversión publicitaria en grandes medios nacionales o pequeñas obras focalizadas que pretenden lavar su imagen esgrimiendo el cuestionado principio de la responsabilidad social empresarial.

Como mencionamos anteriormente, uno de las vías para la manifestación de las resistencias y luchas de los trabajadores ha sido la USO al articular distintas reivindicaciones formuladas por parte de los trabajadores de Pacific, Cecolsa y Hocol. En el caso de éstas dos últimas empresas, se han registrado acciones antisindicales desconociendo a la USO como interlocutor de sus trabajadores. Sin embargo, la experiencia de lucha adelantada por los trabajadores ha sido lo suficientemente consistente y estratégica como para aunar esfuerzos y defender agendas comunes con otras organizaciones sectoriales.

Las demandas desbordan lo estrictamente laboral. El trasfondo de la amalgama de prácticas reivindicativas tiene una explicación evidente: los impactos socio-territoriales y ambientales de los proyectos de explotación de hidrocarburos son la fuente principal de las dinámicas de conflictividad y concitan intereses intersectoriales hilvanados en disputas por la defensa del territorio, la territorialidad y los derechos humanos. Campesinos, indígenas, trabajadores y pobladores se movilizan articulados por dichos agendas comunes.

Otro conflicto que conviene destacar es el de Petrominerales, en Barranca de Upía y Cabuyaro, por la operación del pozo Cabuyaro I. No sólo se han desatado protestas por las precarias condiciones salariales, también por impactos ambientales y socio-territoriales como la contaminación del río Upía y por la alteración de las formas de producción de tradición agrícola en el municipio de Barranca de Upía.

Conflictos laborales con itinerarios similares se presentan en Castilla la Nueva, en Guamal y en Acacías (en el campo chichimené). En Apiayse han gestado protestas contra la compañía Confipetrol por condiciones laborales precarias. Las

movilizaciones fueron motivadas por el tratamiento lesivo que enfrentaron los trabajadores por parte de los operadores de los pozos. La USO ha desempeñado un papel central en las protestas.

De otra parte, un conjunto de conflictos asociados a la explotación de hidrocarburos se han hecho visibles a partir de diversas manifestaciones. Los casos de La Macarena y de Castilla la Nueva son ilustrativos en ese sentido. En la zona de la Sierra de la Macarena, el Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM) pretende, en convenio con la ANH y Parques Nacionales Naturales

«desarrollar acciones estratégicas en el marco de un modelo de reordenamientos socio-ambientales buscando la delimitación y consolidación de zonas amortiguadoras de los parques nacionales naturales que hacen parte del área especial de La Macarena, que posibilita el desarrollo de las actividades hidrocarburíferas de manera social y ambientalmente sostenibles» (El Tiempo, s.f.).

Este proyecto, negociado con la empresa Hocolen la Ronda 2010 de la ANH, hace referencia a los bloques CPO15 y CPO16 en el municipio de Vista Hermosa (Censat, s.f.). Otro proyecto importante, en la Uribe-Meta, está relacionado con la intervención del Pozo Tiniguapor la empresa canadiense Petronova, de propietarios venezolanos.

En la región también se encuentran empresas chinas como Hupecol y canadienses como petrominerales, que operan en el sur y suroriente de la Macarena cerca al Parque Tinigua, en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Rico y Puerto Concordia. Para la ronda 2012 se han adjudicado más bloques (AMA 4, AMA 5, LLA 81, CPO 16, CPO 17, LLA 65) en los municipios de Puerto Rico, Puerto Lleras, Vista Hermosa, Puerto Concordia y San José del Guaviare. Estos proyectos involucran un proceso de reordenamiento socio-espacial que ha derivado en la exacerbación de conflictos ambientales, territoriales y sociales.

Los impactos derivados de dicho proceso revelan una tendencia de alistamiento del territorio que implica desplazamientos de comunidades campesinas e indígenas bajo el argumento de una supuesta «reubicación ambiental» para proteger estas zonas (incluyendo el parque natural Sumapaz; Tinigua, Picachos y Macarena), consideradas como reserva biológica de la humanidad por la Unesco.

Las acciones del campesinado en el territorio tienen importantes antecedentes históricos en las luchas por la defensa de la tierra y las disputas por el reconocimiento y la consolidación de zonas de reservas campesinas. En Puerto Rico (Meta) el Incoder ha reconocido parte de esas demandas políticas (Agencia Prensa Rural,

2012, may.), especialmente las relacionadas con la construcción de una zona de reserva campesina con un esquema de proyectos productivos y un plan de desarrollo sostenible (reconocido oficialmente). Organizaciones como la Asociación Campesina para la Agricultura, Agroecología y el Comercio Justo en la Cuenca del Río Güéjar (Agrogüejar), han participado activamente en las movilizaciones. Las agendas en torno al acceso y el uso de la tierra, la defensa del ambiente y el territorio, continúan posicionándose como el horizonte de lucha de los movimientos campesinos.

Otro caso emblemático se encuentra en Castilla la Nueva. En este municipio del Meta se registraron conflictos articulados con demandas sociales y ambientales. Las autoridades locales sostienen que los proyectos para la explotación de petróleo le han permitido al municipio obtener recursos a través de regalías para la construcción de infraestructura y la provisión de servicios públicos. Sin embargo, lo cierto es que la expansión de actividades como la explotación de hidrocarburos y la producción de agro-combustibles provoca una serie de consecuencias soslayadas, por lo general, en los cálculos macroeconómicos: el petróleo y la palma africana restringen el acceso a alimentos dado que dichas actividades transforman la vocación agrícola de las tierras. De los conflictos por los usos también se derivan las disputas ambientales. Éste pueblo tiene 30 afluentes y tres ríos (Guamal, Orotoy, Humadea) contaminados por el deterioro ambiental que deja la producción de petróleo.

Otro tipo de expresiones del conflicto tienen que ver con demandas sociales y laborales. De una parte, el arribo de población flotante al municipio deriva en restricciones al acceso de oportunidades de trabajo, falta de garantías y violaciones de derechos laborales. Además, las denuncias de las comunidades locales han resonado entre las organizaciones sindicales como la Unión Sindical Obrera, desencadenando movilizaciones, protestas y paros (USO, 2012, ago.).

El caso del Oleoducto de los Llanos Orientales-Monterrey también es representativo de las dinámicas de conflictividad en la región. Tiene su origen luego de la alianza entre Ecopetrol y Petro Rubiales Corp. en 2007 para la constitución de la compañía ODL Finance en la ciudad de Panamá, con el fin de diseñar, construir y operar un oleoducto para el transporte de crudo pesado producido en virtud de los contratos de asociación y participación de riesgo en los campos Rubiales, Pirirí y Quifa, así como de otros crudos extraídos en áreas vecinas (Oleoducto de los Llanos Orientales, s.f.).

Los conflictos se asocian a demandas de tipo ambiental, social, cultural y territorial. La instalación del oleoducto provocó vulneraciones a los territorios ancestrales de las comunidades Achagua y Piapoco en Puerto López. La destrucción de manglares y la contaminación de la Laguna «el Charcón de Huampo» han implicado daños

en el ecosistema afectando las fuentes de alimentación como pescados y otros alimentos en el territorio. Además, ha generado impactos culturales dado que la relación de las comunidades con el territorio, alterada por la lógica extractiva, posibilitaba la elaboración de medicamentos que hacen parte de la medicina tradicional.

Los líderes de los pueblos indígenas han señalado otro tipo de dinámicas de conflictividad: «la llegada de los blancos (obreros y operarios petroleros) generó conflictos sociales porque algunas jóvenes indígenas se relacionaron sentimentalmente y en muchos casos quedaron embarazadas» (El Tiempo, 2012, may. 18).

Los pueblos indígenas de los resguardos «la Victoria» y «Turpial» demandaron la protección de sus derechos ante la Corte Constitucional. La entidad reconoció, por un lado, que no hubo consulta previa para la construcción del oleoducto en el territorio; de otra parte, que en ningún caso se intentaron mitigar los impactos ambientales derivados del proyecto. Los resultados de la demanda ante la Corte tenían como trasfondo un importante proceso de resistencia y movilización comunitaria. De esa forma se hizo visible la omisión del Ministerio del Medio Ambiente que desconoció la existencia de comunidades indígenas y la presencia paramilitar en el área de influencia del proyecto. Además del recurso jurídico, la solidaridad y el acompañamiento político de la USO fueron fundamentales en el proceso (Rebelión, 2011, dic. 15).

Es imperativo mencionar, asimismo, el conflicto asociado con el Bloque CPO-9, proyecto realizado por Ecopetrol y la empresa canadiense Talismán. En 2010 se realizaron procedimientos de sismica para la explotación de petróleo en los municipios de Acacías, Guamal, Castilla la Nueva, Cumaral y San Martín. El conflicto obedeció a demandas de tipo ambiental, disputas en torno a la vocación agrícola de las tierras (Censat, 2012, jun. 8) y por el derecho al territorio.

De acuerdo con varias investigaciones, la realización de actividades de sismica en la fase de exploración de hidrocarburos implica «la detección del frente de ondas elásticas producidas por una fuente artificial (martillo, explosivo, etcétera), propagadas a través del subsuelo que se investiga y son detectadas en la superficie mediante sensores (geófonos)» (Universidad de Granada, 2012, nov. 8). Por esa razón, en zonas como Guamal se han denunciado impactos en las fuentes hídricas y debilitamiento en la estabilidad de la montaña (El Tiempo, 2012, may. 13).

En Guamal se encuentran importantes nacimientos de agua que se extienden a través de ríos como el Ariari, que abastece acueductos para las comunidades del piedemonte llanero. Ese proceso de reordenamiento socio-espacial busca modificar los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) reduciendo la cota del piedemonte a 1.200 metros (El Tiempo, 2012, may. 13). El desarrollo de actividades

de sísmica ha suscitado oposición por parte de las organizaciones campesinas mediante manifestaciones en la alcaldía del municipio y Asojuntas (Alcaldía municipal de Acacias, 2012, abr.).

Las denuncias señalan los impactos ambientales y la necesidad de inversión social. No obstante, las acciones no se limitan a este conflicto y revelan agendas más amplias. A título de ejemplo, organizaciones como la Asociación Campesina del Alto Ariari (Acari), Civipaz, el Sindicato Independiente de Trabajadores Agrícolas del Meta (Sintragrim), organizaciones nacionales como Fensuagro y redes internacionales como Vía Campesina, han propuesto encuentros de difusión y denuncia a través de foros y asambleas en las cuales hacen propuestas organizativas y programáticas para la defensa de los recursos hídricos y del territorio.

Los territorios en donde se desenvuelven dichas organizaciones tienen una historia de desplazamientos impulsados por grupos paramilitares y el Ejército. Durante la vigencia de la zona de distensión funcionaron como laboratorios de paramilitarismo. Empero, la movilización de los procesos sociales y populares disputó la recuperación de la tierra y los territorios despojados mediante la construcción de refugios humanitarios y la ocupación de fincas (Agencia Prensa Rural, 2010, jun. 18).

Agroindustria

La empresa Poligrow Colombia Ltda., adelanta desde 2008 un proyecto de palma africana. Cuenta con 3.500 hectáreas de palma sembradas y otras 1.300 hectáreas en las que ha establecido relaciones con «aliados estratégicos» (Poligrow, s.f.) o, en otras palabras, con campesinos de la zona quienes se ven sometidos al cultivo de palma africana. La actividad, desde luego, sólo resulta rentable para los intereses de la empresa. Poligrow tiene como estrategia construir una zona franca en Mapiripán para cambiar el uso del suelo de zona agrícola a zona agroindustrial según estudios del Plan de Ordenamiento Territorial (El Tiempo, 2012, jul. 26).

El conflicto también tiene que ver con la acumulación y despojo de tierras. La dinámica del conflicto social y armado en la región, que tuvo como consecuencia múltiples episodios de masacres y desplazamientos entre 1996 y 1998 por cuenta de la presencia paramilitar, llevó a que el municipio se clasificara «como zona de desplazamiento forzado (y se declarara) la protección colectiva y la prohibición de cualquier venta de propiedades» (El Espectador, 2012, ago. 20).

La adquisición de tierras por parte de la empresa es inconsistente desde el punto de vista jurídico. Varios hechos sustentan esa afirmación: en primer lugar, se trataba

de terrenos baldíos hasta 1989. Los predios de la hacienda Macondo -zona donde opera la empresa- fueron vendidos por \$30 millones de pesos a pesar del reconocimiento que tenían como terrenos protegidos. En segundo lugar, tal y como lo han documentado diversas fuentes periodísticas, la arremetida paramilitar claramente tenía como objetivo de acumular tierras para la producción de palma africana. En ese itinerario se aliaron con empresarios, traficantes de droga y testaferros (Verdad Abierta, s.f.).

De otra parte, es importante mencionar que Puerto Gaitán se caracteriza por grandes inversiones en agroindustria: «La Fazenda, un consorcio de empresarios de Antioquia y Santander, ha invertido cien millones de dólares en 13.000 hectáreas de soya, maíz y producción avícola y de cerdos. Una subsidiaria del grupo brasileño Mónica tiene otras 3.000 hectáreas. Mavalle, de la organización del empresario Luís Carlos Sarmiento Angulo, está ejecutando la plantación de caucho más grande de Colombia entre Puerto Gaitán y Puerto López» (Verdad Abierta, s.f.). El flujo capitales nacionales e internacionales orientados a la puesta en marcha de proyectos agroindustriales está generando una transformación de la vocación productiva del municipio y sus zonas aledañas. La fuerza de trabajo se emplea en las enormes siembras de palma y, desde el punto de vista del ordenamiento territorial, es evidente la concentración de grandes extensiones de tierra dedicadas a la agroindustria.

Infraestructura

En el caso de la infraestructura, la central Hidroeléctrica Guayabetal, cuya licencia ambiental se encuentra en trámite, está generando importantes dinámicas conflictivas. Es un proyecto que pertenece a la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA. S.A.) y tiene como propósito construir dos centrales hidroeléctricas desviando los ríos negro (en Acacías) y el Guayuriba (en Villavicencio). La hidroeléctrica es promovida por el sindicato antioqueño. Las utilidades de EPSA financian al grupo económico Colinversiones que, a su vez, subsidia a los propietarios de los fondos de pensiones (BBVA Horizontes, Citicolfondos, ING, Porvenir, Protección y Skandia), a la empresa Argos y a Bancolombia (Harman, s.f.).

Resumen

El cuadro número 7 y el mapa 4 presentan, a grosso modo, las características de los proyectos implementados en el departamento y las expresiones de conflictividad que están generando. Trata de dar cuenta de la complejidad y las múltiples dimensiones asociadas a la expansión e intensificación del proceso de acumulación y sus

transformaciones espaciales. En el departamento del Meta, el posicionamiento de la producción en los llanos orientales desató una serie de conflictos socio-ambientales y territoriales relacionados con proyectos de agroindustria, generación de energía y explotación de hidrocarburos. Éste último tipo de proyecto involucró contradicciones propias del mundo del trabajo, como en el caso de Puerto Gaitán. Finalmente, el acaparamiento de tierras para el monocultivo y la producción de petróleo generaron impactos territoriales a pueblos indígenas.

Cuadro 7: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento del Meta

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	CPO 9	PNN Sumapaz. Región del Alto Ariari.	Socio-territorial	Realización de Sísmica en la zona de amortiguación del Sumapaz. Se ponen en peligro acueductos comunitarios de las veredas del piedemonte llanero, la vocación agrícola de sus tierras y los territorios del campesinado.
Minería	Explotación de Canteras en la ladera del Río Huayuriba	Río Huayuriba	Ambiental	La explotación de canteras por la empresa Geominerales ha ocasionado alteraciones en la ribera del río, produciendo impactos negativos sobre la biodiversidad y erosión del suelo.
Hidrocarburos	Bloque CPO 13, CPO y CPO 7.	Sierra de la Macarena	Socio-territorial	Reordenamiento socio-espacial en las «zonas amortiguadoras» de la Sierra de la Macarena con el objetivo de ejecutar proyectos de hidrocarburos. Se complementa con la entrega de bloques aledaños a tres parques naturales (Parque Natural Picachos, Tinigua y la Macarena).
Hidrocarburos	Oleoducto de los llanos orientales.	Puerto López	Ambiental	Daños ambientales en la laguna «el Charcón», donde además habitan comunidades indígenas de las etnias Achagua y Piapoco en Puerto López. Una sentencia de la Corte Constitucional obliga a resarcir los daños y a realizar un ejercicio de consulta previa.
Hidrocarburos	Castilla La Nueva	Castilla La Nueva	Socio-territorial	Denuncias por la contaminación de ríos, población flotante y demandas laborales ocasionadas por la explotación petrolera a la zona.

Cuadro 7: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento del Meta

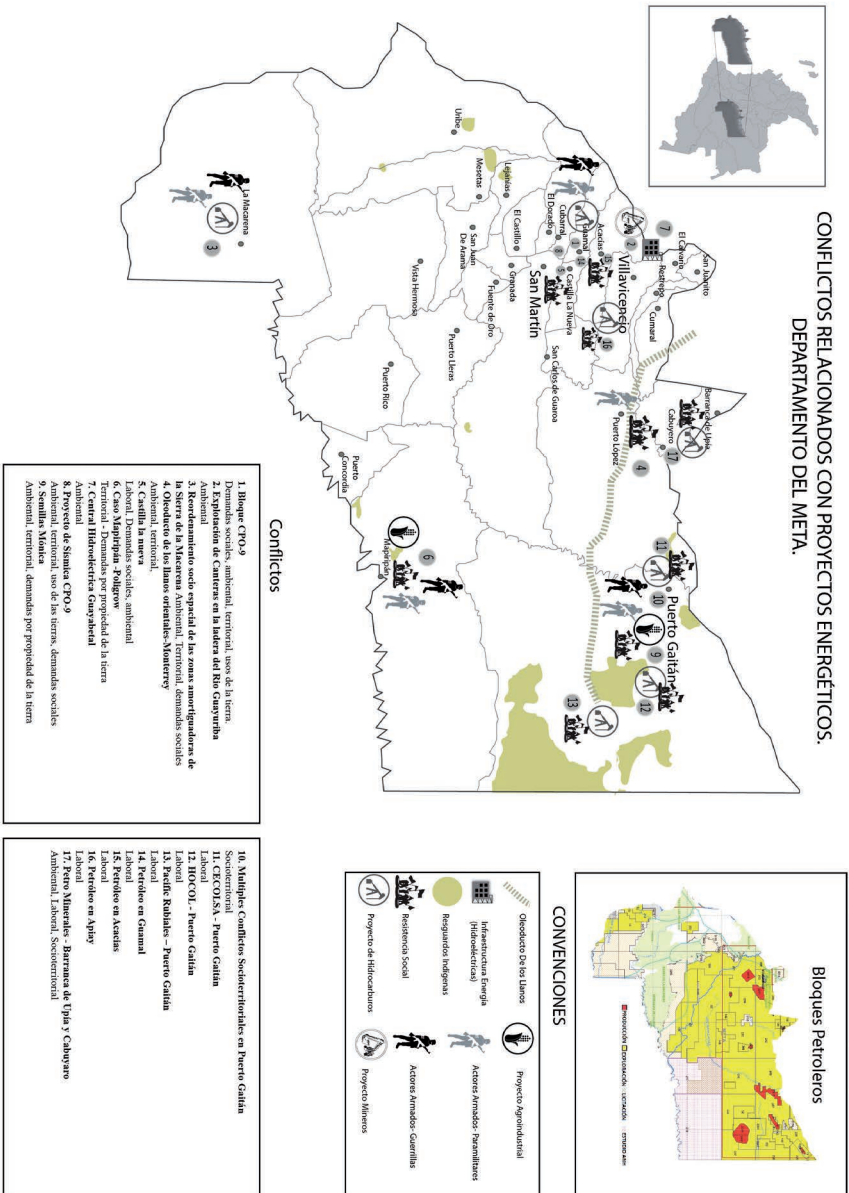
Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Agroindustria	Poligrow	Mapiripán	Socio-territorial	Poligrow busca explotar palma africana en la región. La empresa ha acumulado tierras en un territorio previamente despojado por los grupos paramilitares.
Hidroeléctricas / Energía	Central hidroeléctrica Guayabeta	Guayabeta, Cundinamarca-Acacias, Meta- Villavicencio-Meta	Ambiental	La empresa EPSA solicitó licencia ambiental para construir dos centrales hidroeléctricas, desviando los ríos Negro (Acacias) y Guayuriba (Villavicencio). Se espera la producción de 570 Watts de Energía.
Hidrocarburos	Sísmica CPO-9	Guamal	Ambiental	Las perforaciones exploratorias de petróleo en Guamal han generado deslizamientos e inestabilidades en la tierra. De otra parte, se ponen en peligro los recursos hídricos afectando a las comunidades que habitan el municipio.
Agroindustria	Semillas Mónica	Puerto Gaitán		La compra de 13 mil hectáreas de tierra en Puerto Gaitán para el cultivo de soya es inconsistente jurídicamente. Se denuncian una serie de irregularidades y la ilegalidad del proceso de adquisición de tierras en la zona de influencia del proyecto agroindustrial.
Hidrocarburos	Cecolsa	Puerto Gaitán	Laboral	Se denuncian situaciones de precarización y tercerización laboral a través de contratos que violan sistemáticamente derechos laborales y sindicales.
Hidrocarburos	Hocol	Puerto Gaitán	Laboral	Incumplimiento de los términos de los contratos y las demandas laborales por parte de los trabajadores.
Hidrocarburos	Pacific Rubiales		Laboral, socio-territorial, Ambiental	Violación a la soberanía nacional en los campos que explota la empresa, condiciones laborales indignas, contaminación y cercamiento del territorio.
Hidrocarburos	Contratos laborales con Ecopetrol	Guamal	Laboral	Contratación del 95% de mano de obra que no hace parte del municipio, lo que ocasiona protestas por parte de los pobladores locales.
Hidrocarburos	Contratos laborales con Ecopetrol	Acacias	Laboral	Contratación del 95% de mano de obra que no hace parte del municipio, situación que genera protestas entre los pobladores locales.

Cuadro 7: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento del Meta

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Extracción petrolera	Apiay	Socio-territorial, laboral	Los trabajadores de la empresa- consorcio Confipetrol, que realizan mantenimiento en las Superintendencias de Apiay y Castilla (Meta) se declararon en asamblea permanente. La decisión se tomó porque la empresa redujo los salarios y realizó una homologación lesiva frente a trabajadores de la misma empresa en otras regiones del país.
Hidrocarburos	Pozo Corcel 1	Barranca de Upía-Cabuyaro	Socio-territorial, laboral	Con el inicio de la explotación petrolera por parte de la empresa canadiense Petrominerales, se han desatado una serie de problemas que afectan a la población y al medio ambiente. Petrominerales realiza vertimientos de aguas contaminadas en los ríos Upía y Cabuyarito.

Ver mapa 4

Mapa 4: Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el Meta



CASANARE

Introducción

En el departamento de Casanare el boom petrolero de la década de 1980 produjo significativas migraciones de población. Lo anterior cambió abruptamente la forma de vida de las comunidades que habitaban en Tauramena: el aumento de la densidad de población empeoró las condiciones sanitarias y de salubridad. Además, las transformaciones sociales estuvieron coligadas a un proceso de marginalización política/económica y al control monopólico de la producción por parte de la transnacional British Petroleum. La violación sistemática de los derechos humanos alteró el espectro social y diezmó las fuertes organizaciones que existían en Tauramena y Yopal.

Antes y durante el boom petrolero hicieron presencia los frentes 28, 38 y 59 de las Farc-Ep como parte de su estrategia de control ejercida en Arauca. De esa forma alcanzaron importante influencia en el piedemonte que abarca a Samacá, Chámeza, Recetor, La Salina y Támara, junto a los municipios ubicados en la zona plana: Hato Corozal, Maní y Paz de Ariporo. Sin embargo, progresivamente las Farc-Ep fueron debilitadas militarmente y, desde 2005, su presencia se concentró en Tame. Por su parte, el bloque José Davis Suárez del ELN, que en 1992 operó en Agua Azul y Yopal -e incluso en el pie de monte a través del frente Domingo Laín- ejerció control a partir de sus avances tácticos y estratégicos en Arauca. En 2005 y 2007, el frente Domingo Laín continuaba operando en el norte de Casanare y el frente José David Suárez en Aguazul y Recetor.

De otro lado, en cuanto a la irrupción del paramilitarismo, en 1970 se registran los primeros grupos y en 1980, con la bonanza cocalera, su influencia se incrementa paralelamente a la emergencia de una clase social que empieza a adquirir grandes extensiones de tierra (MOE-OD, s.f.). El paramilitarismo opera como ejército privado de ganaderos, comerciantes y de las clases emergente ligadas a la producción de coca y del boom esmeraldero en Boyacá. En ese contexto surgen las autodefensas campesinas del Casanare al mando de Martín Llanos y, por su parte, las AUC conformaron el bloque Centauros para el control de los llanos orientales, grupos que incursionaron en una intensa confrontación armada en 2004.

Los grupos paramilitares operan como fuerzas encargadas de alistar el territorio para la explotación petrolera, el monocultivo y los proyectos agroindustriales. Uno de sus objetivos principales «fue expropiar y obligar a la venta de tierras con amenazas de muerte y desapariciones, hechos que provocaron un fuerte incremento del desplazamiento forzado en la región. Esta disputa por la tierra se explica por las ex-

pectativas de exploración y explotación petrolera y de los megaproyectos de palma de aceite proyectados ejecutados en la región» (Codhes, 2011, 56).

Las acciones paramilitares se acompañan de ciclos de violencia y estrategias para aniquilar las formas de oposición política, incluyendo organizaciones campesinas, líderes de juntas de acción comunal y movimientos de izquierda. El crecimiento paramilitar en Casanare se logró a través de «la configuración territorial de estas regiones y de los variados métodos de apropiación de los recursos, empezando por la tierra, los minero-energéticos, el control del narcotráfico, el sistema de contratación pública y privada, y demás fuentes de financiación local y regional» (MOE-OD, s.f.). Esto fue posible mediante su influencia en los sistemas de representación local y regional mediada por constreñimientos en «la ejecución de los planes municipales de desarrollo, sus estrategias de fortalecimiento institucional y las relaciones de las autoridades municipales con las comunidades locales» (MOE-OD, s.f.).

Los paramilitares intervinieron la administración influenciando las decisiones sobre el gasto del presupuesto, la distribución de cargos y la definición de contratos), así como en las elecciones municipales y departamentales. De igual forma, en varios procesos electorales regionales se ha evidenciado la mediación de los grupos paramilitares. En 2010 seis ex-alcaldes estaban condenados por nexos con las Autodefensas Campesinas en lo que se conoció como *pacto de Casanare* (2003). Con dicho pacto los funcionarios «se comprometieron a darle a los paramilitares el 50 por ciento del presupuesto municipal y el 10 por ciento de los contratos» (Verdad abierta, 2009, nov. 12).

De otra parte, el panorama de fuerzas sociales estaría incompleto sin considerar el papel de los movimientos sociales y los sectores populares que se han encargado de hacer visibles los efectos de la explotación petrolera, de la construcción de obras de infraestructura, de la agroindustria y de los ciclos de violencia coligados con ese tipo de proyectos. Entre ellos se destacan la USO con su seccional en Tauramena. Sus acciones en defensa de los derechos humanos, laborales y políticos son importantes en el departamento. También el Movimiento Dignidad por Casanare (constituido como proceso social amplio y diverso) ha hecho visibles los impactos de la extracción petrolera.

Pueblos indígenas como los U'wa y los que habitan en el resguardo de Caño Mochuelo han denunciado la violación de los pactos internacionales que amparan su autonomía y sus derechos colectivos, la dinámica de militarización y paramilitarización, la cesión de sus resguardos a los polígonos petroleros y a los agro-negocios por parte del Gobierno. Asimismo, han enarbolado un discurso alternativo sobre el territorio. La Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro, por su parte,

se ha caracterizado por reclamar condiciones de soberanía alimentaria. Finalmente, conviene mencionar a las comunidades organizadas de los cascos urbanos como la Asociación de Juntas Comunes del municipio de Sácamaque y sus acciones de resistencia mediante diferentes repertorios que incluyen foros informativos, asambleas, tomas, bloqueos y denuncias jurídicas.

En el campo de la economía, Casanare desempeña un papel fundamental en la generación de energía (hidrocarburos y agro-combustibles). Lo anterior derivó en transformaciones de la estructura productiva del departamento: la primacía histórica de la ganadería extensiva y de la producción agrícola fue doblegada por la dinámica extractiva y las rentas petroleras.

Actualmente la actividad petrolera está concentrada en seis municipios, equivalentes a una superficie de 10.356 km², es decir, el 23% de su territorio. «Casanare es el segundo productor de petróleo en el país con un alza del 23%, al pasar de 130.209 barriles diarios en promedio durante 2010, a 159.913 barriles por día en 2011» (revista Semana, 2013, mar. 17). Los pozos de Cusiana, Cupiagua, Volcanera, Pauto y Floreña son los más importantes. La mayor parte de las empresas que llevan a cabo explotaciones allí son transnacionales como B.P. (ahora Equión luego de la venta de algunos de sus activos en 2011), Hocol, AlangeEnergy, Total, Meta Petroleum y Cepcolsa.

De otra parte, en cuanto a la producción de agro-combustibles derivados de la palma, Casanare cuenta con la mayor área potencial para el desarrollo de esa actividad económica. Es por esa razón que el departamento figura como polo de competitividad e integración en el mercado nacional e internacional. En 2008 el departamento ya se constituía en el sexto productor de palma en el país con alrededor de 15 mil hectáreas cultivadas. En la actualidad los cultivos se han difundido en la llamada «llanura inundable», específicamente en los municipios de Maní y Orocué, con unas 25 mil hectáreas, la mayoría en desarrollo (revista Semana, 2013, mar. 17). Existen, además, proyectos emblemáticos en los que participan empresas como Ecopetrol, Manuelita, el Grupo GPC o aquellos que son impulsados por el Gobierno nacional con la iniciativa denominada «Renacimiento de la Orinoquía».

Casanare también es un territorio estratégico para el comercio y la circulación de mercancías, capital y mano de obra con Venezuela y el centro del país. No obstante, los gobiernos locales han señalado la existencia de problemas infraestructurales que aparentemente han impedido la integración física y energética con otras regiones suramericanas. Esa situación explica el énfasis en la implementación de planes y proyectos centrados, sólo a título de ejemplo, en la construcción y ampliación de oleoductos así como en proyectos relacionados con IIRSA/Cosiplan. Obras contempladas en el Eje Andino, grupo 4, conexión Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlánti-

co, que plantean el mejoramiento de la navegabilidad del río Meta y su articulación con el esquema portuario para abrir nuevas rutas comerciales entre la zona central de Colombia y el oriente venezolano, son ilustrativas en ese sentido. En los diseños institucionales de IIRSA-Cosiplan el paso de frontera de Puerto Carreño se asume como nodo estratégico para el comercio internacional que circula de Colombia hacia Venezuela por los ríos Meta y Orinoco (Cosiplan, 2011).

Las principales causas de conflictividad en el departamento están asociadas con los proyectos de explotación de hidrocarburos, la construcción de infraestructuras, la agroindustria y la explotación de carbón. El estudio detallado de los procesos de conflictividad socio-territorial en el departamento sugiere que un proyecto específico puede generar múltiples expresiones de conflictividad (laborales, territoriales y ambientales). Aunque en el análisis es posible hacer distinciones en función de tipologías, lo cierto es que en la práctica resulta impropio separarlas y abstraer su expresión específica local y regional, especialmente si el objetivo es destacar su complejidad.

Las fracciones de capital involucradas en las disputas son claramente identificables: transnacionales como BP, Hocol, Alange Energy, Total, Meta Petroleum y Cepcolsa. En los conflictos de tipo laboral también intervienen contratistas producto del asocio entre empresas como Shader Morelco, Orensa y ACI Proyectos. Las acciones de resistencia son impulsadas por sindicatos como la USO y por las poblaciones ancestrales que directamente han sido impactadas por la ejecución de las obras. Sin embargo, resulta de particular interés la forma como se han hilvanado los discursos intersectoriales generando una multiplicidad de demandas que giran en torno a cuestiones laborales, ambientales y comunitarias.

En todos los casos se insiste en la necesidad de rechazar las intervenciones territoriales de las empresas transnacionales cuya consecuencia es la contaminación del medio ambiente y la explotación intensiva de recursos naturales. Esto ha derivado en la emergencia de procesos organizativos autónomos como las asambleas populares, el Movimiento Dignidad por Casanare y de la Escuela Comunitaria, iniciativa de las comunidades ancestrales en Caño Mochuelo.

Conflictos

Explotación de hidrocarburos

En el municipio de Tamara se llevan a cabo proyectos de explotación en el bloque Niscota por parte de las empresas Hocol, Talismán y Total con serios impactos ambientales y culturales para la comunidad U'wa. Además de los evidentes efectos de la exploración sísmica, la presencia de empresas petroleras significaría tala de árboles; instalación de plataformas, piscinas, pozos, estaciones y oleoductos; construcción de carreteras; agotamiento de fuentes de agua; contaminación causada por derrames; residuos en el aire como producto de la combustión de gas natural; entre otros. Para el pueblo U'wa la selva es la fuente de la alimentación, de la medicina y la espiritualidad. Empero, los alcances de la explotación trascienden los espacios locales dado que, según los habitantes de la zona, el proyecto afecta el balance natural a escala global. Los ecosistemas terrestres son especialmente sensibles al cambio climático derivado de una matriz energética que depende del petróleo, recurso considerado como «la sangre de la madre tierra» por parte de los pueblos indígenas (PBI, 2011, nov. 18).

Existe una significativa dinámica de conflictividad relacionada con un bloque petrolero entregado a Hocol, empresa que busca intervenir en otros tres municipios ubicados en el piedemonte. En la práctica, ese objetivo implicaría tener, de una parte, el control de más de 132 nacimientos de agua que le dan caudal al Río Pauto; de otra parte, afectaría el acceso a las fuentes hídricas en Tamara, patrimonio cultural y arqueológico de Casanare con evidente vocación agrícola y presencia del pueblo U'wa, como ya se mencionó (Harman, 2012).

De otro lado, en Aguazul (Casanare), las intervenciones en la laguna de Tinije llevadas a cabo por la transnacional española Cepcolsa han implicado problemas de orden ambiental y social. La laguna es parte de un humedal que cumple condiciones Ramsar como zona de protección internacional; además, tiene importancia ancestral de acuerdo con las creencias de la cultura Totul-Xiu. La posición de la población del municipio ha sido radical. Tanto así que la empresa no tuvo otra salida que suspender sus operaciones en 2011 arguyendo falta de condiciones de seguridad. Posteriormente demandó a la ANH por una supuesta violación de los términos contractuales que amparaban sus operaciones en la zona.

La incorporación de zona de resguardos dentro de polígonos petroleros (ver mapa 5) en Caño Mochuelo también genera impactos sobre comunidades indígenas locales. Tal es el caso de los proyectos de explotación en Cravo Norte adjudicados por la

ANH en la Ronda Colombia 2008. Zonas de resguardo fueron cedidas a las empresas Meta Petroleum Ltda., Ecopetrol y Exxon Mobile. Los contratos involucran una serie de «compromisos» para ejecutar más de 2 mil km de sísmicas 2D y la perforación de un total de 24 pozos estratigráficos. Eso explica la concesión de la fracción norte del resguardo a la empresa Meta Petroleum Ltda.

El suroeste se entregó a Ecopetrol S.A. y el sureste de la Exxon Mobile and Production Colombia (Vichada) Ltda. Ante dicha situación, las comunidades han llevado a cabo procesos de denuncia para hacer visible la violación sistemática de su derecho a la alimentación y las condiciones de inseguridad alimentaria que predominan en sus territorios, situación relacionada directamente con la ejecución de los proyectos mencionados. De ahí que se haya reclamado la presencia de organismos internacionales para realizar acciones humanitarias de verificación. La ONU emitió un pronunciamiento llamando la atención al Gobierno central. Sin embargo, la respuesta oficial no fue convincente teniendo en cuenta la persistencia de las denuncias comunitarias.

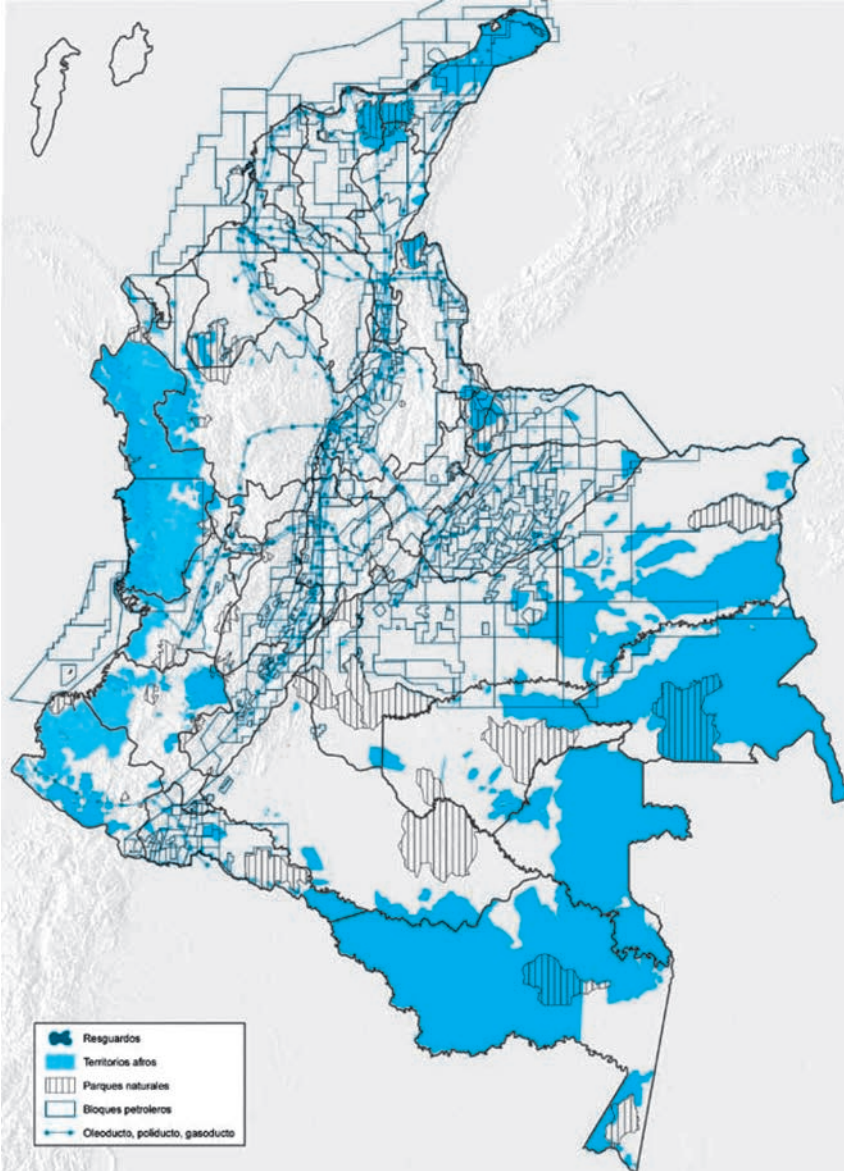
Uno de los rasgos centrales en los diferentes proyectos ejecutados en Casanare ha sido la generación de conflictividades de orden laboral que están relacionadas con la dinámica extractiva del petróleo en las zonas de Tauramena, Yopal, Cravo Norte, Caño Mochuelo, Monterrey, Luís de Palenque y Trinidad, Aguazul y Maní. Los conflictos derivados de la explotación de crudo en Tauramena y los campos de Cusiana/Capiagua tienen sus antecedentes en la década de 1990 cuando la empresa BP obtiene concesiones en dichos campos y pozos.

ver mapa 5

La historia de la explotación de recursos naturales por parte de la empresa ha estado asociada, según investigaciones de organizaciones de derechos humanos, a la consolidación del paramilitarismo y sus acciones contra el movimiento campesino y sindical. De ahí que los conflictos registrados desde entonces involucren la violación sistemática de derechos humanos:

«Las cifras de asesinatos y muertes violentas se contaban por miles (por lo menos 9.983 muertes violentas, a parte de 2.553 desaparecidos, registradas en el Casanare en el periodo 1998–2005, según el Informe de Bebetech en Febrero 2010). Además, hay más de un centenar de asesinatos registrados recientemente como «falsos positivos» en las áreas de influencia petrolera, en los que están directamente comprometidos miembros de la brigada XVI del Ejército Nacional, encargados de la seguridad de las locaciones petroleras» (Marín, 2010, oct.).

Mapa 5: Territorios étnicos y bloques petroleros



Fuente: Houghton (2008)

Asimismo, entre 2010 y 2011 (cuando la empresa vende sus activos a Ecopetrol y Talismán y se convierte en Equión), es posible identificar diversas afectaciones ambientales, violación de derechos humanos y conflictos laborales. En ese contexto, se incrementó la movilización de los trabajadores de la BP animadas, en buena medida, por demandas de derechos laborales y salariales. También se han denunciado formas lesivas de subcontratación con las empresas Ocesa y Sar Energy, el incumplimiento de los pagos de subsidios alimentarios y de las mejoras en las condiciones físicas para el trabajo. La inconformidad de los trabajadores se ha expresado a través de denuncias públicas y de acciones directas que incluyen paros, bloqueos, cese de actividades y acciones jurídicas adelantadas tanto en el ámbito nacional como en escenarios internacionales. A pesar de lo anterior, la BP y las empresas contratistas han apelado al mecanismo de la represión a través de la fuerza pública, despidos masivos y la amenaza de no contratar personal sindicalizado:

«La situación de presión antisindical es tan grave que a través de una asociación de juntas de acción comunal se amenaza a los trabajadores con vetarlos en dichas juntas para cualquier trabajo en la región si no se desafilian de nuestra organización en una clara muestra de la violación de los derechos humanos y la libertada sindical» (Uso, 2010, feb. 2).

Un aspecto que llama la atención de los procesos de movilización tiene que ver con el discurso de las centrales sindicales: no sólo obedece a una agenda laboral sino que también ha incorporado demandas ambientales y sociales. A título de ejemplo, puede mencionarse el pliego de peticiones presentado durante el paro realizado en febrero de 2010. Se exigía a la BP y Ocesa negociar cuestiones laborales, ambientales, así como la inversión social y los servicios públicos (Uso, 2010, feb. 19). También se han llevado a cabo procesos de participación y diálogo con otros sectores para socializar los problemas y las formas diferenciales en las cuales se ha manifestado los efectos de la explotación petrolera en la región. Para eso fueron convocadas varias asambleas populares.

Otra serie de dinámicas de conflictividad se han generado con la empresa ACI por la explotación de crudo en Monterrey. Desde luego que la mayoría de las reclamaciones registradas tienen connotaciones laborales, especialmente a propósito del incremento de salarios, así como asuntos que la empresa ha eludido como el derecho a las horas de recreación establecidas en la Ley 50 de 1990, la responsabilidad sobre los accidentes durante el trabajo, el pago de la horas extras y del tiempo compensatorio, la seguridad social, el derecho a asociarse y la discusión sobre los impactos ambientales de los proyectos ejecutados por ACI teniendo en cuenta que, según la USO,

«no sólo se hizo a la operación petrolera en estas tierras usurpando nuestros recursos y generando impactos ambientales negativos como la destrucción de fuentes de agua, alteraciones del ecosistema asociadas a la quema de gas, daños en el suelo ocasionados por la sísmica, construcción de carreteras sin planificación» (Uso, s.f.).

En efecto, varios proyectos han provocado serias consecuencias ambientales en Caño Guadalajara y en Planta Monterrey, especialmente en junio de 2012. De otra parte, desde 2011 los incumplimientos salariales de la empresa canadiense Alange Energy han llevado a que los trabajadores se organicen para llevar a cabo bloqueos y tomas. Se destacan las acciones directas de «los jinetes encapuchados» que llevaron al bloqueo de varios pozos de dicha empresa transnacional. En mayo de 2012, los 19 pozos de Alange Energy estuvieron inactivos dado que las vías institucionales para resolver los conflictos laborales fueron agotadas. En marzo de ese año se produjeron los primeros bloqueos. En abril avanzan hacia las veredas El Tigre, La Venturosa y El Convento. Las obras civiles se paralizaron y los pozos fueron cerrados. Los bloqueos obligaron a la instalación de una mesa de diálogo cuyos resultados fueron infructuosos. Por esa razón se retomaron las vías de hecho en mayo de 2012. La empresa solicitó la intervención de los Ministerios de Defensa y del Interior, así como de la Fiscalía General de la Nación.

Otro tipo de dinámicas pueden registrarse en el caso de los proyectos de la BP en Tauramena. Los impactos de la extracción petrolera en los ecosistemas naturales han provocado importantes conflictos, principalmente en lo correspondiente al manejo de los recursos hídricos, la contaminación de quebradas y el derrame de crudo en afluentes que son de uso colectivo de las comunidades. Se estima que los recursos hídricos de la región se han reducido en un 60% y que esa situación se relaciona con las irregularidades en la expedición de las licencias ambientales (Mariño, 2010, nov. 16). De ahí que la población de los cascos urbanos y rurales de Tauramena se haya movilizado y manifestado, incluso el movimiento amplio «dignidad por Casanare» también ha participado denunciando los graves impactos de las operaciones petroleras. Lo anterior llevó al cuestionamiento del actual Código de Minas¹.

En ese mismo sentido, en 2011 Cepcolsa obtuvo una licencia ambiental para la perforación del pozo Chirinola pero fue obligada a finalizar sus operaciones posterior-

1 El Código de Minas (Ley 685 del 2001) prácticamente dio vía libre y confirió seguridad jurídica a las formas de explotación transnacional de minerales, hidrocarburos y otros recursos minero-energéticos en las reservas ecológicas, naturales y demás zonas ambientales estratégicas.

mente. El manejo de desechos y el tratamiento del agua potable fueron asuntos que amenazaron la vida y la integridad de los trabajadores. Ese hecho obligó a declarar la emergencia sanitaria. La comunidad de la zona ha llevado a cabo bloqueos impidiendo el desarrollo de la operación adelantada por la empresa.

El proyecto también ha causado efectos negativos en el humedal laguna de Tinije y en otros trazados hidrográficos de Casanare como el río Charte y el caño Duya, éste último afluente del Meta. De igual forma, la afectación ambiental ha llegado a los resguardos indígenas San Juanito y Parabare. El humedal Laguna de Tinije es hoy el epicentro de un conflicto entre sectores populares y empresarios que lleva más de 20 años. La importancia de este ecosistema radica en su riqueza biológica, descubierta a profundidad luego de un estudio realizado por la Asociación de Becarios de Casanare (ABC) en el cual se determinó su carácter estratégico para la conservación de la biodiversidad llanera. Especies como la tortuga morrocoy, el oso palmero, diversos insectos y aves migratorias hacen parte que dicha riqueza.

Las comunidades locales, habitantes de municipios y veredas, así como algunas organizaciones ambientales se han manifestado en contra de los efectos derivados de la explotación petrolera. Estos sectores participan a través de acciones directas como bloqueos a la infraestructura de las empresas o a carreteras destinadas a la movilización de crudo. Asimismo, se han llevado a cabo procesos de denuncia frente al Estado. Junto a los problemas ambientales referidos, hay otros conflictos en Monterrey vinculados a la reducción de las regalías, el incumplimiento con los compromisos adquiridos respecto a la reparación de carreteras, generación de empleo e inversión. Un ejemplo ilustrativo se presentó en agosto de 2012: allí hubo bloqueos intermitentes de vías en San Luís de Palenque. Las acciones iban encaminadas contra la empresa Petrominerales y su responsabilidad por el derrame de crudo sobre el caño Gandul generando una situación de emergencia ambiental (Prensa Libre Casanare, 2012, ago. 9).

Del mismo modo, la afectación del río Pauto debido a los vertimientos repetitivos de la empresa Alange Energy ha generado conflictos ambientales. Eso fue denunciado por líderes comunitarios del sector de Cubiro, zona rural del municipio de San Luís de Palenque. Corporinoquiarealizó un visita de verificación en agosto de 2011 y, desde entonces, se inició un proceso de intervención por parte de la Secretaría de Gobierno departamental.

Minería

La implementación de proyectos de explotación minera ha generado conflictos ambientales en las fases de exploración y explotación en reservas ecológicas y en zonas estratégicas. El Páramo de Pisba es quizá uno de los casos de mayor resonancia dado que se han concedido 88 títulos mineros y el impacto más evidente es el daño en la zona de amortiguación que, como se sabe, nutre al río Cravo Norte.

En el páramo de Pisba nace el agua de Socotá y Tasco en Boyacá, así como las de ríos y quebradas de Casanare. En 2009 Corpo Boyacá concedió la licencia ambiental a la empresa canadiense Hunza Coal para extraer carbón en la zona del páramo. Se configuró así un proyecto de minería hidráulica de carbón con el cual pretendían extraerse anualmente más de 700 mil toneladas del mineral. En la provincia de Valde Rama (Boyacá) la empresa tiene concesiones sobre tres títulos mineros que suman 540 hectáreas con una vigencia superior a los 25 años. La empresa no ha podido adelantar a cabalidad la explotación de carbón² debido a las constantes manifestaciones de los pobladores locales que cerraron la vía hacia la vereda Santa Bárbara de Tasco, lugar donde la empresa ubicó parte de su maquinaria. Las protestas han movilizó a toda la población de Tasco, incluyendo sectores de la administración municipal.

En el páramo Tota-Bijagal-Mamapacha se han concedido 79 títulos mineros que afectan 9.354 hectáreas de esta reserva natural. Las concesiones incluyen áreas de la zona norte del departamento del Casanare, como Paz de Ariporo, donde existen importantes reservas hídricas. Los impactos de la actividad minera son, principalmente, sociales/territoriales y tienen alcance en ocho veredas por los trabajos de sísmica adelantados por la empresa Global.

Las graves consecuencias de los proyectos han sido difundidas por diversas organizaciones no-gubernamentales, ambientalistas y sectores populares quienes se han encargado de denunciar públicamente la situación y han exhortado acciones de verificación de Corpoamazonía y la Secretaría del Medio Ambiente.

Agroindustria

En Casanare también fue posible registrar una serie de conflictos que se manifiestan en la contradicción entre el modelo extractivista/modernizante y la visión de las

2 En la actualidad la empresa está llevando a cabo actividades de exploración del subsuelo en el páramo (Acueductos Comunitarios de Tasco, 2013, feb. 12).

comunidades ancestrales que asumen su territorio como espacio sagrado. Los proyectos de infraestructura tienen estrecha relación con las actividades de exploración/explotación de petróleo y la producción de agro-combustibles que se han implementado en el departamento con especial ímpetu desde el primer gobierno de Álvaro Uribe. Lo anterior cobra sentido por la forma como el Casanare se ha posicionado geoestratégicamente en las agendas desarrollistas, en particular por su fuerza productiva y su importancia como nodo de articulación con el centro del país y Venezuela.

El proceso de paramilitarización que tuvo lugar en el departamento puede entenderse como un auténtico alistamiento del territorio garantizando la dinámica de concentración de la tierra mediante el despojo de territorios de pueblos indígenas y comunidades campesinas, lo que desencadenó una tendencia rentística y especulativa de la tierra.

De esa compleja dinámica se han derivado conflictos territoriales por la producción intensiva y extensiva de agro-combustibles al amparo jurídico y la promoción estatal. Se permitió así el acaparamiento de tierras por parte transnacionales del agro a través de compra, usufructo o arrendamiento por largos períodos entre el 2008 y el 2009 (Suescun, 2011, sep.). También son conocidos los casos de cesión de baldíos entre 2004 y 2012.

El «círculo virtuoso» se cierra con la cesión de recursos públicos para el financiamiento de esos negocios privados, incluyendo los muy discutidos subsidios e «incentivos a la capitalización rural» de Agro Ingreso Seguro, las facilidades presupuestarias, las exenciones tributarias y los créditos. Dentro de los proyectos representativos de agro-negocios se encuentran, en primer lugar, el «Renacimiento de la Orinoquía» con participación de empresas nacionales y extranjeras como la azucarera Manuelita, Palmeras El Diamante y Palmas de Occidente. En esas iniciativas también intervienen empresas italianas, suecas y holandesas. Además están involucradas entidades estatales como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Fuerza Aérea Colombiana y el Instituto Colombiano Agropecuario.

En segundo lugar, debe mencionarse el proyecto «Gaviotas 2» impulsado por empresas japonesas luego de la experiencia piloto implementada en Vichada. Las dos iniciativas no han estado exenta de despojos de tierras y territorios: propiedades comunales y parte de resguardos en Caño Mochuelo han sido subsumidas en lógicas intensivas de acumulación, situación relacionada directamente con la crisis alimentaria que padecen las comunidades locales.

La producción de agro-combustibles es objeto de profusas críticas formuladas por los pueblos indígenas de Caño Mochuelo quienes han reivindicado sus derechos

territoriales a través del uso de mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos, el fortalecimiento organizativo, la reivindicación de la soberanía alimentaria y de la identidad territorial.

Infraestructura

La estructuración de un esquema de economía extractiva en Casanare ha hecho necesaria la construcción de obras de infraestructura, principalmente oleoductos y la adecuación de la navegabilidad del río Meta (proyecto incluido IIRSA/Cosiplan). La intervención territorial mediante proyectos infraestructurales se constituye así en un foco de conflictos con expresiones laborales y ambientales.

El caso de la Hidrovía del río Meta se presenta como imperativo en las agendas gubernamentales para alcanzar los objetivos de movilidad de mercancías y mano de obra. Para el desarrollo de la propuesta se planteó un esquema de cooperación entre los entes departamentales y los inversionistas privados que llevara a la creación de una cooperativa de servicios con el propósito de incentivar el uso de la hidrovía y la adquisición de embarcaciones.

Este tipo de cooperación está ligada a la Ley 1508 de 2012 en la cual se permite que el sector privado acceda al llamado «derecho de contraprestación económica» o, en otros términos, la socialización de costos vía peajes y tasas de tránsito. Los pueblos indígenas de Caño Mochuelo (19 etnias aproximadamente) han disputado los derechos territoriales violentados por el proyecto. Uno de los argumentos más consistentes que han señalado los pueblos indígenas tiene que ver con el proceso de privatización del río, un bien común que, desde su punto de vista, no es susceptible de apropiación toda vez que sus actividades económicas, espirituales y vitales están relacionadas con esa fuente hídrica y sus ritmos estacionales.

Los riesgos socio-ambientales del proyecto son preocupantes, como sostienen los líderes locales: «se romperían las fuentes que siguen un conducto regular para que el agua mantenga su normal equilibrio. En invierno se desbordarían los ríos enormemente, lo cual afectaría a los cultivos que nosotros realizamos en las islas y a orillas de los ríos, que son las áreas más fértiles» (De Castro, 2009, ene. 18).

La puesta en marcha de proyectos de infraestructura también ha desatado conflictos laborales en los municipios de Tauramena y Hato Corozal (en el Oleoducto

Bicentenario)³ y Monterrey (Oleoducto San Fernando), todos relacionados con la disminución de los salarios, el empeoramiento de las condiciones de contratación, la violación de acuerdos pactados en mesas de negociación y la persecución a la que se han visto sometidos los trabajadores.

Específicamente, en el Oleoducto Bicentenario se han registrado disputas entre la empresa Sicim (Italia), el consorcio Shader-Morelco (en el que participan empresas como Ecopetrol y Pacific Rubiales) y los trabajadores agrupados en la USO y Sindispetrol. A finales de 2012 hubo algunos acuerdos entre la USO y Sicim. Se nivelaron los ingresos de los trabajadores en Arauca (tomando los ingresos de los trabajadores de la empresa en Casanare como estándar), se ratifica además el respeto al derecho de asociación y la libertad sindical, así como consideraciones relacionadas con alimentación, horarios laborales y bonificaciones por desempeño en riesgos laborales (Uso, 2012, nov. 23).

El Oleoducto también provocó conflictos socio-ambientales. El de mayor resonancia se desarrolla en el casco urbano de Yopal por la contaminación y afectación de un aljibe (una fuente hídrica importante) en el tramo Araguaney-Banadía. La población del municipio de Yopal se ha encargado de llevar a cabo procesos de denuncia pública y apelar a mecanismos jurídicos que llevaron a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a la suspensión preventiva de la construcción de dicho tramo.

El conflicto asociado con la construcción del Oleoducto San Fernando responde a los incumplimientos laborales de la operadora del oleoducto, incumplimientos que desencadenaron la declaración de una asamblea permanente con participación de cerca de quinientos trabajadores quienes paralizaron la construcción de la obra en el municipio de Paratebueno, entre Apiay-Villavicencio, en el departamento del Meta, y Monterrey en Casanare.

3 El Oleoducto Bicentenario es una iniciativa concebida por Ecopetrol, empresa que se propuso desarrollar infraestructura para el transporte de petróleo con el objetivo de atender el crecimiento en la producción y exportación de petróleo, el interés de nuevos inversionistas y la mayor exploración en nuevas zonas de la geografía nacional. En diciembre de 2010 la empresa convocó a socios estratégicos del sector, en total siete compañías productoras de crudo (Ecopetrol S.A., Pacific Rubiales Energy, Petrominerales Colombia Ltd., Hocol S.A., Canacol Energy S.A., Vetra Exploración y Producción S.A.S y el Grupo C&C Energy Ltd.) para la constitución de la sociedad Oleoducto Bicentenario de Colombia. El primer tramo del oleoducto (Araguaney - Banadía), atraviesa los departamentos del Casanare y Arauca. Tiene una extensión de 230 km, con un tubo de 42 pulgadas de diámetro y una capacidad de diseño de 600 mil BPD (OBC, 2013).

Resumen

El cuadro número 8 y el mapa 6 resumen y caracterizan los aspectos fundamentales de los proyectos y los conflictos registrados en Casanare. Como se puede apreciar, la mayor parte de los conflictos tienen relación con inversiones del sector de hidrocarburos en todas sus fases: exploración y sísmica, producción/extracción y transporte. La tendencia en las dinámicas de conflictividad no puede comprenderse sin considerar la multiplicidad de violaciones a los derechos humanos y territoriales de los pobladores locales, trabajadores y pueblos indígenas. El incremento generalizado de los procesos de inversión en el sector hace presumir una tendencia hacia la exacerbación de los conflictos.

De otra parte, y a pesar del gran número de conflictos laborales en los sectores de hidrocarburos y agroindustria, la dinámica de conflictividad obliga a superar la aproximación que indaga únicamente por las disputas capital/trabajo, especialmente si se tienen en cuenta las contradicciones territoriales desplegadas por la ejecución de proyectos vinculados con los esquemas propios de la economía extractiva. Las aspiraciones territoriales del capital se enfrentan con los movimientos socio-territoriales indígenas y campesinos quienes proponen formas alternativas de construcción del territorio a partir de criterios básicos de sustentabilidad social y ambiental.

Cuadro 8: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Casanare

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Explotación de petróleo en Cusiana	Tauramena	Laboral	Movilizaciones por las amenazas sistémicas que reciben los trabajadores de Equión en el corregimiento del Morro.
Hidrocarburos	Explotación de Petróleo en Tauramena	Tauramena	Laboral / Socio-ambiental	La explotación de canteras por la empresa Geominerales ha ocasionado alteraciones en la ribera del río, produciendo impactos negativos sobre la biodiversidad y erosión del suelo.
Hidrocarburos	Explotación en Caño Mochuelo - Cravo Norte	Caño Mochuelo	Socio-territorial	El resguardo Caño Mochuelo, donde habitan 19 etnias indígenas, fue incluido por la ANH en los bloques petroleros para ser concesionado a través de contratos de Evaluación Técnica Especial. Las empresas beneficiarias son Meta Petroleum Ltd. Ecopetrol S.A, la Exxon Mobile.

**Cuadro 8: Proyectos y dimensiones de los conflictos
identificados en el departamento de Casanare**

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Extracción de petróleo en Monterrey	Monterrey	Laboral / Ambiental	El conflicto laboral se presenta por la represión y las difíciles condiciones laborales padecidas por los trabajadores, incluyendo la violación al derecho de asociación y sindicalización. Durante los procesos de extracción se produjo derrame de crudo causando daños ambientales en la región.
Hidrocarburos	Extracción de petróleo en Luís de Palenque y Trinidad	San Luís de Palenque y Trinidad	Laboral / Ambiental	La empresa canadiense Petrominerales incumplió acuerdos salariales y puso en marcha una estrategia de persecución denunciada por los trabajadores organizados. La explotación de crudo ha afectado el río Pauto debido a vertimientos repetitivos en sus aguas.
Hidrocarburos	Área de perforación exploratoria	Mapiripán	Socio-territorial	Poligrow busca explotar palma africana en la región. La empresa ha acumulado tierras en un territorio previamente despojada por los grupos paramilitares.
Hidrocarburos	Explotación de petróleo en Caño Mochuelo	Caño Mochuelo	Socio-territorial	En la ronda Colombia 2008 de la ANH se concesionaron terrenos del resguardo de caño Mochuelo para explotación petrolera. Ese hecho ha desencadenado un conjunto de disputas territoriales.
Hidrocarburos	Explotación de petróleo en Bloque Niscota	Tamara, Chaparral Barro Negro	Ambiental / Socio-territorial	Las perforaciones para la explotación de petróleo están causando problemas ambientales. Parte de los terrenos concesionados forman parte del resguardo indígena U'wa.
Hidrocarburos	Perforación del pozo Chirinola	Cercanías del humedal y reserva natural laguna del Tinije (ubicado entre los límites de Aguazul y Maní).	Laboral / Ambiental	Existe una crisis de seguridad ambiental y de salubridad en las zonas de influencia del proyecto (problemas de acceso a agua potable, tratamiento de evacuación de basuras y agua residuales). Los trabajos de perforación se llevan a cabo en parte del territorio del humedal laguna de Tinije. La actividad petrolera también ha generado contaminación del río Char-te y el caño Duya, afluente del Meta.
Hidrocarburos	Explotación en Aguazul y Maní	Aguazul	Ambiental / socio-territorial	Entre los municipios de Aguazul y Maní en Casanare, la transnacional española Cepcolsa lleva a cabo exploraciones a 200 metros de la Laguna de Tinije. Esta zona tiene importancia ancestral para la cultura Totul-Xiu. Luego de los procesos de denuncia y movilización, la empresa cesa su actividad

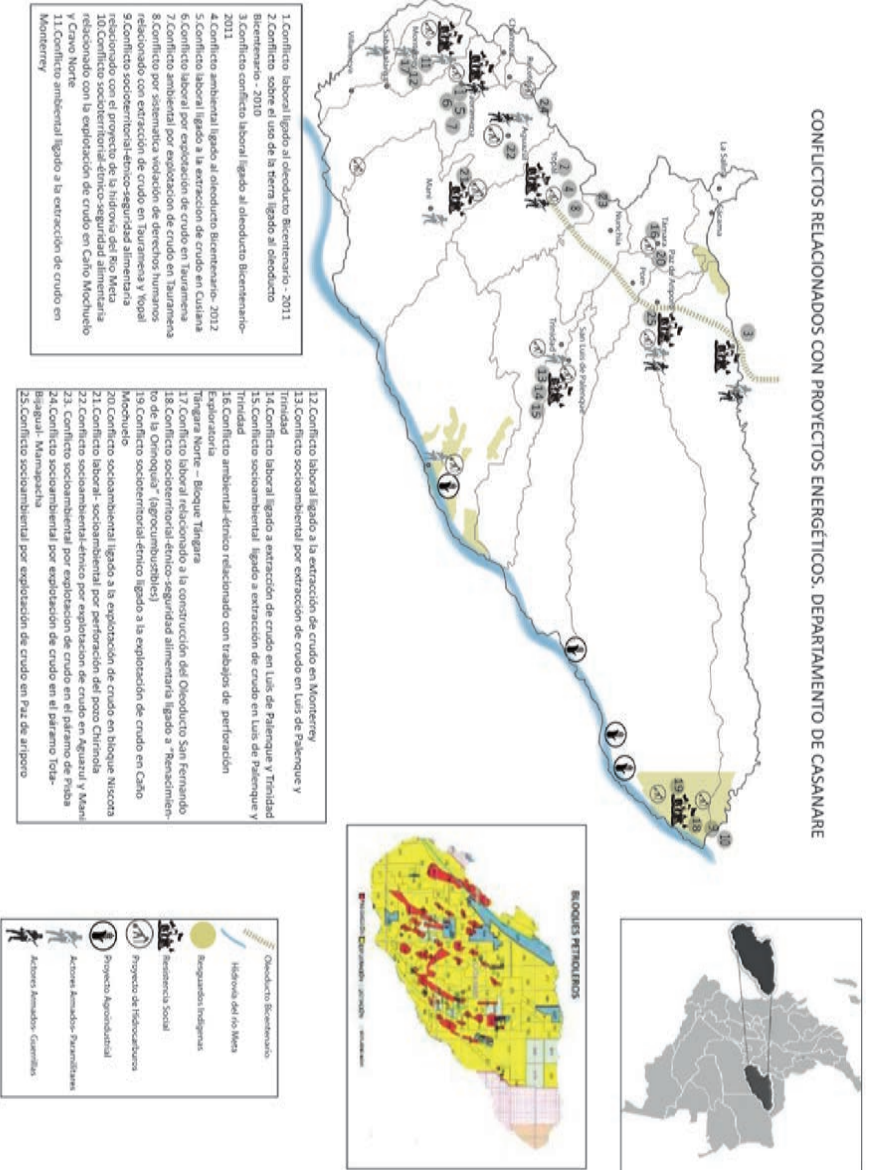
Cuadro 8: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Casanare

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Explotación en páramo de Pisba (Boyacá-Casanare)	Entre Boyacá y Casanare	Ambiental	Se han concedido 88 títulos mineros y el impacto más evidente está relacionado con la zona de amortiguación del páramo de Pisba que alimenta al río Cravo Norte.
Hidrocarburos	Explotación páramo Tota- Bija-gual- Mama-pacha	Entre Boyacá y Casanare	Ambiental	79 títulos mineros afectan 9.354 hectáreas de una zona declarada como reserva natural.
Agroindustria	Renacimiento de la Orinoquía	Caño Mochuelo	Ambiental / socio-territorial	El equilibrio ambiental y socio-territorial de la región se ha visto amenazado por la colonización agroindustrial del Casanare y la implementación de monocultivos extensivos en tierras no aptas para agricultura y territorios de comunidades indígenas.
Infraestructura	Oleoducto Bicentenario	Tauramena-Yopal- Hato corozal	Laboral / ambiental / territorial	Protestas por pésimas condiciones laborales y falta de garantías de seguridad industrial. En la construcción del primer tramo se presentaron denuncias por impactos ambientales, así como por adelantar operaciones en predios privados sin los respectivos permisos.
Infraestructura	Navegabilidad del río Meta	Caño Mochuelo	Socio-territorial / ambiental	El área de impacto directo de la hidrovía del río Meta afecta el 40% del territorio del resguardo de Caño Mochuelo. Se ha denunciado la «privatización» del río y ciclos de inundación.
Infraestructura	Oleoducto San Fernando	Monterrey	Laboral	Incumplimiento de acuerdos laborales de la empresa operadora del oleoducto San Fernando.

Ver mapa 6

Mapa 6: Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en Casanare

CONFLICTOS RELACIONADOS CON PROYECTOS ENERGÉTICOS. DEPARTAMENTO DE CASANARE



ARAUCA

Introducción

Las transformaciones espaciales derivadas de la economía extractiva y la explotación energética en Arauca tienen una amplia trayectoria. Un antecedente importante para comprender las dinámicas del departamento fue el descubrimiento del campo petrolero de Caño Limón en la década de 1980. Desde entonces, la mayor parte del territorio se ha destinado a la producción de petróleo reconfigurando drásticamente las relaciones sociales en el departamento. Se estima que el potencial petrolero es de 8.800 millones de barriles, lo que representa un 19% del total nacional (Codhes, 2007). Además, «con el descubrimiento del petróleo, se da un aumento poblacional a raíz de una sustancial migración. En este sentido, la población de la capital departamental pasó de 11.108 personas en 1980 a 75.557 en el año 2005» (Acnur, 2005).

Según datos del censo general de 2005 realizado por el DANE, la población indígena del departamento se encontraba estimada en cerca de 5.100 personas, localizadas en un total de 26 resguardos con un área de 128.167 hectáreas. En Arauca habitan siete pueblos indígenas: «los U'wa, ubicados en el contrafuerte oriental, al norte de la cordillera oriental, contra el Nevado del Cocuy; la comunidad Betoyes, a orillas del río Cravo y en Tame; además, se encuentran los indígenas Sikuani, Hitnú, Kuiba, Chiricoa y Piapoco (también) se encuentra una significativa presencia de las comunidades afrocolombianas, con unas 9.285 personas» (Acnur, 2005). Las principales organizaciones indígenas son la Asociación de Autoridades Indígenas y Asou'wa.

Las comunidades campesinas, por su parte, han desarrollado procesos orientados hacia el fortalecimiento organizativo, especialmente frente a la reivindicación de sus derechos y la construcción de territorialidades alternativas. La iniciativa con mayor impulso tiene que ver con las zonas de reserva campesina. En el período 2000-2012, la Asociación Campesina de Arauca (ACA) buscó, mediante la consolidación de las ZRC

«El reconocimiento al campesinado, su derecho a la tierra, alternativa de permanencia en el territorio, una herramienta para combatir el latifundio, elemento central de la persistente crisis agraria del país; una apuesta por la soberanía alimentaria que genera respuestas ante la crisis alimentaria mundial, desde la eficiencia demostrada de la pequeña propiedad rural, en articulación

con los centros urbanos; una alternativa real de sustitución a los cultivos de uso ilícito, y un camino hacia la construcción de modelos de vida en equilibrio con la naturaleza» (Aca, s.f.).

La organización proyectó el establecimiento de cinco ZRC en total: dos en Arauquita; una en Fortul; una entre los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Puerto Rondón; y una entre los municipios de Fortul y Tame.

De otra parte, resulta de la mayor importancia mencionar otro tipo de fuerzas sociales involucradas en las dinámicas del departamento. La inversión petrolera influyó en la emergencia y consolidación regional de los grupos armados. El ELN fue el primer grupo relevante en Arauca hasta la década de 1990. A partir de 1981, con su reestructuración por razones de lucha con la fuerza pública en Antioquia, Arauca se constituye en un escenario estratégico de operaciones. La toma de Betoyes y la incursión del Frente Domingo Laín son acciones ilustrativas en ese sentido. En la actualidad, el ELN hace presencia con las compañías Simacota, Pomares, Pedro Arturo Téllez, Elacio Barón y Alexis Villamizar, así como el frente Adonay Ardila, en la Sierra Nevada del Cocuy (Acnur, 2005). Desde la década de 1990 las Farc-Ep ejercen el dominio armado en el departamento, dominio que se consolida con la toma de Casa Verde. Lo anterior les permite disputar gran parte del territorio con el ELN y alcanzar un mayor posicionamiento.

En cuanto a las fuerzas paramilitares, su presencia se registra desde 2000 con el Bloque Vencedores de Arauca y sus distintas fracciones: Frente Autodefensas de Tame, Contraguerrillas Campesinas de Arauca, Compañía Comandantes Ballesta, Demoledor, Fulminante, Jaguar, Gavilán y el Grupo Urbano de Tame y Rayo. En 2005, el bloque participa en el supuesto proceso de desmovilización. Sin embargo, sus integrantes continúan desarrollando acciones extorsivas y de tráfico de drogas. Aunque el Gobierno nacional reiteradamente ha negado la presencia de las estructuras paramilitares rearmadas en el departamento, es evidente la continuidad de las acciones de los llamados «Rastrojos» y «Urabeños» (Llanera.com, 2013, ene. 25).

Desde el punto de vista de una caracterización económica provisional de Arauca, es imperativo señalar que actualmente hay cerca de treinta proyectos petroleros distribuidos principalmente en el ala occidental del departamento. El proyecto de mayor trayectoria e importancia es ejecutado en el campo de Caño Limón, escenario de múltiples y permanentes conflictos laborales y socio-ambientales que datan de la década de 1980. Catorce de los treinta proyectos identificados son de campos de exploración, siete son bloques licitados a través de la Ronda Colombia 2012 y nueve se encuentran directamente en proceso de explotación y producción. En éste último caso, dos de los proyectos, uno en funcionamiento y otro en construcción,

generan significativas dinámicas de conflictividad en Arauca: El oleoducto Caño Limón-Coveñas y el oleoducto Bicentenario.

El oleoducto Caño Limón-Coveñas, cuya estructura permite la comercialización del crudo hacia el extranjero desde los departamentos de la Orinoquía hasta la costa Caribe, ha sido generador de disputas socio-ambientales:

«Los principales efectos sobre el medio físico del proyecto Caño Limón son la contaminación por petróleo y las alteraciones en el régimen hidrológico del plano inundable por construcción de terraplenes para vías y facilidades de producción. Los vertidos de petróleo se relacionan ante todo con el oleoducto y los atentados de que es víctima desde el momento mismo de su construcción, aunque también hay contaminación en operaciones normales de disposición de aguas de formación y lodos de perforación, así como accidentes» (Márquez, s.f.).

El oleoducto Bicentenario, cuyo proceso de construcción inicia aproximadamente en 2009, es impulsado por el Gobierno nacional junto a la Asociación Cravo Norte, compuesta por las empresas Repsol YPF y Occidental Petroleum. El proyecto tiene una inversión de US\$3.768 millones.

La minería es una actividad de menor relevancia en Arauca. Son pocos los proyectos (cuatro aproximadamente) y los recursos extraídos no son representativos en el total nacional: arcilla y pequeños yacimientos de carbón. No obstante, el Gobierno ha proyectado la realización de estudios para conocer el potencial de explotación minera en el departamento con un presupuesto de \$67.800 millones. Asimismo, en el caso del sector energético, se ha previsto la ejecución de una hidroeléctrica con inversión de capitales chinos a pesar de los graves conflictos socio-ambientales derivados de la desecación y contaminación de las fuentes hídricas.

Las estrategias diseñadas para promover la inversión, la competitividad y la productividad en Arauca se han materializado sistemáticamente en los llamados «Contratos-Plan». Dicha figura pretende organizar y garantizar la inversión en proyectos infraestructurales, agropecuarios, energéticos, entre otros. El trasfondo de ese tipo de iniciativas es generar conexiones y encadenamientos comerciales explotando la condición fronteriza del departamento (Revista Semana, 2013, mar. 17a).

Como se verá a continuación, las contradicciones entre la dinamización de la producción y la promoción de flujos de capitales, así como la presencia de múltiples fuerzas sociales y actores armados en el departamento, constituyen los principales factores de conflictividad en Arauca.

Conflictos

Explotación de hidrocarburos

Dada la conocida tradición petrolera del departamento, la mayoría de conflictos socio-territoriales registrados están relacionados con esa actividad económica. En el municipio de Tame se ubica el bloque petrolero de Capachos, explotado por la trasnacional española Repsol YPF. «Capachos es, junto con San Miguel, el único campo de Colombia donde Repsol opera en solitario (ambos le pertenecen al 100%). El contrato del bloque Capachos, con una extensión de 40.243 hectáreas, se firmó en Tame el 17 de julio de 1997. En febrero de 2002 se hizo público el hallazgo de petróleo y en el año 2005 empezó la producción de crudo, a un ritmo de cerca de 1.200 barriles diarios» (Asociación Paz con Dignidad, 2006).

La explotación tiene impactos socio-ambientales y territoriales para los pueblos indígenas U'wa y Guahibos, cuyo resguardo se ubicaba en Angosturas. La población es víctima de desplazamiento en 2001 durante los procesos de exploración adelantados por Repsol, poco antes del anuncio de descubrimiento de petróleo. El desplazamiento se generó con la «Operación Arawac»: la XVI Brigada Militar localizada en Casanare, la Brigada XVIII de Arauca, la Brigada Móvil Número 3 y la Fuerza de Despliegue Rápido, a través de avances militares y amenazas a la población del municipio de Tame entre mayo y septiembre del 2001, facilitaron el acceso del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC⁴ que asume posición militar alistando el territorio para la inversión extranjera y la ejecución del proyecto. Posteriormente, el bloque Los Mellizos y la Brigada Militar XVIII consolidarían la estrategia a través de las masacres de Cabuya y La Esmeralda en las zonas de influencia del proyecto. La masacre del de La Esmeralda coincide con la solicitud de la licencia ambiental por parte de Repsol para la explotación en el pozo número 1. Además, aproximadamente 7000 personas fueron desplazadas (Fortuño, 2010, feb. 18).

Un segundo conflicto se identificó en la zona norte del bloque Capachos. El colectivo «Organizaciones Sociales del Departamento de Arauca» denunció la veracidad de los criterios técnicos incluidos en los estudios ambientales presentados a las autoridades oficiales. En los documentos se soslayaron los impactos ambientales:

«Repsol YPF le miente a las comunidades vecinas del nuevo bloque 'Capachos Norte o Llanos 4 - 2D' que se encuentra a punto de iniciar la etapa de exploración,

4 Para un informe más detallado véase: Amnistía Internacional (2004).

haciéndoles creer que la sismica no producirá ningún impacto a los caños y aguas subterráneas, así como a sus viviendas. Para hacerlo, la empresa petrolera contrata firmas consultoras antiéticas, quienes desde un escritorio en Bogotá (...) subcontratando profesionales familiares del Dr. Vallejo, (hacen) los supuestos estudios de 'impacto ambiental', sin consultar a los directamente afectados y sin hacer las visitas de campo correspondientes en este tipo de estudios» (Llanera.com, 2011, abr. 1).

También se destaca el conflicto relacionado con el complejo Caño Limón. En éste caso, los principales impactos recaen en el pueblo indígena de los Makaguan, asentado en las veredas La Esperanza y Caño Claro. Las disputas por el control del territorio provocaron el desplazamiento de los Makaguan en 2003, justo cuando la lucha armada entre guerrilla, paramilitares y Ejército se exacerbó. La dinámica armada y el proceso de reordenamiento territorial derivado del proyecto de explotación petrolera en Caño Limón son los factores que explican la lógica de despojo y la violación sistemática de Derechos Humanos que han enfrentado los pueblos indígenas. Según las consideraciones de la Corte Constitucional:

«Como consecuencia del conflicto armado, los Hitnu (o Makaguan) han tenido que salir de la selva a la ribera del río en donde se encuentran asentados. La Selva de Lipa ha sido ocupada por el ELN, quien se provee de alimentos de caza. Igualmente, con el fin de impedir la irrupción del Ejército, la guerrilla ha minado campos de la selva, ocasionando que los indígenas no puedan regresar. De otra parte, los proyectos de explotación petrolera han demarcado su territorio dejando apenas una pequeña zona para ser habitada» (Corte Constitucional, 2010).

A pesar de las movilizaciones y las exigencias de derechos territoriales, el pueblo Makaguan se vio obligado a abandonar sus tierras y transformar radicalmente sus condiciones de vida: «no pudimos volver a cazar, tuvimos que aprender a vivir con los campesinos en territorios que les sirven a ellos. A nosotros nos gustaban los árboles, la selva, de ellos sacamos lo que necesitamos y al campesino lo que le sirve son los potreros, para la ganadería y los cultivos» (Segura, 2012, ago. 16). La Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de Arauca denunció los hechos y buscó la exigibilidad de sus derechos por la vía judicial. La crisis humanitaria y la situación de desplazamiento fueron condensadas en la emblemática Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional y el Auto de Seguimiento 382 de 2010.

El pueblo U'wa también ha padecido los rigores de la economía extractiva y los impactos de la tentativa desarrollista por la explotación del bloque Samoré. Los U'wa se asentaban en cercanías al proyecto del Pozo Gibraltar. El despojo, en éste caso, tuvo visos jurídicos. La transnacional Occidental Petroleum interpuso una demanda de servidumbre frente a tierras de la Comunidad U'wa y el recurso fue

resuelto a favor de la empresa. El conflicto socio-territorial se hizo evidente con la movilización y la ocupación de tierras por parte de los U'wa quienes argumentan que debía existir una distancia de 5 km entre el resguardo y el proyecto. Sin embargo, la Occidental Petroleum realizó actividades de exploración a menos de 500 metros del territorio indígena. Las protestas fueron reprimidas por las fuerzas militares y, en 2007, gran parte de la población U'wa fue desplazada. En el resguardo sólo se mantuvieron 75 personas.

El caso de los U'wa se ha replicado en otros resguardos de los municipios de Saravena y Fortul, entre las veredas de Cubará y Toledo, zonas donde Occidental Petroleum y Ecopetrol llevan a cabo acciones de exploración y explotación de petróleo. Allí las disputas por el territorio arrieron en 2000, año en que la OXY inicia el proceso de exploración. La resistencia de los U'wa se expresó a través de acciones directas como la toma de la carretera que conecta las mencionadas veredas. El Ejército reprimió la movilización y fue responsable de «la muerte de dos niños -uno U'wa y otro Guahibo- durante las acciones desarrolladas por la fuerza pública en los años 2001 y 2002 para desalojar a los indígenas» (Actualidad Étnica, 2007, feb. 2).

En 2002 Ecopetrol adelantó el proceso de alistamiento del territorio para la explotación de petróleo. Entre 2004 y 2005, la empresa organiza diversas reuniones con representantes del pueblo U'wa. A pesar del carácter informativo de dichos encuentros, Ecopetrol les atribuyó alcances consultivos y -en una clara violación al procedimiento necesario para hacer efectivo el derecho a la consulta previa, libre e informada- inicia el proceso para la explotación en territorio del pueblo indígena. Ante la violación flagrante de sus derechos humanos, los U'wa ejecutaron estrategias jurídicas denunciando el incumplimiento de la consulta previa. No obstante, el proceso finaliza en 2006 cuando en el Consejo de Estado falla a favor de Ecopetrol. La situación obliga a recurrir a instancias internacionales y la demanda se reactiva ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En 2007 los U'wa enfrentan un nuevo conflicto territorial tras la apertura del Pozo Gibraltar 3 y en 2009, luego de acciones de exploración, la empresa anuncia el descubrimiento de gas condensado. Aunque el área de ejecución del proyecto no se encuentra dentro del resguardo, el pueblo U'wa ha disputado territorio por la connotación sagrada que tiene para su cultura: «la zona donde se encuentra el pozo Gibraltar 3 es como el corazón de la tierra, si lo explotan el mundo se va enfermar. Por no poner atención a la naturaleza, poco a poco la humanidad va a desaparecer» (Actualidad Étnica, 2009, oct. 9).

De otra parte, en Arauca y Arauquita, específicamente en el bloque San Miguel, se registraron dinámicas de conflictividad socio-ambiental provocadas por la explo-

tación de hidrocarburos. Este conflicto tiene sus orígenes en 1983 y, desde entonces, ha presentado comportamientos cíclicos⁵. La Occidental Petroleum y la Asociación Cravo Norte son responsables de causar daños eco-sistémicos irreversibles. La movilidad demográfica y el repoblamiento de los municipios donde se encuentra e bloque petrolero llevaron a la alteración/deseccación de los cuerpos hídricos y la tala de bosques para asentar a los trabajadores del proyecto. El pueblo indígena Guahibas y la Asociación Sindical Sinaltrainal han denunciado los impactos que incluyen pérdida de flora y fauna del municipio de Arauquita en un área de 142.125 hectáreas aproximadamente.

Entre 2012 y 2013 se desató una movilización popular de grandes dimensiones en las zonas estratégicas de explotación petrolera del departamento, específicamente en Caricare (Arauquita), Banadía (Saravena), Rincón Hondo y Puerto Gaitán (Tame) y Caño Limón (Arauca). Entre las organizaciones convocantes estuvieron la Asociación Campesina de Arauca, el Movimiento Político de Masas de las Organizaciones Sociales del Centro Oriente de Colombia y la Asociación de Juntas de Acción Comunal quienes hicieron manifiestas las afectaciones socio-ambientales y territoriales en los más de 20 años de explotación petrolera impulsada por las empresas Occidental Petroleum y Repsol YPF.

Las movilizaciones populares tuvieron lugar en las principales vías departamentales con el propósito de hacer visible la deuda social, el despojo territorial y la violación sistemática de derechos humanos provocadas por la presencia de las transnacionales con la anuencia del Gobierno nacional, sectores responsables del «pago de la histórica deuda social a las comunidades de esta región que se ven afectadas y que en la actualidad se encuentran en crisis (...) en aspectos como la salud, educación, trabajo, productividad y derechos humanos desde hace más de 40 años cuando en los llanos orientales de Colombia se empezó a explotar uno de los mayores pozos productores de petróleo para la época como lo es Caño Limón» (Pasc, 2012, abr. 11).

De otra parte, en 2010 las organizaciones campesinas del departamento hacen visibles los conflictos socio-ambientales y territoriales generados por la transnacional española Repsol en los municipios de Tame, Arauca y Puerto Rondón, en particular por los contratos de arrendamiento de tierras suscritos entre 2005 y 2010. Los contratos dieron paso a la posterior apropiación de las tierras por parte de la empresa.

5 La amplia trayectoria del conflicto desborda el marco temporal objeto de la presente investigación. Para conocer todos los detalles puede consultarse la siguiente fuente Asociación Paz con Dignidad (2006).

Finalmente, es importante reseñar otro conflicto en el campo petrolero de Caño Limón en el municipio de Arauca. Estuvo motivado por los desalojos y las tentativas de despojo de más de 5 mil hectáreas por parte de la transnacional Occidental Petroleum. La denuncia del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, seccional Arauca, y de los representantes de la Asociación de Campesinos Araucanos, indica que:

«La OXY está desplazando comunidades asentadas en terrenos, aduciendo que éstos les pertenecen y que hacen parte supuestamente de la ejecución del complejo petrolero de Caño Limón. Para los campesinos y desplazados, es claro que la empresa está reclamando 5.885 hectáreas más, de las 2.500 que le fueron asignadas. Para lograr su objetivo, la OXY, en un desalojo, destruyó viviendas que se encontraban solas en la zona, se llevó el material de caucho que la comunidad utilizaba como techos, tomó fotos y obligó a algunas personas a firmar documentos frente a los cuales no se tiene claridad. (...) Un funcionario de la OXY, quien ha amenazado a varios miembros de la comunidad con judicializarlos, hostigó a uno de los líderes, advirtiéndole que se cuidara de “hoy en adelante”. A estos hechos se suma el empadronamiento realizado por el Ejército en la zona, la retención de documentos, el bloqueo alimentario a que son sometidos, sin tener en cuenta la vulnerabilidad de algunas de las personas que se encuentran en la región. A juicio de Luís Álvarez, representante de la Unión Sindical Obrera, “el paro se realiza por las diferentes violaciones a los derechos humanos cometidas por las empresas contratistas, con el auspicio de la multinacional Occidental de Colombia”. Uno de los incidentes que más les preocupa es la falta de respuesta de la empresa ante las amenazas de muerte de varios compañeros que luchan por sus derechos laborales. Ellos reclaman que por encima de cualquier interés económico, lo más importante es el respeto a la vida» (CAJAR, 2012, abr. 19).

En el municipio de Cravo Norte se registra otro conflicto con el proyecto de explotación de la transnacional Repsol YPF. El alistamiento del territorio tiene lugar en el asentamiento del pueblo indígena Guahiba que, desde 2003, es hostigada y posteriormente desplazada hacia Saravena. Sin embargo, con la reducción total del resguardo tuvo que refugiarse definitivamente en el municipio de Tame.

Infraestructura

Como se mencionó en la introducción del presente acápite, la dinámica económica del departamento gira entorno la producción de hidrocarburos. De ahí que varios de los conflictos socio-territoriales registrados estén directamente relacionados con la adecuación infraestructural para perfeccionar la explotación intensiva/extensiva de dichos recursos y su comercialización en los mercados internacionales. La tendencia puede explicarse más detalladamente tomando casos específicos como referencia. El caso del oleoducto Caño Limón es indicativo. La Asociación Campesina de Arauca ha señalado que, entre 1996 y 2012, la transnacional Repsol YPF y la Occidental Petroleum, en procesos de mantenimiento del oleoducto ubicado en el Bloque Catleya y Cravo Norte, han derramado cerca de 3 millones de barriles de crudo sin asumir la correspondiente responsabilidad socio-ambiental. La organización campesina también ha llamado la atención en la falta de planificación en la construcción del oleoducto y la reestructuración espacial que implicó, provocando una transformación radical de las condiciones de vida para la población habitante de las zonas aledañas al proyecto.

El conflicto asociado con el Oleoducto Bicentenario es el de mayor complejidad analítica. Tiene su origen en 2010 e involucra a varias empresas nacionales y transnacionales: Ecopetrol, Pacific Rubiales, Petrominerales, Hocol, Canacol Energy Ltd., Cicenergia Ltd., Vetra y Meta Petroleum. En 2011, el pueblo indígena U'wa asentado en Casanare y Arauca denunciaron los impactos socio-ambientales y territoriales de la construcción del oleoducto y su influencia en la exacerbación de las dinámicas del conflicto social y armado en la región. No fue producto de la casualidad que, de forma simultánea a las protestas populares que suscitó la obra, se intensificaran los operativos militares. El proceso de alistamiento territorial para la puesta en marcha del oleoducto tuvo un antecedente nefasto: la masacre perpetrada en 2004 por los paramilitares en Puerto San Salvador (Tame), punto de inflexión crucial para dar vía libre al proyecto.

Las movilizaciones sociales se han contrarrestado mediante dos lógicas. En primer lugar, creando condiciones de seguridad para el desarrollo de los proyectos de infraestructura. La consolidación de batallones del Ejército, dinámica soportada en el aumento del pie de fuerza en más de 5 mil soldados nuevos, garantiza el control militar de la zona de influencia del proyecto. En segundo lugar, fragmentando los procesos organizativos locales. Las empresas extienden canales de interlocución con sindicatos paralelos a la USO, reconocidos por su menor capacidad de negociación, y proclives alas condiciones laborales impuestas en detrimento de los trabajadores.

Los proyectos de IIRSA/Cosiplan también están generando dinámicas de conflictividad en el departamento. La carretera que pretende la conexión entre Colombia y Venezuela como parte de la Transversal del Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano es un ejemplo ilustrativo. Aunque el proyecto sólo ha implicado la adecuación de un tramo en la vía Tame-Corocoro-Arauca, el pueblo indígena U'wa ha denunciado que la carretera atravesará su resguardo (Censat, 2009).

Resumen

El cuadro número 9 y el mapa 7 sistematizan los principales conflictos del departamento dilucidando sus múltiples dimensiones. Como se puede observar, la tendencia se concentra en las expresiones territoriales y, en menor medida, en las relacionadas con problemas laborales o de tipo ambiental. En el período analizado (2000-2012), los principales proyectos que se implementaron en Arauca tienen que ver con la explotación de hidrocarburos, incluyendo la infraestructura que soporta esa actividad económica (principalmente oleoductos).

Cuadro 9: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Arauca

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Capachos Sur	Angosturas	Socio-territorial	En 2001 el pueblo indígena U'wa es desplazado de su territorio luego de la ejecución de la operación militar Arawak. Desde entonces el proyecto petrolero de la transnacional Repsol se encuentra militarizado.
Hidrocarburos	Capachos Sur	Tame	Laboral	Repsol negocia acuerdos laborales con 12 Juntas de Acción Comunal para dar trabajo a los habitantes del municipio. Las condiciones cambian radicalmente con la incursión de bloque paramilitar de los Mellizos y la empresa contrata trabajadores externos a la comunidad.
Hidrocarburos	Capachos Norte	Tame	Ambiental	Repsol realiza estudios ambientales de dudosa rigurosidad que le permiten iniciar actividades de exploración con licencia ambiental.

Cuadro 9: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Arauca

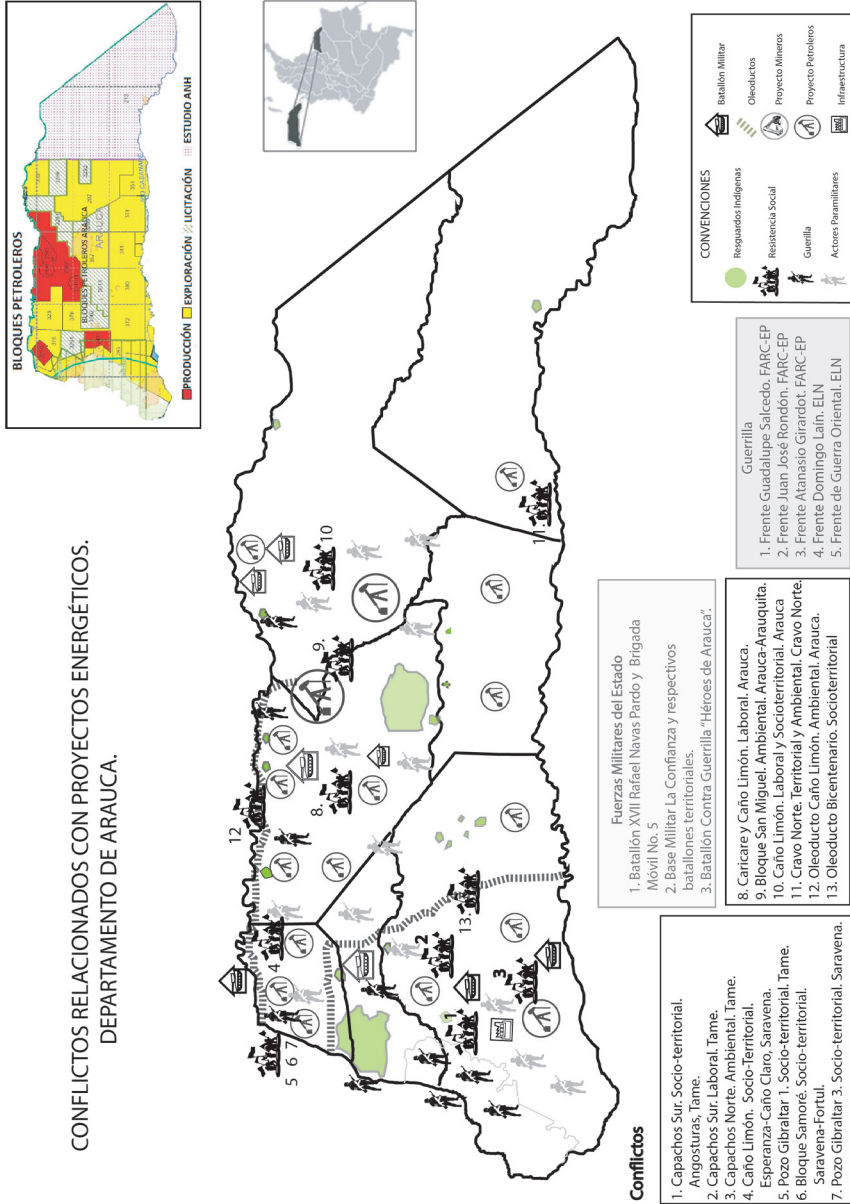
Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Caño Limón	Esperanza - Caño Claro, Saravena	Socio-territorial	Entre 2003 y 2007 el pueblo Makaguan es víctima de desplazamiento y hacinamiento por proyectos relacionados con la explotación de hidrocarburos.
Hidrocarburos	Pozo Gibraltar 1	Gibraltar, Tame	Socio-territorial	En 2000 una demanda de servidumbre concede territorios del pueblo U'wa a la Occidental Petroleum. Se producen desalojos y desplazamientos. En 2007 sólo 75 personas permanecen en el resguardo.
Hidrocarburos	Bloque Samoré	Cubará-Toledo (entre Saravena y Fortul)	Socio-territorial	Resistencia a las acciones de explotación desarrolladas por la OXY a partir de año 2000. En 2002 el proyecto es ejecutado por Ecopetrol que realiza la explotación del bloque con un supuesto ejercicio de consulta criticado por las comunidades afectadas.
Hidrocarburos	Pozo Gibraltar 3	Gibraltar, Tame	Socio-territorial	El territorio donde se lleva a cabo el proyecto es considerado sagrado por el pueblo indígena U'wa aunque no sea parte de su resguardo.
Hidrocarburos	Bloque San Miguel	Arauca-Arauquita	Ambiental	Proyectos de la OXY y Cravo Norte han alterado los recursos hídricos de los municipios, así como pérdida irreparable de flora y fauna.
Hidrocarburos	Caricare, Baradía, Puerto Gaitán y Caño Limón	Arauquita, Saravena, Tame y Arauca	Demandas sociales	Protestas de la población de Arauca por demandas de trabajo, salud, educación y vivienda a las empresas OXY, Repsol y Ecopetrol.
Hidrocarburos	Arauca, Tame y Puerto Rondón	Arauca, Tame y Puerto Rondón	Territorial, ambiental	Los contratos de arrendamiento suscritos entre 2005 y 2010 con Repsol no se aseguran las condiciones mínimas para la sobrevivencia de los campesinos de la zona.
Hidrocarburos	Caño Limón	Arauca	Territorial	Desalojos de población aledaña a la zona de influencia el proyecto. La OXY se apropia ilegalmente de más de 5 mil hectáreas.

Cuadro 9: Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Arauca

Tipo de Proyecto	Proyecto	Ubicación	Dimensión	Caracterización
Hidrocarburos	Cravo Norte	Cravo Norte	Territorial	Desplazamiento del pueblo indígena de Guahibo.
Infraestructura	Oleoducto Caño Limón		Ambiental	La falta de planificación en la realización del proyecto provocó, entre 1996-2012, el derramamiento de cerca de 3 millones de barriles de crudo.
Infraestructura	Oleoducto Bicentenario		Territorial	El proyecto exacerbó la dinámica del conflicto social y armado en el departamento, incluyendo el desplazamiento de población.
Infraestructura	Vía Binacional Colombia-Venezuela	Tame	Territorial	El pueblo indígena U'wa denuncia que el proyecto atravesará sus territorios.

Ver mapa 7

Mapa 7: Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el departamento de Arauca



CONFLICTOS RELACIONADOS CON PROYECTOS ENERGÉTICOS.
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

VICHADA

Introducción

El departamento de Vichada, ubicado en el extremo oriental del país, es el segundo más grande después de Amazonas. Se compone de cuatro municipios. El de mayor área es Cumaribo que ocupa la parte sur del departamento colindando con Venezuela por el oriente, Guainía y Guaviare al Sur. En la parte norte de Vichada, de occidente a oriente, se ubican los municipios de Santa Rosalía y la Primavera. Y, finalmente, al extremo oriente está el municipio de Puerto Carreño, capital del departamento.

El departamento tiene una muy baja densidad de habitantes por kilómetro cuadrado. En más de 100.000 km² sólo se reportan alrededor de 66.700 habitantes que, en su mayoría, son indígenas pertenecientes a ocho grupos étnicos divididos en 41 resguardos (Gobernación del Vichada, s.f.). Además de población indígena, se registran algunos contingentes de personas que permanecen en el departamento producto de procesos recientes de colonización procedentes de la región andina.

La actividad económica de Vichada gira en torno, principalmente, a la ganadería vacuna. La agricultura es esencialmente para el autoconsumo considerando la alta acidez de los suelos en la región de los llanos orientales. La pesca es otro sector importante debido a la variedad de afluentes hídricos con los que cuenta el departamento. La producción artesanal (a partir del mimbre, el chiqui y el cuero) es propia de la población indígena. La extracción de titanio y la explotación de hidrocarburos son las actividades de mayor importancia en el sector minero-energético. De otra parte, de manera relativamente reciente extensas planicies del departamento han sido dedicadas al monocultivo con fines agroindustriales: se estima que, de aproximadamente 23 millones de hectáreas productivas en la Orinoquía, Vichada aportaría 8 millones. En Cumaribo la principal fuente de ingresos de la población se asocia con el cultivo de coca debido a las dificultades existentes para el ingreso de insumos básicos en el perímetro urbano y el incremento de sus precios vía mecanismo de especulación.

El departamento ha padecido, con ciertas particularidades, las consecuencias del conflicto social-armado del país. La incursión de fuerzas armadas ilegales en los municipios de la zona sur oriental es más bien reciente. Su accionar se liga con la economía política del tráfico de drogas y, en el caso del paramilitarismo, con estrategias que pretenden convertir las grandes sabanas de Vichada en espacios de monocultivo de palma, caucho y caña. Desde la década de 1980, grupos paramilitares ejercen control territorial a pesar de la supuesta desmovilización de las llamadas Autodefensas

sas Campesinas del Meta y el Vichada, así como del Bloque Central Bolívar en 2005. Los procesos de alistamiento territorial vía paramilitar también se relacionan con la presencia de recursos naturales como petróleo y mercurio; así como con proyectos para el desarrollo de cultivos agroindustriales como arroz, plátano, entre otros (Coches, s.f.).

El frente XVI de las Farc-Ep opera en el departamento controlando áreas rurales, vías y canales fluviales. Las Fuerzas Militares, por su parte, se asientan principalmente en las zonas urbanas. Debido a la dinámica del conflicto social/armado, en Vichada también se han presentado situaciones de desplazamiento forzado y la población vulnerada suele reubicarse en el municipio de Puerto Carreño. Según las estimaciones oficiales, en el período comprendido desde 1997 y 2011, del departamento fueron desplazadas 12.896 personas de los cuales el 77% pertenecían al municipio de Cumaribo. La grave crisis humanitaria tiene que ver con las acciones de las fuerzas paramilitares y las Farc-Ep (Gobernación del Vichada, 2011). En el trasfondo de estos enfrentamientos se halla la tentativa de control militar y territorial de las áreas en donde pululan los cultivos ilícitos.

Los conflictos socio-territoriales que giran en torno a grandes proyectos extractivos tienen a concentrarse en inversiones de agroindustria. Un caso ilustrativo es el de Marandúalnc. que espera dedicar, en el plazo de siete años, 100 mil hectáreas al monocultivo para agro-combustibles y plantaciones forestales. Asimismo, pueden mencionarse las plantaciones de caucho en Puerto Carreño, los cultivos de palma en Cumaribo, afectando a comunidades de Lejanías, Brisas, Chaparral, Pavinae y Yamojoli, entre otros.

Vichada suele presentarse oficialmente como «polo de desarrollo económico». En julio de 2012 el Incoder, en representación del Gobierno nacional, aprobó el establecimiento de una Zona de Desarrollo Empresarial (ZDE)⁶(Incoder, 2012, jul.) como

6 Las ZDE emergen jurídicamente en el país con la Ley 160 de 1994 en sus artículos 82 y 83. El primero advierte que «previos los estudios correspondientes, el Incora delimitará zonas de baldíos que no tendrán el carácter de Reserva Campesina sino de Desarrollo Empresarial de las respectivas regiones en las cuales la ocupación y el acceso a la propiedad de las tierras baldías se sujetará a las regulaciones, limitaciones y ordenamientos especiales que establezca el Instituto, para permitir la incorporación de sistemas sustentables de producción en áreas ya intervenidas, conservando un equilibrio entre la oferta ambiental y el aumento de la producción agropecuaria a través de la inversión de capital, dentro de criterios de racionalidad y eficiencia, y conforme a las políticas que adopten los Ministerios de Agricultura y del Medio Ambiente». El artículo 83 fue modificado por el artículo 62 de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014), declarado inexecutable por la Corte Constitucional en la Sentencia C-644 de 2012. Véase: Corte Constitucional (2012).

mecanismo para «incentivar el desarrollo rural y la inversión extranjera». El proceso de adecuación estructural para la extracción y el despojo se completa con los planes que la Gobernación departamental formuló para renovar las carreteras internas de los municipios y las que lo conectan con el resto del país.

Una de las razones para justificar dicha estrategia tiene que ver con las dificultades que actualmente se presentan para la movilidad entre Puerto Carreño y Puerto Gaitán (una distancia de 670 kilómetros). De ahí que la Transversal Buenaventura-Puerto Carreño se difunda como alternativa desarrollista para conectar el océano Pacífico con el Atlántico, desde la zona portuaria del Valle, pasando por la capital de Vichada, hasta Venezuela. En el campo de la infraestructura se encuentra, además, otro objetivo de interés político-económico: la conexión Puerto Gaitán-Puerto Carreño por el río Meta.

Las ZDE son expresiones indiscutibles de los procesos de reconfiguración del territorio. Se constituyen así en los auténticos estandartes jurídico-políticos de una nueva especialidad capitalista en Colombia. La reglamentación de las ZDE fue proferida en 1995 con el Acuerdo 028 de la Junta Directiva del Incora⁷. Según el documento, la adjudicación de baldíos a proyectos empresariales de gran inversión debía «contribuir al progreso de la región y de sus habitantes». Sin embargo, habría que discutir a fondo qué tanto contribuyen las grandes extensiones de monocultivos u otros proyectos en ZDE en la generación de empleo y la sustentabilidad socio-ambiental, sólo por mencionar algunos factores fundamentales, para determinar sus supuestos beneficios al desarrollo social de la región donde se establecen.

De otra parte, las concesiones mineras están vinculadas a conflictos por apropiación de territorios de comunidades indígenas. Y también han suscitado fecundos debates a propósito de la explotación legal e ilegal. Las principales inversiones en el sector de hidrocarburos se localizan en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo y han generado una serie de impactos socio-ambientales y territoriales. El proyecto Gaviotas ya cuenta con réplicas importantes. El proyecto Gaviotas 2 tiene como objetivo poner en marcha plantaciones de 6.3 millones de hectáreas para la producción de agro-combustibles, área que también se constituiría en sumidero de carbono. Asimismo, se ha proyectado la construcción de sistemas fotovoltaicos (paneles solares) en territorios de los pueblos indígenas de Tapajojo, Buenos Aires, Flor Amarillo, Corozal, en las veredas de la Ladera (El triunfo, Nazareth y Pavanay en el municipio

7 Al Acuerdo No. 028 de 1995 de la Junta Directiva del Incora, titulado *Criterios de selección de las ZRC y de las ZDE*, le fueron derogados -mediante el Acuerdo No. 012 de 1996- los capítulos I, II, III, IV, V, VI y VIII. Sólo permaneció vigente el capítulo VII dedicado a las Zonas de Desarrollo Empresarial.

de Santa Rosalía). Gaviotas 2 es financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en 2010 ya contaba con 8 mil hectáreas para plantaciones de pino y eucalipto (Salinas, 2011, jun.).

En Vichada se ha denunciado una práctica vinculada estrechamente con los procesos de despojo de tierras: el uso de testaferros por parte de empresarios de la droga y de empresas interesadas en el desarrollo de grandes proyectos de inversión. La violencia de las fuerzas paramilitares provoca el desplazamiento de las comunidades de origen y el despojo se legaliza mediante el testamento de nuevos colonos. Uno de los casos más resonados es el de la vereda El Tuparro, en el municipio de Cumaribo, donde se encuentran las comunidades de La Estancia, Rincón Pueblo Nuevo, Guayanaibo, Caño Viviano, Buena Vista, Villa Nueva. En conjunto, se han visto afectadas por la invasión del resguardo Santa Teresita del Tuparro, de la etnia Sikuni, por parte del Batallón de Infantería No. 42, Efraín Rojas Acevedo, el cual ha impedido el ejercicio de la autonomía, el gobierno propio y la cultura. El Batallón, en enfrentamientos con fuerzas armadas ilegales, es responsable de situaciones de desplazamiento. El uso de testaferros es un mecanismo estratégico para la apropiación ilegal del territorio con expresiones particulares en todo el territorio nacional. En Vichada, la fórmula que conjuga las lógicas del conflicto social-armado y los procesos de colonización fue el dispositivo más expedito para que colonos hicieran la labor de compradores y, por lo tanto, el círculo de la legalización del despojo se completara.

Ese tipo de prácticas afecta a comunidades campesinas y a pueblos indígenas que ancestralmente habitan los territorios del departamento. La diversidad étnica de Vichada es significativa. Se distribuye en una gran número de resguardos y etnias: Kurripako, Piapoco, Piaroa, Puinave, Sáliba, Sikuni y Sikuni, muchas de ellas son afectadas por las inversiones de capital en proyectos agroindustriales. En cuanto a las comunidades campesinas, organizaciones como la Asociación de Campesinos de Puerto Carreño y la Asociación Vichadeña para el Desarrollo Agropecuario, ubicada en la Vereda Nazareth del municipio de Santa Rosalía, han denunciado situaciones sistemáticas de violación de sus derechos humanos y territoriales.

La estrategia de despojo es auspiciada por las fuerzas armadas oficiales. A título de ejemplo, el Batallón de Infantería Motorizado No. 43, General Efraín Rojas Acevedo, con presencia en el municipio de Cumaribo, se ha relacionado con operaciones que impactan a pueblos indígenas. Lo mismo se señala de la Brigada de Selva No. 28, ubicada en el municipio de Puerto Carreño; el Grupo Aéreo (radar y base terrestre) de Oriente en Marandúa, Puerto Carreño; y La Brigada Oriental del Ejército en Puerto Carreño. Lo anterior no es producto de la casualidad. En dichas zonas se consolidó el Comando Unificado de Oriente desde 1995. Tiene sede en Puerto Carreño e integra Armada, Ejército y Fuerza Aérea.

El escenario de conflicto social y armado se completa con la presencia de fuerzas paramilitares y subversivas. En el primer caso, en el municipio de Cumaribo son recurrentes los operativos de los denominados «Carranceros», ubicados al oriente del Meta, en el occidente del Vichada; y de la «Cooperativa de Seguridad de Casanare, Meta y Vichada», grupos que ejercen violencia y garantizan la expropiación de tierras. El frente 16 de las Farc-Ep, por su parte, opera en poblaciones de Guerima, Puerto Príncipe y Chupave, Municipio de Cumaribo.

Las correlaciones de fuerza entre los sectores políticos, sociales y militares mencionados, se materializan en conflictos socio-territoriales que se detallan a continuación.

Conflictos

Minería

En el territorio ancestral Marimba, en el municipio de Cumaribo, zona de confluencia en la parte baja del río Tuparro y el río Tomo, la comunidad de Santa Rosa y otras pertenecientes a las etnias Mayerris y Kuivas, se encuentran en riesgo de desplazamiento por una concesión minera de manganeso y estaño otorgada al grupo minero Siberia S.A. En la apropiación del espacio para la extracción de minerales no medió ningún proceso de consulta. Las comunidades afectadas han apelado a los medios jurídicos para contrarrestar los impactos territoriales del proyecto. Es así que buscaron titular formalmente su territorio bajo la figura de resguardo, estrategia con la que esperaban amparar y exigir sus derechos humanos y territoriales.

La discusión sobre minería legal e ilegal ha provocado diversos conflictos por el uso del suelo. El descubrimiento de yacimientos de coltán en la frontera con Venezuela y la posibilidad de generar rentas como resultado de su explotación, llevó a la condena y la criminalización de la extracción artesanal, práctica tradicional en el departamento. Son pocos los títulos mineros concedidos para la explotación de coltán en Vichada, por esa razón se lleva a cabo de manera ilegal en la mayoría de los casos.

Explotación forestal

La situación de desplazamiento forzado se exacerbó en Vichada como consecuencia de inversiones destinadas a la explotación forestal. Los conflictos por el territorio se despliegan por proyectos de Indupalma dedicados al monocultivo de caucho. Las veredas La Libertad y El Aceitico, limitando por el Sur con el río Bitá, por

el Norte con el río Meta y al occidente con el corregimiento de la Venturosa en el municipio de Puerto Carreño, son las zonas más afectadas.

Dichos proyectos llevaron a la modificación de la vocación productiva de los suelos dedicados con anterioridad a actividades tradicionales como la pesca y los cultivos de pancogera partir de conucos, chagras o huertas caseros. El proceso de reestructuración territorial derivado del cultivo de palma implicó desplazamiento forzado y disminución significativa de la demanda de mano de obra dado que en las zonas de plantación el requerimiento de trabajadores por cada 100 hectáreas es de apenas 7 personas aproximadamente. Ese esquema desarrollista no se traduce en crecimiento del empleo para los pobladores locales que se ven obligados a desplazarse y, por lo tanto, a alimentar los cinturones de miseria en núcleos urbanos y cabeceras municipales. Situación similar se asocia con el proyecto de siembra de yopo y caucho por parte de la empresa Llano Caucho Ltda. Es ese caso, fueron desplazadas comunidades indígenas de Pavinae y Yamojoli, pertenecientes a la etnia Sikuanidel resguardo San Luís de Tomo ubicado en Cumaribo.

Las denuncias permanentes de los pueblos indígenas señalan que la ejecución de megaproyectos restringe y desnaturaliza el mecanismo de consulta previa, libre e informada. Algunos antecedentes son suficientes para validar ese aserto. En 2006, mientras varias organizaciones indígenas del país se encargaban de diseñar una propuesta de política para el sector de los hidrocarburos, la ANH entregaba permisos para la explotación minera en los departamentos de Vaupés, Vichada y Guainía obviando las consultas correspondientes. En el resguardo el Merey, los pueblos indígenas denunciaban la violación de sus derechos humanos por parte de la empresa UTK que en ese momento realizaba exploraciones sísmicas en busca de hidrocarburos.

En septiembre de 2007, más de 500 familias indígenas se vieron afectadas por la incursión de fuerzas armadas ilegales en la frontera colombo-venezolana del municipio de Cumaribo. Ante las amenazas, varios líderes sociales fueron desplazados hacia Puerto Carreño. Esas acciones han dificultado los procesos de organización de las comunidades e implican violaciones sistemáticas a la autonomía de los territorios.

En la población Sikuaní de Yamojoli, en el resguardo San Luís de Tomo, la empresa Hercaucho incursionó en 2008 ocupando tierras y desplazando población. En 2008 Hercaucho puso en marcha un proyecto de siembra caucho y de yopo en el territorio ancestral de los Sikuaní.

Al igual que en otros departamentos del país, en Vichada la acción de los grupos paramilitares fue uno de los pilares que sustentó la estrategia de despojo y entronización del esquema desarrollista por la vía del monocultivo de palma aceitera para la

producción de agro-combustibles. Los territorios del departamento se disputan porque son apropiados para el monocultivo, uno de los principales intereses del capital transnacional en el departamento.

De otra parte, en Puerto Carreño, en los predios de la Finca «La Campana», se encuentra el resguardo indígena Awalibá. En 2004, el Incoder fraccionó un predio baldío de cerca de 5 mil hectáreas y lo entregó a tres colonos (testaferros, según se denunció posteriormente) que solicitaron los títulos. A finales de 2010, indicios señalaban la pretensión cultivar árboles de caucho. Líderes indígenas manifestaron que varias empresas estaban apelando a testaferros para recibir la titulación de las tierras y empezar un gran proyecto de plantación de caucho. Las denuncias fueron radicadas ante el sistema judicial.

Agroindustria

Como se mencionó anteriormente, el proyecto Gaviotas 2 es la segunda fase de la «ecovilla» Gaviotas. El objetivo del proyecto es plantar 6.3 millones de hectáreas de árboles utilizados como sumideros de carbono y para la producción de agro-combustibles. Gaviotas 2 es implementado por Hercaucho e Indupalma.

Hercaucho desarrolló un esquema de monocultivo para la producción de agro-combustibles desplazando comunidades pertenecientes al Resguardo El Meray. En esa trayectoria removió cementerios sagrados para realizar la siembra industrial en 2007. Ante las protestas de los pueblos indígenas, la empresa respondió con amenazas y tentativas de soborno a las autoridades locales. El resguardo se encuentra ubicado en Cumaribo (Inspección de El Viento) y allí habitan comunidades de Lejanías, Brisas, Chapparral, Cutsicutsiba y Canta El Gallo pertenecientes a la etnia Sikuani. Ese escenario de despojo obligo a la interposición de una acción de tutela y diversas acciones ante el Incoder. El conflicto socio-territorial involucra más de 15 mil hectáreas.

Infraestructura

La implementación de una zona de desarrollo empresarial en el Vichada ha suscitado una serie de disputas territoriales. El proyecto, que en la práctica representa el establecimiento de una zona franca, se configuró como un espacio de acumulación en el departamento. Implica el despojo de territorios indígenas.

De otra parte, el *Proyecto G4: Conexión Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlántico* es una red vial para el transporte de los principales recursos explotados/produ-

cidos en el departamento: hidrocarburos y agro-combustibles. G4 conecta los ejes Bogotá-Puerto Carreño y tiene aristas multimodales al articularse con el proyecto de infraestructura para el río Meta. La red vial hace parte de IIRSA/Cosiplan. El esquema de infraestructura del departamento también contempla centros de control fronterizo para construir y habilitar un paso de frontera entre Venezuela y Colombia diseñado para regular el tráfico fluvial entre ambos países.

Resumen

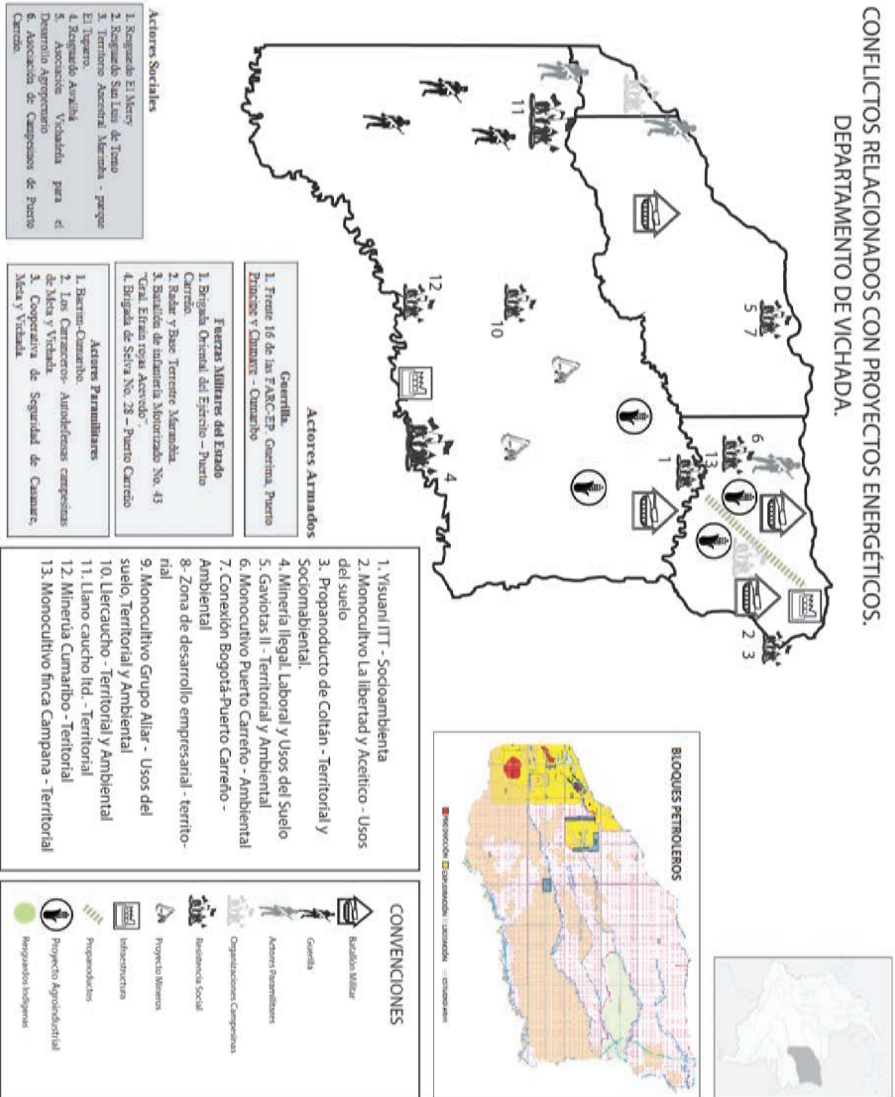
El cuadro número 10 y el mapa 8 resumen los conflictos socio-territoriales registrados en Vichada con el propósito de dilucidar sus múltiples expresiones e identificar las correlaciones entre los proyectos ejecutados en el departamento, las fuerzas involucradas y los impactos generados.

Cuadro 10. Proyectos y dimensiones de los conflictos identificados en el departamento de Vichada

Tipo de proyecto	Proyecto	Dimensiones	Empresas involucradas	Caracterización
Minería	Explotación minera de estaño y manganeso	Territorial y ambiental.	Grupo Siberia S.A.	El proyecto llevó a una situación de desplazamiento de la comunidad del territorio ancestral Marimba.
Agroindustria	Monocultivo de caucho en comunidades veredales de Puerto Carreño	Territorial y usos del suelo	Indupalma	El proyecto tuvo como consecuencia el desplazamiento de comunidades, situaciones de desarraigo y dinámicas de flexibilización y explotación en el mundo del trabajo.
Agroindustria	Cultivo de Yopo y caucho en resguardo San Luís de Tomo ubicado en Cumaribo.	Territorial y socio-ambiental	Llano Caucho Ltda.	Incursión de grupos armados vinculados al desarrollo del proyecto genera desplazamiento forzado.
Agroindustria	Gaviotas 2	Territorial y ambiental	Hercaucho e Indupalma	La ejecución de la ecovilla produce situaciones de violación de derechos humanos y territoriales. Comunidades locales se ven obligadas a abandonar sus territorios por las acciones de fuerzas armadas ilegales.

Mapa 8: Inversiones, conflictividades y fuerzas sociales en el departamento de Vichada

CONFLICTOS RELACIONADOS CON PROYECTOS ENERGÉTICOS.
DEPARTAMENTO DE VICHADA.



*Consideraciones
finales*

Al despuntar del siglo XXI las mayores demandas energéticas de los mercados mundiales, en medio de un proceso de reconfiguración del orden global y de la economía capitalista por efectos de la crisis, se constituyeron en factor de incentivo y prefiguración de nuevas dinámicas de territorialización y de inserción directa de nuevos territorios en las tendencias transnacionales de los procesos recientes de acumulación. Lo anterior es especialmente evidente en el caso colombiano. En la actualidad el país ocupa el cuarto lugar en la escala de producción de energía en América Latina, luego de Venezuela, Brasil y Bolivia, no sólo en términos de su diversidad energética sino también desde el punto de vista de los estímulos políticos y las garantías jurídicas para la inversión extranjera.

En ese contexto, los Llanos orientales representan un territorio de interés estratégico por su potencial energético y de recursos minerales. Más del cuarenta por ciento del área dedicada a las actividades de exploración y explotación en Colombia se encuentra en la cuenca del Orinoco. La región también concentra los yacimientos más notables desde el punto de vista de la producción (equivalente a más de cuatro millones de barriles) según la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Las reservas se han estimado en más de 1.000 millones de barriles. Solamente el departamento del Meta genera en la actualidad un poco más de la cuarta parte del total de la producción petrolera del país, superando en promedio los 250 mil barriles diarios. Lo cual da cuenta además de la altísima intensidad de la explotación petrolera, concentrada en la transnacional *Pacífic Rubiales*.

La Orinoquía asiste entonces a la configuración de una forma predominante de territorialización energética basada en la entronización de una economía política del extractivismo, que bien puede caracterizarse como enclave y transnacionalizado. La dinámica de la producción de petróleo se concentra en el piedemonte, específicamente en los municipios de Saravena y Arauca (Arauca), San Luís, Trinidad, Palenque, Orocué, Yopal, Tauramena y Aguazul (Casanare), Castilla y Puerto López (Meta). Asimismo, las acciones de exploración progresivamente han copado nuevos espacios, como en la zona de sabana del Meta, provocando una auténtica transformación del territorio. Capítulo especial merece el caso de Puerto Gaitán con los campos de Pirirí y Rubiales.

Dicha transformación ha sido posible gracias a procesos previos de alistamiento del territorio, que han tenido como soporte la continua y persistente militarización de la Región, cuyo resultado es la emergencia de un nuevo orden de la dominación y el control territorial, enfrentado en todo caso por diversas expresiones de la resistencia social y popular. También para la Orinoquía ha sido y es válida esa correlación existente entre acumulación de capital y violencia que ha caracterizado nuestra

historia. En las condiciones actuales de la Región, la transformación capitalista del territorio ha profundizado los conflictos con la naturaleza, dadas las prácticas destructivas y depredadoras propias de las economías de extracción que se practican en ese vasto territorio. La destrucción de ecosistemas y la forma como se viene comprometiendo el agua de la Región son una buena expresión de ello.

En su arista demográfica, la reciente territorialización de la Orinoquía se ha acompañado del surgimiento de una nueva generación de clase obrera, lo cual ha llevado a la constitución de «pueblos obreros» que reciben población flotante con aspiraciones de vincularse en los emergentes mercados laborales de los campos petroleros. Como consecuencia, se han producido dos procesos correlacionados: i) la estructuración de un campo sin campesinos dado que las actividades extractivas han suplantado progresivamente las prácticas económicas tradicionales; ii) la *proletarización*, proceso cristalizado por la demanda de fuerza de trabajo en los campos petroleros y cuya consecuencia fue la absorción lesiva de campesinos desarraigados. La economía campesina ha sido víctima de la dinámica rentística y especuladora asociada con la economía extractiva.

El complejo escenario desatado en los territorios se completa con procesos de militarización. La (para)militarización es una dinámica corriente en la región. Son reconocidas sus consecuencias políticas: la constitución de un auténtico para-Estado regional (como producto de la alianza entre terratenientes, paramilitares y estructuras estatales), con influencia en la gestión administrativa/presupuestal y en la configuración de fuerzas de seguridad, hace parte del entramado puesto en marcha para alistar y dominar el territorio.

Es posible establecer las relaciones de dicho proceso con la configuración de mafias organizadas para garantizar el control de actividades económicas que involucran importantes márgenes de rentabilidad por su ilegalidad. Nos referimos específicamente a una suerte de proyecto agroindustrial erigido alrededor del cultivo de la hoja de coca para la producción de cocaína, uno de los campos de acumulación de importancia en la Orinoquía.

La economía política de los cultivos y de la producción de sustancias de uso ilícito involucra progresivamente un conjunto de transformaciones territoriales relacionadas con nuevas dinámicas de conflictividad socio-territorial. El despojo de tierras se ha incrementado en la región durante los últimos lustros; paralelamente, se han desarrollado escenarios de organización mafiosa de la sociedad local y se han consolidado nuevas clases sociales. La dinámica de *enclasmiento* de los traficantes de la droga está sustentada en complejos procesos de expropiación y concentración de tierras asociados con dos tipos de factores: el primero, y más obvio, la necesidad

de espacios para el desarrollo de los cultivos; el segundo, la estructuración de un mercado de especulación de tierras y su lavado/legalización a través de testaferros.

La conjugación de dichas dinámicas tiene efectos particulares sobre el proceso amplio de configuración del régimen político y económico. En las actividades legales se soslayan prácticas ilegales relacionadas con el narco-paramilitarismo. Ese tipo de interacciones han sido identificadas claramente en sectores como la agroindustria. Además, el complejo rompecabezas de la región se completa con el régimen extractivo, especulador y rentístico que se encuentra en el trasfondo de la explotación de hidrocarburos y de la construcción de obras de infraestructura. El orden económico de la producción (en su sentido tradicional) es subvertido por el proceso de reprimarización y transnacionalización financiarizada, asociado con el modelo neodesarrollista consolidado actualmente en la Orinoquía.

Como se pudo documentar, la región ha asistido a la configuración de nuevos ciclos de violencia y acumulación por despojo, así como al desenlace de múltiples trayectorias de conflictividad socio-territorial. Extensos territorios han sido expropiados por la acción de las transnacionales petroleras desconociendo así derechos humanos y territoriales. Los recursos jurídicos que amparan a poblaciones étnicas y campesinas han sido violentados sistemáticamente e, incluso, flexibilizados hasta el punto de hacerlos obsoletos, como el caso de la consulta previa, mecanismo considerado como medio de refrendación del despojo por las mismas comunidades a quienes pretende amparar.

Como consecuencia, la pequeña producción se ve excluida de la posibilidad de acceso a tierras y no tienen otra alternativa que abandonar sus territorios. Esa situación sólo puede ser calificada como una auténtica «contra-reforma agraria», en un país en el que nunca hubo una verdadera reforma agraria. El despojo se encuentra en la base del proceso de acumulación. Pueblos indígenas y comunidades campesinas son sometidas al régimen rentista y especulador de la tierra. El umbral legalidad/ilegalidad, las «zonas grises de la acumulación», son consustanciales a las dinámicas de paramilitarización. En conjunto, delimitan el significado de la nueva espacialidad capitalista que actualmente predomina en la Orinoquía y que le atribuye un perfil muy específico dentro de la división territorial del trabajo.

Todo indica que los años venideros estarán marcados en la Orinoquía por la exacerbación de los conflictos socioterritoriales. Tal exacerbación se acompañará muy seguramente de expresiones organizadas de resistencia social y popular en defensa del territorio y contra las tendencias depredadoras y expropiadoras de la acumulación capitalista.

Bibliografía

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, ACNUR (2005), **Diagnóstico Departamental Arauca**. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2164.pdf?view=1(Fecha de consulta: septiembre 1 de 2012).

ACTUALIDAD ÉTNICA (2009, oct. 9), **Resistencia U'wa contra petroleras y megaproyectos**. Disponible en: <http://www.censat.org/component/content/article/631>(Fecha de consulta: septiembre 1 de 2012).

ACTUALIDAD ÉTNICA (2007, feb. 2), **Colombia. U'was reactivarán demanda contra Estado ante la CIDH**. Disponible en: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/Diversidades/noticia_despliegue.aspx?Codigo=6092(Fecha de consulta: septiembre 1 de 2012).

ACUEDUCTOS COMUNITARIOS DE TASCO (2013, feb. 12), **Minería de carbón afecta al municipio de Tasco, Boyacá, páramo y Parque Natural Pisba**. Disponible en: <http://www.censat.org/articulos/10025-comunicado/10655-mineria-de-carbon-afecta-al-municipio-de-tasco-boyaca-paramo-y-parque-natural-pisba>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

AGENCIA PRENSA RURAL (2012, may.), **Amplio respaldo institucional recibió la Zona de Reserva Campesina de Puerto Rico**. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8121>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

AGENCIA PRENSA RURAL (2010, jun. 18), **Campesinos del Meta dispuestos a defender los recursos hídricos**. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4183>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS (2012, abr.), **Audiencia pública ambiental CPO9 2012**. Disponible en: http://acacias-meta.gov.co/audio_video.shtml?apc=Cfxx-1-&x=3074722(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004), **Colombia. Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca**. España, Amnistía Internacional.

ARIAS, W. (s.f.), **El caso de la Altillanura**. Disponible en: <http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/CasodelaAltillanura-Arias.pdf>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

ARIAS, J. (2004, jun.), **Ganadería, paisaje, territorio y región. Una historia ecológica y social de la Orinoquía colombiana**. Bogotá, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos, Alexander von Humboldt.

ASOCIACIÓN CAMPESINA DE ARAUCA, ACA (s.f.), **Las Zonas de Reservas Campesinas ZRC una alternativa para la permanencia en el territorio de los campesinos de Arauca**. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/103666898/Las-Zonas-de-Reservas-Campesinas-Zrc-Una-Alternativa-Para-La-Permanencia-en-El-Territorio-de-Los-Campesinos-de-Arauca>(fecha de consulta: septiembre 1 de 2012).

ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD (2006), **Colombia en el pozo. Los impactos de Repsol en Arauca**, Madrid, OMAL.

ASOCIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE LA ORINOQUIA Y AMAZONIA, “(Amazorinoquia)”, **Agenda interna regional de productividad y competitividad**, (Documento preliminar), Villavicencio, Abril de 2005.

ÁVILA, A. (2008), **Contexto de Violencia y conflicto Armado en el Meta, Monografía Político Electoral 1997 – 2007**, Corporación Nuevo Arco iris – Observatorio de Conflicto Armado. Disponible en: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/meta.pdf

BARBOSA, R. (2007), “Configuración regional: la Orinoquía una región en construcción”, en Barbosa, Reinaldo/GÓMEZ, Ignacio (editores), **Folios de Mapiripán: para que la vida nos de licencia. Crisis humanitaria entre verdad, reparación y justicia o impunidad**, Bogotá, Corporación colectivo de abogados José Alvear Restrepo.

BENAVIDES, J. (2011, ago.), **El desarrollo económico de la Orinoquía como aprendizaje y construcción de instituciones**. Disponible en: <http://www.caf.com/attach/19/default/DesarrolloOrinoquia.pdf>

CABRALES, O. (2014), “Agua o petróleo, un falso dilema”, en **El Tiempo** (sección de opinión), 13 de abril.

CANTE, F. (2014), “¿Por qué el Llano está en llamas?”, en **Le Monde diplomatique** edición Colombia, No. 133 (julio), p. 5.

CENSAT – AGUA VIVA (2012, jun. 8), **Petróleo y saqueo: Los llanos orientales**. Disponible en: <http://www.censat.org/articulos/10024-analisis/10473-petroleo-y-saqueo-los-llanos-orientales>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

CENSAT – AGUA VIVA (s.f.), **La reserva de la Macarena en peligro**. Disponible: <http://www.censat.org/component/attachments/download/938>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (2014), **Luchas sociales en Colombia, 2013**, Bogotá: CINEP/Programa por la Paz.

CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO, COSIPLAN (2011), **Agenda de proyectos prioritarios de integración**, Washington, Cosiplan.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA / DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2014), **Documento Conpes 3797: Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Atillanura - Fase I**, Bogotá, DNP.

CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES (2011), **Territorios en confrontación. Impacto del conflicto armado sobre la población civil en la Orinoquía y Amazonía Colombiana**, Bogotá, Codhes.

CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES (2007), **Huyendo de la guerra**, Bogotá, Codhes.

CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES (s.f.), **Los límites de la guerra. Conflicto armado, derechos humanos y desplazamiento forzado en el sur oriente colombiano**, Bogotá, Codhes.

CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO, CCAJAR (2012, abr. 19), **En paro trabajadores de la OXY en Arauca**. Disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/En-paro-trabajadores-de-la-OXY-en>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012)

CORPORINOQUIA(et. Al.) (2006), **Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco-Colombia 2005-2015**, Bogotá, ARFO.

CORTE CONSTITUCIONAL (2012), **Comunicado de prensa No. 33 de 22 y 23 de agosto**. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cc_sc_nf/2012/c-644_1912.html(fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

- CORTE CONSTITUCIONAL (2010), **Auto de seguimiento 382**. Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004.
- DE CASTRO SÁNCHEZ, S. (2009, ene. 18), **Colombia: Los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía**. Disponible en: <http://servindi.org/actualidad/6737>(fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).
- DELGADO, O. / CRISTANCHO, H. (2009), "Presentación", en DELGADO, Ovidio y CRISTANCHO, Hellen (2009), **Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 13-27.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, (2011, sep.), **Caracterización de las condiciones de desarrollo territorial de la Altillanura. Desarrollo territorial y convergencia regional con base en la transformación productiva**, Bogotá, DNP.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP (2011), **Documento Conpes 3706. Importancia estratégica del programa "Corredores prioritarios para la prosperidad"**, Bogotá, DNP.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP (2007), **Documento Conpes 3477. Estrategia para el desarrollo competitivo del sector palmicultor colombiano**, Bogotá, DNP.
- DESDE ABAJO (2011, jul. 21), **Trabajadores petroleros en Puerto Gaitán. Parándoles el chorro a las multinacionales**. Disponible: <http://www.desdeabajo.info/blogs/alternativas/item/17683-trabajadores-petroleros-en-puerto-gaitán-parándoles-el-chorro-a-las-multinacionales.html>(Fecha de consulta: noviembre de 2012)
- DISHINGTON, J. M. (2007), **La Agroindustria de la Palma de Aceite y sus perspectivas en la región de la Orinoquía**. Villavicencio: FEDEPALMA.
- EL ESPECTADOR (2012, ago. 20), **Caso tipo Macondo en Mapiripán**. Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-368868-caso-tipo-macondo-mapiripan>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).
- EL TIEMPO (2012, jul. 26), **Poligrow construirá una zona franca en el Meta**. Disponible en: http://www.eltiempo.com/colombia/llano/poligrow-construira-una-zona-franca-en-mapiripn-meta_12068931-4(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

EL TIEMPO (2012, may. 18), **Indígenas denuncian daño a laguna sagrada y mangales**. Disponible en: http://www.eltiempo.com/colombia/llano/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11830481.html(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

EL TIEMPO (2012, may. 13), **En Guamal piden que no les perforen la montaña para extraer petróleo**. Disponible en: http://www.eltiempo.com/colombia/llano/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11786522.html(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

EL TIEMPO (s.f.), **Minera Amenaza con Arrinconar la Sierra de la Macarena**. Disponible: <http://m.eltiempo.com/colombia/llano/minera-amenaza-con-arrinconar-la-sierra-de-la-macarena/10891957>(Fecha de consulta: noviembre de 2012).

FAJARDO, D. (1998), "Prólogo. Orinoquía: Colonización, frontera y estructura territorial", en FAJARDO, Darío (et. al.) (1998), **Colombia Orinoco**. Bogotá, FEN. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/indice.htm>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

FAJARDO, D. , (2006), "Desplazamientos forzados en el desarrollo de la agricultura comercial colombiana", en TAULA CATALANA PER LA PAU I ELSDRETSHUMANS A COLÒMBIA(2006), **IV jornadas abiertas: Tierra y desplazamientos en Colombia. Crisis humanitaria por el control del territorio**, Bogotá, pp. 21-36.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS, FEDEGAN (2006), **Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019**, Bogotá, San Martín Obregón.

FORTUÑO, J. (2010, feb. 18), **Petróleo y guerra en Colombia: el caso de Repsol en Arauca**. Disponible en: <http://www.peaceobservatory.org/1056317672/petroleo-y-guerra-en-colo.mbia-el-caso-de-repsol-en-arauca>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

GOBERNACIÓN DEL META (2012), **Plan de Desarrollo Departamental, Proyecto para el consejo territorial de planeación**. Disponible en: http://www.meta.gov.co/centro-de-documentacion/programa-de-gobierno/cat_view/173-programa-de-gobierno(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).

- GOBERNACIÓN DEL VICHADA (2011), *Dinámica del desplazamiento*. Disponible en: <http://www.vichada.gov.co/index.php/tramites-y-servicion-en-linea/portal-del-documentacion/informacion-general-del-vichada/dinamica-del-desplazamiento>(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).
- GOBERNACIÓN DEL VICHADA (s.f.), *Cuadernillo departamento del Vichada*. Disponible en: <http://www.vichada.gov.co/documentos/indicadores/VICHADAindicadores2002-2015.pdf>(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).
- HARMAN, J. (2012, jun. 8), *Petróleo y saqueo: Los llanos orientales*. Disponible en: <http://www.censat.org/articulos/10024-analisis/10473-petroleo-y-saqueo-los-llanos-orientales>(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).
- HARMAN, J. (s.f.), *La aplanadora Minero energética*. Disponible en: <http://www.noticiasdellano.co/index.php/meta/secciones/economia/1452-la-aplanadora-mineroenergetica-en-el-mega>(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).
- HOUGHTON, J. (2008), «Estrategia petrolera en los territorios indígenas», en Centro de Cooperación al Indígena (Cecoin) (2008), *La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá: Cecoin, pp. 279-312.
- HURTADO, R. (2007), *Establecimiento de las capacidades e inventario analítico de las actividades de ciencia y tecnología de los departamentos de La Orinoquía (Arauca, Meta, Vichada y Casanare) Informe Final*, Bogotá, Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OCyT. Disponible en: http://ocyt.org.co/html/archivosProyectos/Regiones_Orinoquia.pdf(fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).
- INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL, INCODER (2012, jul.), *Se concertó documento base para Zona de Desarrollo Empresarial en el departamento del Vichada*. Disponible en: <http://www.incoder.gov.co/contenido/contenido.aspx?conID=1166&catID=1>(fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (2014), “Los cinco pecados de la tragedia ambiental de Casanare”, en <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/ef2a84804391398596edf7f9d08ae71d/Estos+son+los+5+pecados.pdf?MOD=AJPERES>

JIMÉNEZ, C. (2012, ene-jun.), “Valorización capitalista de la Orinoquía colombiana. División territorial del trabajo e inserción en la acumulación transnacional” en: Revista **Ciencia Política** No. 13. Enero - Junio. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencias Políticas. pp. 150-180.

LAFaurie, J. (2013, mar. 17), “La agricultura es ganadería con valor agregado” (entrevista) en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 226-227.

LAFaurie, J. (2011, jun. 13), “El turno de las vacas gordas” en: revista Semana. **La Nueva Colombia**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 64-65.

LA SILLA VACÍA (2012, ago.), **El petróleo en Castilla la Nueva su fortaleza y Talón de Aquiles**. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/el-petroleo-en-castilla-la-nueva-su-fortaleza-y-talon-de-aquiles-35416>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013)

LLANERA.COM (2013, feb. 1), **Reunión exploratoria busca dar salida al bloqueo de actividades petroleras en Arauca**. Disponible en:<http://www.llanera.com/?id=15612>(fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

LLANERA.COM (2013, ene. 25), **Bacrim “Los Urabeños” también está en Arauca, según la Corporación Nuevo Arco Iris**. Disponible en: <http://www.llanera.com/?id=15564>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

LLANERA.COM (2011, abr. 1), **Repsol engaña a Arauca: Organizaciones Sociales**. Disponible en: http://www.llanera.com/index.php?pageNum_noticias=2&totalRows_noticias=4981&id=12048(fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

MARÍN, I. (2010, oct.), “Una mirada al boom petrolero y al fenómeno transnacional en Casanare” en: **Prensa Periferia Edición 56**. Disponible en: <http://www.periferiaprensa.org/index.php/ediciones-antiores/93-edicion-56-octubre-2010/562-una-mirada-al-boom-petrolero-y-al-fenomeno-transnacional-en-casanare>(Fecha de consulta: diciembre 15 de 2012).

MARIÑO, D. (2010, nov. 16), **Reflexiones y comentarios breves sobre el petróleo en Casanare**. Disponible en: <http://acescasanare.wordpress.com/2010/11/16/reflexiones-sobre-el-petroleo-en-casanare/>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

MÁRQUEZ, G. (s.f.), **Arauca y Casanare: una comparación**. Disponible en: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2010615/lecciones/cusiana/cusiana4.html>(fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (2004), **El renacimiento de la Orinoquía alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo**, Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - OBSERVATORIO DE DEMOCRACIA, MOE-OD (s.f.), **Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE CASANARE 1997 a 2007**, Bogotá, Corporación Nuevo Arcoiris. http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/casanare.pdf(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

MOLANO, A. (2013), **Dignidad campesina. Entre la realidad y la esperanza**. Bogotá, Icono.

MOLANO, A. (2011, jun. 13), "De llanos y selvas" en: revista Semana. **La Nueva Colombia**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 12-15.

MOLANO, A. (2011, may. 22), "¡Al Llano!" en: **El Espectador**. Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/opinion/columna-271650-al-llano>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

NAJERA, F. (2011), **Impactos ambientales de la minería en Colombia**. Riohacha, Universidad de la Guajira, Programa de ingeniería ambiental.

OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA, OBC (2013), **El Oleoducto**, disponible en: <http://www.bicentenario.com.co/index.php>(Fecha de consulta: marzo 28 de 2013).

OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES (s.f.), **historia**. Disponible en: <http://www.odl.com.co/>(Fecha de consulta: marzo 26 de 2013).

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE INDÍGENAS DE COLOMBIA, ONIC (s.f.), **Vichada Situación Territorial**.

ORDÓÑEZ, F. (2011), **Abriendo surcos, cosechando semillas. Alternativas al sistema agroalimentario actual desde la agroecología y la soberanía alimentaria. Experiencia de la Fundación San Isidro de Duitama**. Bogotá, ILSA y FSI.

PEACEBRIGADES INTERNATIONAL, PBI Colombia (2011, nov. 18), ***El pueblo U'wa: defendiendo la sangre de la madre tierra***, en: ***Boletín informativo No 18. Minería en Colombia ¿a qué precio?***

PÉREZ, L. (1998), "Red vial y transformación urbana hacia el futuro", en FAJARDO, Darío (et. al.) (1998), ***Colombia Orinoco***, Bogotá, en Colombia.

POLIGROW COLOMBIA LTDA (s.f.), ***Plantación sostenible***.

Disponible en: <http://www.poligrow.com/subcategoria.php?id=77&tercernivel=0>(Fecha de consulta: marzo 26 de 2013)

PORRAS, O. (2010), ***Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Hacia una sola Colombia. Camino a la prosperidad democrática. Diálogo nacional: la descentralización en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo***. Bogotá, DNP.

PRENSA LIBRE CASANARE "***Vuelve amenaza de bloqueos en San Luís de Palenque y Trinidad por incumplimiento de compañías petroleras***"

Agosto 9 de 2012 Disponible en :<http://www.prensalibrecasanare.com/casanare/4170-vuelve-amenaza-de-bloqueos-en-sanluis-de-palenque-y-trinidad-por-incumplimiento-de-compañias-petroleras.html>

PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO SOLIDARIO A COLOMBIA, PASC (2012, abr. 11), ***La deuda social de las petroleras y el gobierno nacional tienen sumida en la miseria desde hace más de 20 años a los habitantes de Arauca***. Disponible en: <http://www.pasc.ca/fr/node/3936>(Fecha de consulta: marzo 26 de 2013).

REBELIÓN (2011, dic. 15), ***La Corte Constitucional da la razón a los indígenas Achagua en su pleito contra el Estado y las petroleras***. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141282>(Fecha de consulta: febrero 3 de 2013).

RECORRIENDO EL META (2009, feb.), ***Viaje a Campo Rubiales***. Disponible en: <http://recorriendoelmeta.blogspot.com/2008/02/viaje-al-campo-rubiales.html>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

REVISTA DINERO (2011, feb. 21), ***Los nuevos llaneros***, en: Revista Dinero. Disponible en: <http://www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/los-nuevos-llaneros/113492>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

REVISTA SEMANA (2013, mar. 17a), "Llano adentro", en: revista Semana. ***Tierra a la vista***, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 22-23.

- REVISTA SEMANA (2013, mar. 17b), “Que sea un plan”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana, 2013, mar. 17. pp. 236-237.
- REVISTA SEMANA (2013, mar. 17c), “Vengan esas palmas”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana, 2013, mar. 17. pp. 222-223.
- REVISTA SEMANA (2013, mar. 17d), “¡Región bendita!”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 102-103.
- REVISTA SEMANA (2013, mar. 17e), “¿el precio es correcto?”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 64-65.
- REVISTA SEMANA (2013, mar. 17f), “¡Qué contradicciones!”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 26-27.
- REVISTA SEMANA (2011, ago.), **La explosión de Puerto Gaitán**. Disponible: <http://www.semana.com/nacion/explosion-puerto-gaitan/163088-3.aspx>(Fecha de consulta: noviembre de 2012).
- REVISTA SEMANA (2011, jun. 13a), “Guía para agroindustriales”, en: revista Semana. **La Nueva Colombia**, Bogotá, publicaciones Semana. p. 41.
- REVISTA SEMANA (2011, jun. 13b), “Otro gran reto”, en: revista Semana. **La Nueva Colombia**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 48-50.
- RODADO, C. (2011, jun. 13), “La minería es una fábrica de recursos” (entrevista) en **Revista Semana. La nueva Colombia**. Bogotá, publicaciones Semana. pp. 62-63.
- RODRÍGUEZ, M. (2009) (et. al.), **La mejor Orinoquía que podemos construir. Elementos para la Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo**, Bogotá: Universidad de los Andes
- ROLDÁN, R. (1995). Aproximación histórica a la explotación de petróleo en territorios indígenas en Colombia. En: “Tierra Profanada, grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia”, pp. 261-299. Roberto Pineda Camacho et al. (ed.). Proyecto ONIC, CECOIN, GhK. Bogotá: Disloque Editores.
- ROMERO, M. (2005), **Ensayos orinoquenses**, Biblioteca virtual del Banco de la República, edición original: 1998. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/enorinoque/indice.htm>(Fecha de consulta: marzo 15 de 2012).

SALINAS, Y. (2011, jun.), “El reto de la restitución frente al modelo de desarrollo rural y la concentración de la tierra”, en: Revista **Semillas No. 44-45**. Bogotá, Grupo Semillas. pp. 24-30.

SANTOS, M. (1996), **De la totalidad al lugar**, Barcelona: Oikos-Tau.

SEGURA, C. (2012, ago. 16), **Estamos cambiando, pero ‘a la brava’**. Disponible en: <http://confidencialcolombia.com/es/1/103/1083/%E2%80%9CEstamos-cambiando-pero-%E2%80%98a-la-brava%E2%80%99%E2%80%9D.htm>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

SUESCUN, C. (2011, sep.), “El acaparamiento de tierras; un fenómeno global con repercusiones en Colombia” en: **Desde Abajo**. Disponible en: <http://www.desdeabajo.info/fondo-editorial/le-monde-diplomatique/edicion-104/item/18061-un-fen%C3%B3meno-global-con-repercusiones-en-colombia.html>(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012)

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (2012, nov. 23), **Negociación Oleoducto Bicentenario Colombia S.A.S. con La Unión Sindical Obrera Uso y organizaciones sociales avanza de manera satisfactoria** Disponible en: <http://www.usofrenteobrero.org/pdf/bfoarauca/bfoarauca231112.pdf>(Fecha de consulta: enero 15 de 2013).

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (2012, ago.), **Situación en Castilla la Nueva departamento del Meta**. Disponible en: http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4604:situacion-en-castilla-la-nueva-en-el-departamento-del-meta&catid=62:notas&Itemid=134(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (2010, feb. 19), **Sigue la protesta no obstante los intentos desmovilizadores del Estado y las amenazas de la empresa**. Disponible en: http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=529:sigue-la-protesta-no-obstante-los-intentos-desmovilizadores-del-estado-y-las-amenazas-de-la-empresa&catid=60:tauramena&Itemid=100(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (2010, feb. 2), **Ecopetrol se hace el de la vista gorda en caso de los trabajadores de Tauramena**.

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (2009, mar. 28), **Acción Urgente, asesinado trabajador afiliado a la USO Arauca**. Disponible en: http://www.comitedesolidaridad.com/images/pdf/accion_urgente1_arauca%5B1%5D.pdf(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

UNIÓN SINDICAL OBRERA, USO (s.f.), **Los trabajadores de Monterrey no somos delincuentes**. Disponible en: http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2135:los-trabajadores-de-monterrey-no-somos-(Fecha de consulta: noviembre 15 de 2012).

UNIVERSIDAD DE GRANADA. ÁREA DE GEOFÍSICA APLICADA (2012, nov. 8), **Prospección Sísmica**. Disponible en: <http://www.ugr.es/~geofisic/sismica/sismica.html>(Fecha de consulta: febrero 15 de 2013).

VARGAS, O. (2013, mar. 17), “Infraestructura”, en: revista Semana. **Tierra a la vista**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 47-49.

VEGA, R. (2014), “Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental”, en **Revista Cepa**, Volumen I, No. 18 (febrero/julio)

VEGA, R. / MARTÍN, F. (2014), **Colombia y el imperialismo contemporáneo: Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos**. La Habana: Ocean Sur.

VERDAD ABIERTA (2009, nov. 12), Fiscalía y Procuraduría piden condenar a firmantes del ‘Pacto de Casanare’ Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/parapolitica/1961-fiscalia-y-procuraduria-piden-condena-para-firmantes-del-pacto-de-casanare>(Fecha de consulta: febrero 15 de 2013)

VERDAD ABIERTA (s.f.), **El secreto de Mapiripán**. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/el-secreto-de-mapiripan>(Fecha de consulta: febrero 15 de 2013).

VIANA, J. (2011, jun. 13), “Hagan sus apuestas” en: revista Semana. **La Nueva Colombia**, Bogotá, publicaciones Semana. pp. 46-47.



Colombia asiste a un proceso inacabado de producción social del espacio y de reordenamiento territorial, influido en gran medida por las tendencias y las reconfiguraciones de la acumulación transnacional, por la dinámica de la guerra y por las luchas y resistencias sociales y populares. El proceso económico se ha venido orientando en los últimos lustros por políticas neodesarrollistas y extractivas que hacen énfasis en el estímulo al sector primario. Con fundamento en la teoría de las ventajas comparativas, se ha propiciado una política conducente a la explotación intensiva de los bienes comunes de la naturaleza, argumentado que éstos mejoran las condiciones de productividad y competitividad, cuando en realidad se estimula un proceso de sobre-especialización productiva basado en bienes primarios y de inserción dependiente en el mercado mundial y los mercados de valores, dada la marcada tendencia a la financiarización. Se está asistiendo, sobre nuevos presupuestos, a una reedición de la vieja división internacional del trabajo que genera encadenamientos productivos transnacionales y especializaciones empobrecedoras, sustentados en la producción de materias primas, recursos energéticos y bienes agrícolas. La exposición y el análisis de este proceso, considerando el caso de la Orinoquía, constituyen el objeto de este libro.



ISBN 978-9-588-34150-7

